

UAH

Trabajo de Fin de Máster: Programación
didáctica en 4º ESO



Máster Universitario en Formación del Profesorado (Geografía e Historia)

Presentado por: Luis Miguel Ávila Serrano.

Dirigido por: Dr. Daniel Abril López.

Localidad: Guadalajara.

Defensa: 4 de julio de 2022.

Azuqueca de Henares, a 16 de junio de 2022.

ÍNDICE

I.	Introducción.....	1
II.	Contextualización.....	3
III.	Competencias clave y Objetivos.....	5
IV.	Contenidos.....	9
V.	Unidades Didácticas.....	20
	• Bloque 1: Contenido Común: Cómo se escribe la Historia, la Geografía y el Arte	23
	• Bloque 2: El siglo XVIII en Europa hasta 1789.....	25
	• Bloque 3: La era de las Revoluciones Liberales.....	27
	• Bloque 4: La Revolución industrial.....	28
	• Bloque 5: El Imperialismo del s. XIX y la Primera Guerra Mundial.....	30
	• Bloque 6: La Revolución Rusa (1917). El nacimiento de la URSS.....	31
	• Bloque 7: La época de “Entreguerras” (1919-1939).....	32
	• Bloque 8: Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.....	34
	• Bloque 9: La estabilización del capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.....	35
	• Bloque 10: El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.....	37
	• Bloque 11: La Revolución tecnológica y la globalización a finales del s. XX y principios del XXI.....	39
	• Bloque 12: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y de la Geografía.....	40
VI.	Metodología.....	41
VII.	Recursos.....	48
VIII.	Forma de evaluación.....	50
IX.	Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (AANEAE).	54
X.	Bibliografía.....	59
XI.	Anexos.....	61
	I. Desarrollo de una Unidad Didáctica: <u>Bloque 7. La época de “Entreguerras” (1919-1939)</u>	61
	II. Actividades.....	70
	III. Recursos utilizados en el aula.....	97
	IV. Rubricas de evaluación.....	139

I. Introducción

Una programación didáctica es, según la docente Maria Luisa Arjona Fernández, un instrumento de ayuda y orientación para el docente dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, no permitiendo un desvío hacia la improvisación en la práctica educativa y favoreciendo la calidad de esta. Arjona apunta que la necesidad de elaborar una programación didáctica es fundamental ya que deja de lado las posibilidades del azar y ensalza la improvisación que los docentes deben tener, permitiendo adaptar el trabajo pedagógico a las diferentes características culturales y ambientales del contexto (Arjona Fernández, 2010).

Según Noam Chomsky “el objetivo de la educación es mostrar a la gente como aprender por sí mismos. El otro concepto de la educación es adoctrinamiento”. De esta manera, la educación y la función de los/las docentes es esa, enseñar a su alumnado a pensar por sí mismos en base a unos conocimientos previamente adquiridos, no acatando órdenes simplemente porque vienen dadas desde una figura de autoridad o acatar afirmaciones, ideas o teorías porque no sepan criticarlas debido a la falta de conocimiento sobre ello. Postulamos así que, según el filósofo brasileño Paulo Freire, “la educación es la práctica de la libertad”, siendo la educación una práctica que no solo transforme a las personas en su autoformación sin también que estas, que han adquirido las herramientas y conocimientos necesarios para desarrollar un pensamiento crítico, sean capaces de modificar y mejorar su sociedad a través de dichos conocimientos. Finalizando así este apartado de reflexión dentro de lo que es la educación y para qué sirve la programación didáctica a través de la cual impartiremos los conocimientos, me gustaría finalizar citando a Miguel de Unamuno: “Solo es libre el que sabe y más libre es el que más sabe”.

Por ello, como principales objetivos generales de curso en los que se engloba esta programación didáctica, fomentaremos: la capacidad crítica, el espíritu de tolerancia, el deseo de conocer, valorar y comprender otras realidades pasadas y actuales y formarles como futuros ciudadanos activos y comprometidos con los problemas que les rodean. Por ello, el docente se comprometerá a proporcionar al alumnado todas las herramientas tanto físicas como intelectuales para poder vivir en nuestra actual sociedad global, es decir, el docente cumple el papel fundamental de guía, facilitador y provocador del conocimiento para su alumnado.

Como principal intención educativa específica de esta programación, nos inclinaremos hacia la reflexión sobre el pasado, el estudio de la Historia y la creación de conciencias críticas a través de un proceso de reflexión acerca de los acontecimientos transcurridos.

Como principios pedagógicos a seguir durante el desarrollo de esta programación didáctica, esta fomentará como principales elementos la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento. A su vez, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual. Asimismo, se pondrá especial atención a la educación emocional y en valores y a la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

II. Contextualización

El centro elegido en el que se pondrá en práctica esta Unidad Didáctica es el I.E.S Arcipreste de Hita, centro de Educación Secundaria Obligatoria creado en el año 1977 ubicado en Azuqueca de Henares (Guadalajara). Este centro fue una extensión del Instituto de Bachillerato Brianda de Mendoza de Guadalajara. El M.E.C. decidió crear el I.B. Mixto de Azuqueca de Henares, que comenzó a funcionar el 1 de octubre de 1980. El actual edificio se inauguró el 19 de marzo de 1991. El año 1998 se incorporó al centro un nuevo edificio, el Aulario. En lo referente a Azuqueca de Henares, es un municipio perteneciente a la provincia de Guadalajara y ubicado en el Corredor del Henares, siendo este centro acogedor de niños y niñas de familias clase media y trabajadora de un gran número de nacionalidades (española, marroquí, rumana, etc.).

Actualmente el centro cuenta con la impartición de las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria (E. S. O.)
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales
- Bachillerato de Ciencias y Tecnología.
- Formación Profesional Básica de Informática y Comunicaciones
- Ciclo Formativo de Grado Medio: Sistemas Microinformáticos y Redes (SMR).
- Ciclo Formativo de Grado Superior: Administración de Sistemas Informáticos en Red (ASIR).
- Ciclo Formativo de Grado Superior: Desarrollo de Aplicaciones Web (DAW).

En lo referido a las instalaciones del centro, este está compuesto por 15 aulas normales más otras 8 en un edificio anexo, una biblioteca, tres laboratorios (de física, de química y de ciencias naturales), un aula de idiomas, un aula de plástica, un aula de dibujo, un aula de música, un aula de informática, un aula multimedia, un aula de tecnología, un gimnasio y pistas deportivas.

El centro cuenta con dos programas, el ILUSIONA – T y el TITULAS – S:

El primer programa consiste en apoyar y reforzar a los alumnos y alumnas de 1º de la ESO para el desarrollo de las competencias clave y la mejora de los resultados académicos. Esto está enfocado a los alumnos y alumnas que permanecen un año más en 1º, presentando especial dificultad en la Competencia en Comunicación Lingüística, la

Competencia Matemática, la Competencia de Aprender a Aprender y la Competencia Social y Cívica.

El segundo programa consiste en el apoyo y el refuerzo orientado a los alumnos y alumnas de 4º de la ESO. Este programa pretende desarrollar las competencias claves y mejorar los resultados académicos, reforzando esto mediante apoyos y metodologías activas y participativas. Este programa también va dirigido al alumnado que proviene de 2º de PMAR, alumnado repetidor o que ha agotado sus opciones de repetir, teniendo dificultades en la Competencia en Comunicación Lingüística, la Competencia Matemática, la Competencia de Aprender a Aprender y la Competencia Social y Cívica.

Por otra parte el centro también tiene una sección europea, la cual apuesta por un modelo de educación bilingüe y por la mejora de la competencia lingüística en inglés, utilizando la lengua inglesa como lengua vehicular. Este formato se ha introducido en materias como ciencias sociales, matemáticas y música.

III. Competencias clave y Objetivos

Para identificar las competencias clave y los objetivos destinados a cumplir en el curso de 4ºESO, debemos tomar como referencia lo estipulado en la ley vigente: por un lado, el Real Decreto 1105/2014 que regula el currículo para la ESO y Bachillerato en el Estado Español; y por otro lado, el Real Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo de ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Así, según el Artículo 2 del RD 1105/2014, los objetivos son los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin. Por otra parte, este mismo artículo reza que las competencias clave son las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

En lo referido a los objetivos de la etapa de la ESO, estos vienen ubicados tanto en el segundo capítulo del RD 1105/2014 como en Artículo 12 del RD 40/2015, siendo estos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de

- cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
 - f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
 - g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
 - h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
 - i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
 - j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
 - k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
 - l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En lo referido a las competencias clave en la asignatura Geografía e Historia de 4ºESO, todas son importantes:

En lo referido a la competencia en comunicación lingüística (CL), esta es vital para el conocimiento y uso de vocabulario específico de la materia, utilizándolo para la construcción de discursos e ideas tanto orales como escritos; para la narración y/o argumentación de discursos o razonamientos; y la correcta interpretación y lectura de textos, imágenes o cualquier tipo de fuente que refuerce el conocimiento de la materia. La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), se utiliza a través del uso de herramientas propias de las matemáticas, sirviéndonos para describir, interpretar y predecir fenómenos contextuales. Ejemplos de ello son: la interpretación de datos estadísticos; escalas numéricas y gráficas; representaciones gráficas, porcentajes; etc.

La competencia digital (CD) se emplea para la interpretación de fenómenos geográficos, sociales y culturales, pudiendo trabajar con dicha información e interpretarla, obteniendo mayores conclusiones de dicho estudio. Esta competencia utiliza diversas fuentes diversas, tanto tradicionales como audiovisuales o digitales. Sumado a ello, la obtención y tratamiento digital de la información necesita de una serie de conocimientos y habilidades para que el alumnado sea competente en este sector, pretendiéndose que el alumnado cree contenidos digitales en diferentes formatos y desarrolle a su vez una actitud responsable y limitada del uso de las tecnologías. La competencia en aprender a aprender (CPAA) se centra en disponer al alumnado habilidades o estrategias las cuales faciliten su aprendizaje, desarrollando su curiosidad por nuevos conocimientos, capacidades y actitudes, algo de gran importancia para ampliar conocimiento y razonamientos en geografía e historia.

La competencia social y cívica (CSC) es fundamental en la materia de Geografía e Historia, ya que el conocimiento y la comprensión de la compleja y cambiante realidad social es uno de los aspectos centrales de sus contenidos, de forma que este ayudará al alumno a desenvolverse socialmente. La competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) se centra en que el alumnado tome conciencia de su protagonismo en el proceso enseñanza-aprendizaje y adopte por ello una actitud positiva en la participación en todos los procesos que confluían en ampliar su conocimiento. Finalmente, la conciencia y expresiones culturales (CEC) son parte fundamental de esta

materia ya que el alumnado podrá observar y comprender las obras artísticas y culturales más relevantes en la historia de la humanidad, despertando en este el aprecio por la cultura y por el arte (Decreto 40/2015, de 15/06/2015).

Todos estos elementos son los aspectos fundamentales recogidos en la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica 2/2006, dentro de su artículo único, el cual toman como base los currículos de las Comunidades Autónomas. Dentro de esta nueva ley (LOMLOE o Ley Orgánica 3/2020) se aboga, a través de actualizaciones o ampliaciones de algunos de sus apartados (A bis; B; K; L; y R bis).

Así, en el apartado A, la ley aboga por el derecho universal a la educación, ampliándose este apartado (bis) en la no discriminación por “razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”; el apartado B hace referencia a la equidad e igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de las personas a través de la educación, haciendo hincapié en la igualdad de género y en las desigualdades personales, culturales, económicas, sociales, etc.; el apartado K de la educación como medio de la paz, es decir, mediante la cual se puedan resolver los conflictos de forma pacífica, abogándose por la prevención de estos y el respeto. Finalmente, los apartados L y R hacen referencia a temas de gran actualidad: en primer lugar, el apartado L aboga por la igualdad de derechos, deberes y oportunidades entre mujeres y hombres a la vez que apuesta por “la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa”; el último apartado se centra en la educación en transición ecológica enfocada a criterios de justicia social como forma de contribuir con la sostenibilidad ambiental, social y económica (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre).

IV. Contenidos

Según el RD 1105/2014, los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Dentro de la asignatura Geografía e Historia de 4ºESO, el RD 40/2015 apunta que los contenidos de la asignatura están destinados no solo a formar al alumnado sino también permitirles unir, entender y ubicar espacio-temporalmente contenidos de otras disciplinas y no estudiarlas como saberes estancos. Así, el RD 40/2015 que rige la ley educativa en Castilla-La Mancha estructura el curso de 4ºESO de la asignatura Geografía e Historia en 11 bloques:

Bloque 1. Contenido Común: Cómo se escribe la Historia, la Geografía y el Arte

- I. La identificación de las fuentes históricas.
 - Las fuentes históricas y su clasificación.
 - La prensa como fuente de información histórica.
- II. El trabajo con fuentes históricas: ordenar, analizar y relacionar la información.
 - Comentario de mapas, textos históricos y obras artísticas.
 - Comentario de gráficas.
 - Elaboración de mapas conceptuales y cuadros - resumen comparativos.
 - Realización de cronogramas.
 - Definición de conceptos históricos.
 - Elaboración de un dossier de documentos.
 - Redacción de narraciones explicativas.
 - Realización de informes sobre temas monográficos.
- III. Elaboración y presentación de trabajos de investigación histórica, individualmente o en equipo.
 - Elección del tema.
 - Título del trabajo.
 - Realización de un guion.
 - Selección de fuentes de diversa naturaleza.
 - Organización y contraste de la información.
 - Redacción y conclusiones.
 - Presentación. La presentación multimedia.

Contenidos de ampliación propuestos por el docente para el Bloque I:

- I. Nuevas formas de hacer historia: Escuela de Annales, Historiadores del Partido Comunista Británico, Historia Social, Historia de Género, etc.

Bloque 2. El siglo XVIII en Europa hasta 1789.

I. El s. XVIII en Europa hasta 1789.

- El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España.
- Las Monarquías absolutas en Europa. Aspectos políticos, sociales y económicos.
- La crisis del absolutismo: Parlamentarismo en Inglaterra y las Provincias Unidas.
- Las transformaciones ideológicas durante el siglo XVIII: La Ilustración.
- El Despotismo Ilustrado
- Las Nuevas teorías económicas.

II. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

- Barroco.
- Rococó.
- Neoclásico.
- El Racionalismo y el empirismo.

III. El Siglo XVIII en España: Los Borbones.

- La Guerra de Sucesión (1700-1713).
- El Reformismo Borbónico.
- La Ilustración española.
- Las Manifestaciones artísticas.

Contenidos de ampliación propuestos por el docente para el Bloque II:

- I. Conexiones entre Ilustración – Burguesía – Liberalismo económico.
- II. Importancia del pensamiento de Adam Smith a nivel económico, político y social en la actualidad.
- III. La ilustración española: importancia de Jovellanos, Conde de Floridablanca, Francisco de Goya, etc.

- IV. Problemas de la Ilustración en España: conflictos entre Ilustrados, Nobleza, Clero y pueblo llano.

Bloque 3: La era de las Revoluciones Liberales.

I. La Era de las Revoluciones Liberales.

- Las revoluciones burguesas en el s. XVIII
- La Revolución e independencia de Estados Unidos.
- La Revolución Francesa: Causas y comienzos de la Revolución. Fin del Antiguo Régimen.
- Etapas de la Revolución francesa.
- El Imperio Napoleónico.

II. La Restauración y las Revoluciones Liberales en el s. XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.

- La Restauración: El Congreso de Viena.
- Liberalismo y Nacionalismo.

III. Las Revoluciones Liberales y Nacionales.

- Las revoluciones de 1820.
- Las revoluciones de 1830.
- Las revoluciones de 1848.

IV. El proceso unificador en Europa.

- La Unificación italiana.
- La Unificación alemana.

V. España en el s. XIX. La construcción del Estado Liberal.

- La Crisis de la Antiguo Régimen: La Guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz. (1808-1813).
- Reinado de Fernando VII: Entre el Absolutismo y el Liberalismo (1814-1833).
- La Independencia de las colonias americanas (1808-1826).
- La Construcción del Estado Liberal: El reinado de Isabel II (1833-1868).
- El Sexenio Democrático (1868-1874).
- La Restauración monárquica: reinado de Alfonso XII y Regencia de M^a Cristina de Habsburgo (1874-1902).

VI. Cultura y Movimientos artísticos de la primera mitad del siglo XIX:

- El Romanticismo.

Contenidos de ampliación propuestos por el docente para el Bloque III:

- I. Importancia de las constituciones francesa y americana para el resto de países y sus procesos de independencia (Separación de poderes, sufragio censitario masculino, soberanía nacional, etc.).
- II. Comparación del estado de ciudadanos y siervos.
- III. Funcionamiento y representación en los Estados Generales del Antiguo Régimen francés.
- IV. La Asamblea Nacional francesa y la elaboración de la Declaración de Derechos del Hombre y el ciudadano.
- V. Comparación entre liberalismo – democracia – nacionalismo.
- VI. Independencia de las colonias españolas: ¿cambio de sistema o de liderazgo?
- VII. Republicanos y demócratas contra la monarquía española.
- VIII. Pucherazos y caciquismo en la España del s. XIX.

Bloque 4. La Revolución industrial

- I. La Revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.
 - La Revolución industrial en Gran Bretaña. Causas y factores.
 - Transformación demográfica y agraria.
 - Transformaciones industriales: la era del maquinismo y la revolución en los transportes.
 - La expansión industrial por Europa.
 - Transformaciones económicas: el capitalismo industrial.
 - Las transformaciones sociales: la nueva sociedad industrial.
 - Los inicios del movimiento obrero.
- II. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?
 - La población española en el s. XIX.
 - Transformaciones agrarias e inicios de la industrialización.
 - La sociedad española del s. XIX.

Contenidos de ampliación propuestos por el docente para el Bloque IV

- I. Diferencia de intereses entre burguesía y proletariado.
- II. Las mujeres de la revolución industrial: burguesas y obreras (diferencias e igualdades de sus formas de vida).
- III. Diferencias entre Marxismo (Comunismo), Anarquismo y Socialismo utópico. Ideologías opuestas al sistema liberal capitalista.
- IV. El anarquismo español.
- V. PSOE (destacar a Pablo Iglesias), CNT y UGT.

Bloque 5. El Imperialismo del s. XIX y la Primera Guerra Mundial.

- I. El desarrollo científico y tecnológico en el s. XIX: La Segunda Revolución Industrial en Europa, América y Asia.
- II. El Imperialismo en el s. XIX:
 - Causas.
 - Formación de los Imperios coloniales.
 - Formas de dominación colonial europea a finales del s. XIX.
 - Consecuencias del Imperialismo.
- III. “La Gran Guerra” (1914-1918) o Primera Guerra Mundial:
 - Causas.
 - Fuerzas enfrentadas.
 - Características y desarrollo.
 - Los Tratados de Paz.
 - Consecuencias demográficas, sociales y económicas.
- IV. Las consecuencias de la Paz de París. El nuevo mapa de Europa.
- V. El arte en la segunda mitad del s. XIX en Europa, América y Asia.
 - Realismo y Naturalismo.
 - Impresionismo, Expresionismo y otros ismos en Europa.

Contenidos de ampliación propuestos por el docente para el Bloque V

- I. El nacimiento de la sociedad de consumo.
- II. Las crisis cíclicas del capitalismo.
- III. La Segunda Revolución Industrial en España: Cataluña y País Vasco.

- IV. Segregación social y racial derivada del colonialismo. Movimientos en contra del colonialismo.
- V. La importancia del Imperio alemán: los sistemas bismarckianos y el expansionismo de Guillermo II.
- VI. Economía y sociedad durante la Gran Guerra: el protagonismo de las mujeres en la industria.
- VII. España: Desastre del 98, Guerra de Marruecos y desarrollo del movimiento obrero.

Bloque 6. La Revolución Rusa (1917). El nacimiento de la URSS.

- I. La situación previa a la Revolución.
- II. Causas de la Revolución.
- III. Las Revoluciones de 1917: Revolución de Febrero y Revolución de Octubre.
- IV. La creación de la URSS.

Contenidos de ampliación propuestos por el docente para el Bloque VI

- I. La importancia de Vladimir Lenin y las Tesis de Abril.
- II. La URSS tras la muerte de Lenin.

Bloque 7. La época de “Entreguerras” (1919-1939)

- I. La economía del periodo de entreguerras:
 - La inmediata posguerra y los “Felices años 20”: La difícil recuperación de Alemania.
 - El “Crash de 1929” y la Gran Depresión: causas, la Gran Depresión, y su difusión.
 - Las consecuencias de la Crisis y la búsqueda de soluciones.
- II. El Ascenso de los fascismos:
 - Causas y apoyos sociales de los fascismos.
 - Características.
 - El fascismo italiano.
 - El nazismo alemán.
- III. La II República en España (1931-1939).
- IV. La Guerra Civil española (1936-1939).

V. La cultura y el arte en el periodo de entreguerras.

Contenidos de ampliación propuestos por el docente para el Bloque VII

- I. Análisis del Crack del 29 y su comparación con la crisis de 2008.
- II. El *New Deal* y el intervencionismo estatal.
- III. LA URSS de Stalin: Política, economía y sociedad.
- IV. Las mujeres durante la Segunda República y la Guerra Civil Española.
- V. Posguerra: exilio y la represión.
- VI. Reflexiones sobre la Guerra Civil y la Memoria Histórica/Democrática.

Bloque 8. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial

- I. La Segunda Guerra Mundial.
 - El camino hacia la Guerra: acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y “apaciguamiento”.
 - De la Guerra europea a la guerra mundial (1939-1943).
 - Victoria de los aliados (1943-45).
 - Las Conferencias de Paz.
 - La creación de la O.N.U.
 - Consecuencias de la Guerra: demográficas, económicas, territoriales, políticas, sociales y morales.
- II. Los procesos de descolonización en África y Asia.
 - Las causas de la descolonización.
 - El proceso de descolonización.
 - Consecuencias de la descolonización.

Contenidos de ampliación propuestos por el docente para el Bloque VIII

- I. Teorías sobre porqué las potencias democráticas no actuaron ante el expansionismo de Alemania, Italia y Alemania.
- II. La Importancia de la URSS: el fracaso de la “Operación Barbarroja” (Stalingrado).
- III. El Holocausto. Debates morales, políticos, ideológicos, etc.
- IV. La posición de España ante la guerra: Neutralidad y la División Azul.
- V. La Francia de Vichy y la Francia Libre.

- VI. Españoles republicanos en la Segunda Guerra Mundial: Campos de concentración, Francia Libre y Resistencia.
- VII. Repercusiones de los Juicios de Núremberg y las bombas de Hiroshima y Nagasaki.
- VIII. Las mujeres durante la guerra.

Bloque 9. La estabilización del capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético

I. La nueva geopolítica mundial:

- Los planes de reconstrucción posbélica (1946-47): La doctrina Truman y el Plan Marshall.
- La división del mundo en dos bloques.
- Los comienzos de la “Guerra Fría”
- Las características de la “Guerra Fría” de 1947 a 1991.

II. Evolución política y socioeconómica de la URSS y sus aliados (1945-1980):

- Origen y organización del bloque soviético desde 1945-1980.
- La China de Mao (1949-1976)

III. Evolución política y socioeconómica de Estados Unidos y sus aliados; el Estado del Bienestar en Europa (1945-1973).

- Origen y organización del bloque occidental 1945-1973.
- Evolución del mundo capitalista (1945-1973). Los “años dorados”.

IV. La dictadura de Franco en España (1939- 1975).

- Implantación del régimen franquista.
- Fundamentos ideológicos y apoyos sociales.
- Evolución política.
- Evolución socioeconómica.
- La cultura y el arte en época franquista.

V. La crisis del petróleo de 1973.

- Las causas y desarrollo de la crisis.
- Consecuencias en la economía mundial.

Contenidos de ampliación propuestos por el docente para el Bloque IX

- I. La OTAN y el Pacto de Varsovia.
- II. La importancia de las figuras de Ronald Reagan y Margaret Thatcher.
- III. La revolución Cultural China y la Revolución Cubana.
- IV. La guerra de Corea ¿Conflicto finalizado? (comparaciones con la actualidad).
- V. Las contrarrevoluciones en el Bloque del Este: Checoslovaquia y Hungría.
- VI. Mayo del 68.
- VII. La España de Franco: principios y familias del Régimen. De la Autarquía a la tecnocracia.

Bloque 10. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.

- I. Las distintas formas económicas del capitalismo en el mundo.
 - Norteamérica.
 - Europa.
 - Japón y el sureste asiático
 - América Latina.
 - El mundo árabe-islámico y el África Sub-sahariana.
- II. Derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.
 - Final del bloque soviético (1980- 1991).
 - La desintegración del bloque soviético: de la URSS a la CEI.
 - Desaparición de la influencia soviética en Europa del Este.
 - China después de Mao
- III. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982).
 - Los Inicios de la Transición Democrática (1975- 1976).
 - El primer gobierno de Adolfo Suárez (1976-1979).
 - El nuevo sistema político español y el nuevo modelo territorial: La democracia y el Estado de las Autonomías.
 - El gobierno democrático de Adolfo Suárez (1979-1982).
- IV. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.
 - El proceso de integración de Europa.
 - Los tratados comunitarios.
 - Medidas políticas, económicas, sociales y culturales de la Unión Europea.
 - España miembro de la Unión Europea.
- V. Sociedad cultura y arte de finales del s. XX.

Contenidos de ampliación propuestos por el docente para el Bloque X

- I. Mijaíl Gorbachov y la Perestroika.
- II. Surgimiento de nuevos nacionalismos en la URSS.
- III. La transición a la democracia capitalista del bloque soviético.
- IV. China después de Mao y la URSS ¿País comunista?
- V. La situación cubana: el bloqueo estadounidense.
- VI. La Transición española ¿transición ejemplar y pacífica?: Interpretaciones de la Transición en el tiempo y violencias extremistas.
- VII. La figura de Adolfo Suárez: Ley para la Reforma política (1976); Ley de Amnistía (1977); Legalización de todos los partidos.

Bloque 11. La Revolución tecnológica y la globalización a finales del s. XX y principios del XXI.

- I. El fenómeno de la globalización económica y sus principales características.
 - Orígenes y características de la globalización.
 - Problemas y límites de la globalización.
- II. El Mundo actual globalizado y los focos de conflicto.
 - El nuevo orden internacional y las relaciones interregionales en el mundo.
 - Los problemas políticos.
 - El conflicto árabe-israelí.
 - Conflictos tribales en África.
 - Conflictos nacionalistas en Europa.
 - Fundamentalismo y el terrorismo islámico.
- III. Los avances científicos y sus aplicaciones tecnológicas.
 - Las ciencias naturales y sus aplicaciones.
 - La información y las comunicaciones.
 - Consecuencias del avance científico – tecnológico.

Contenidos de ampliación propuestos por el docente para el Bloque XI

- I. La sociedad de la globalización: el consumismo y la cultura del ocio.
- II. Las luchas por los Derechos Humanos.
- III. El crecimiento desigual de la población mundial.
- IV. El cambio climático.
- V. Los movimientos antiglobalización.

Bloque 12. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y de la Geografía.

- I. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y de la Geografía.
- II. La evolución de la población y los recursos del planeta.
- III. Las innovaciones tecnológicas y el entorno natural.
- IV. La evolución de las Sociedades hacia la conquista de los Derechos Humanos.
- V. La prevención y resolución de conflictos.
- VI. La creciente integración cultural.

Contenidos de ampliación propuestos por el docente para el Bloque XII

- I. La evolución de las sociedades en el tiempo.
- II. Luchas por los derechos: Antirracismo; feminismo; ecologismo; luchas contra ideologías de odio.

V. Unidades didácticas

Como se ha hecho referencia anteriormente, una Unidad Didáctica es el instrumento de ayuda y orientación utilizado por el docente para adaptar el trabajo pedagógico a las diferentes características culturales y ambientales del contexto. Es decir, la unidad didáctica es el sistema organizativo que utilizan los docentes para diseñar como se va a impartir una unidad o tema, durante cuánto tiempo, que criterios de evaluación se van a emplear para ello y, en definitiva, como se va a facilitar el proceso de aprendizaje de una forma ordenada al alumnado.

Partiendo de ello, para el diseño de nuestras unidades didácticas, tomaremos como primer elemento a diseñar el de la temporalización, elemento fundamental para distribuir correctamente en el tiempo el contenido de nuestras unidades didácticas y facilitar el proceso de aprendizaje al alumnado. Según la Orden 78/2021 emitida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha por la que se establece el calendario escolar para el curso 2021/2022, establece que el curso académico de la Enseñanza Secundaria Obligatoria se iniciará el 9 de septiembre y finalizará el 21 de junio del año siguiente. Sumado a ello, el horario semanal de la asignatura Geografía e Historia poseen 3 sesiones. Con todo ello, vemos como los 12 bloques que debemos plantear en unidades didácticas en un curso los desarrollaremos en 10 meses, estando repartidos los bloques en 3 trimestres. Encontramos así que Geografía e Historia de 4ºESO son 3 horas semanales durante 4 semanas durante 10 meses aproximadamente (113 horas aproximadamente). Esta temporalización será planteada en clases estipuladas en lunes, miércoles y viernes y el último día planteado de cada bloque será la fecha aproximada del examen.

Calendario de repartición de bloques (Curso 2020/2021)		
Bloque	Evaluación	Temporalización
Bloque 1	Primera evaluación	1 semana (3h) (10 septiembre – 15 septiembre)
Bloque 2	Primera evaluación	4 semanas (13h) (17 septiembre – 15 octubre)
Bloque 3	Primera evaluación	4 semanas (13h) (18 octubre – 17 noviembre)
Bloque 4	Primera evaluación	4 semanas (13h) (19 noviembre – 17 diciembre)
Navidades (23 de diciembre – 9 de enero)		
Bloque 5	Segunda evaluación	2 semanas (6 h) (11 enero – 22 enero)
Bloque 6	Segunda evaluación	2 semanas (6 h) (25 enero – 5 febrero)
Bloque 7	Segunda evaluación	4 semanas (13h) (8 febrero – 8 marzo)
Bloque 8	Segunda evaluación	4 semanas (13 h) (10 marzo – 7 abril)
Semana Santa (9 abril – 18 abril)		
Bloque 9	Tercera evaluación	3 semanas aprox. (8h) (20 abril – 6 mayo)
Bloque 10	Tercera evaluación	3 semanas aprox. (7h) (9 mayo – 23 mayo)
Bloque 11	Tercera evaluación	3 semanas aprox. (7h) (25 mayo – 8 junio)
Bloque 12	Tercera evaluación	3 semanas aprox. (5h) (10 junio – 20 junio)
Final del curso 2021/2022 → 21 de junio		

Esta disposición de los bloques incluye también la temporalización de los exámenes, siendo estos el último día de cada bloque. Es decir: el examen del bloque será el de octubre; el examen del bloque 3 será el 17 de noviembre; el examen del bloque 4 será el 17 de diciembre; y así respectivamente. En el caso de los bloques 1 y 12, estos serán planteados de distinta manera, ya que no se planteará para ellos una prueba final escrita al ser elementos que el alumnado conocerá pero son de un carácter más actitudinal y aplicable o visible en todos los demás bloques planteados en las Unidades Didácticas para 4ºESO.

Dentro de estos bloques y de los contenidos, determinados por el RD 1105/2014 como conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza, en nuestro caso 4ºESO, debemos clasificarlos en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Así, en el RD 246/2022, que determina las relaciones entre competencias, contenidos y criterios de evaluación en la educación primaria, secundaria y bachillerato, se estipula que los contenidos se fijaran por parte del gobierno previa consulta a la Comunidades Autónomas. A pesar de no ser definidos de una forma directa en este documento, estos no deben ser solamente conceptuales, es decir, que sean solo un conocimiento aprendido o base de un conocimiento (conceptual – “saber decir”) sino que este contenido conceptual debe servir de base y desarrollo de otros contenidos, integrándolos en un proceso total, es decir, que dicho conocimiento base desarrolle destrezas o que generen un proceso de acción física y/o mental (procedimental – “saber hacer” o adquisición de destrezas). A su vez, estos conocimientos de base y aplicables a procesos físicos y mentales deben tener una gran influencia social y cultural, generando o incorporando al alumnado una serie de actitudes y valores de gran importancia para su formación no solo como alumnos sino también como ciudadanos y personas (actitudinales – “saber ser”).

A su vez y en relación con lo anterior, debemos definir los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, conceptos definidos en el Real Decreto 1105/2014:

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura. Los estándares de aprendizaje son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el

estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

A continuación relacionaremos mediante una tabla los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje:

Bloque 1: Contenido Común: Cómo se escribe la Historia, la Geografía y el Arte		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>I. La identificación de las fuentes históricas.</p> <p>II. El trabajo con fuentes históricas: ordenar, analizar y relacionar la información.</p> <p>III. Elaboración y presentación de trabajos de investigación histórica, individualmente o en equipo.</p>	<p>I. Conocer el concepto de fuente histórica, diferenciar los tipos de fuentes, y valorar su utilidad y fiabilidad para el trabajo del historiador.</p> <p>II. Ordenar, analizar y relacionar información procedente de fuentes históricas de diversa naturaleza.</p> <p>III. Utilizar con rigor los términos históricos y emplear el vocabulario específico para definir conceptos.</p> <p>IV. Manejar información procedente de diversas fuentes para crear un documento sobre un tema monográfico.</p> <p>V. Realizar un trabajo de investigación histórica, individualmente o en equipo, y utilizar las TIC</p>	<p>1.1. Identifica las fuentes de información (textos, imágenes, estadísticas, prensa) y diferencia entre fuentes históricas e historiográficas.</p> <p>2.1. Ordena y representa etapas y acontecimientos históricos en un cronograma o línea del tiempo.</p> <p>2.2. Analiza y comenta información de fuentes diversas (mapas, textos, gráficas), indicando su naturaleza, contextualizando y explicando su contenido, e incorporando observaciones y conclusiones personales.</p> <p>2.3. Interpreta y comenta obras de arte, refiriéndose a sus elementos, temática, técnicas empleadas, y las contextualiza en el momento histórico y cultural al que pertenecen.</p> <p>2.4. Extrae, ordena y analiza información de fuentes históricas de diversa naturaleza y elabora un cuadro-resumen comparativo entre dos etapas de la historia.</p> <p>2.5. Selecciona, ordena y relaciona información para elaborar un mapa</p>

	<p>para su elaboración y exposición.</p>	<p>conceptual sobre un acontecimiento histórico.</p> <p>3.1. Emplea la terminología propia de la materia y define los conceptos situándolos en el momento histórico al que corresponden.</p> <p>4.1. Realiza una lectura comprensiva de un texto sobre un personaje o acontecimiento histórico y redacta una narración explicativa, incorporando observaciones personales y conclusiones.</p> <p>4.2. Elabora un dossier de documentos sobre el mismo personaje o acontecimiento histórico, incluyendo información de fuentes diversas.</p> <p>5.1. Elige un tema y utiliza el método histórico para seleccionar, contrastar y elaborar la información obtenida.</p> <p>5.2. Se responsabiliza de su trabajo y se coordina con sus compañeros respetando sus opiniones y observaciones.</p> <p>5.3. Participa en la exposición multimedia del trabajo elaborado, y aporta observaciones personales y conclusiones.</p>
--	--	--

El Bloque 1 se impartirá de manera tradicional o expositiva, ya que su contenido corresponde a la información básica e introductoria de la propia materia Geografía e Historia de 4º ESO.

A pesar de ello, el docente dedicará sesiones para ello puesto que es importante familiarizar a los alumnos y alumnas con las fuentes primarias y enseñarles que: la historia no está totalmente escrita, ya que existen nuevos descubrimientos cada día; la

historia no corresponde a la verdad absoluta de los hechos ocurridos en el pasado sino que son los historiadores e historiadoras (todos con subjetividad y opiniones personales) los que tratan de ser objetivos a la hora de analizar una fuente primaria y utilizarla para la reconstrucción de la historia; y sobre todo que la historia del pasado está totalmente conectada con nuestro presente, es decir, que nuestra situación actual es totalmente consecuente con lo ocurrido en el pasado.

De esta manera, el docente familiariza a su alumnado con la Historia y la Geografía e intenta que se interese e investigue por los acontecimientos o elementos que más llamen su atención, siendo este primer paso para la creación de conciencias críticas que tengan autonomía para su propio pensamiento.

Bloque 2: El siglo XVIII en Europa hasta 1789		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
I. El s. XVIII en Europa hasta 1789 II. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII. III. El Siglo XVIII en España: Los Borbones	1. Explicar las características del “Antiguo Régimen” en sus sentidos político, social y económico. 2. Conocer los avances de la “revolución científica” desde el siglo XVII y XVIII. 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América.	1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”. 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época. 2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas. 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

En este bloque, el docente puede trabajar los contenidos de forma conceptual, estableciendo mediante explicaciones los conocimientos base a través de los cuales el alumnado realiza una toma de contacto con el propio tema y comienza a comprender algunos términos tales como Antiguo Régimen, Ilustración, Absolutismo, etc. A su vez, el docente puede proponer actividades o formas de trabajo que desarrollen los contenidos de forma procedimental, tales como el empleo y análisis de textos, imágenes o mapas que permitan al alumnado identificar, por ejemplo, las características del pensamiento ilustrado a través de textos de monarcas o intelectuales; mapas sobre los países que poseían monarquía absoluta o parlamentaria; o identificar a través de pinturas (por ejemplo, retratos) los principales protagonistas de los cuales se habla en el tema.

Actividades procedimentales propuestas: Análisis de textos.

- Fragmento de *El contrato social* de Rousseau para identificar el pensamiento político ilustrado.
- Fragmento de *La riqueza de las naciones* de Adam Smith para identificar el pensamiento del liberalismo económico.
- Fragmento de *Informe sobre el expediente de la Ley Agraria* de G.M. de Jovellanos para identificar aspectos de la Ilustración en España.
- Análisis de obras de Goya en las que se reflejen elementos del pensamiento ilustrado.

Bloque 3: La era de las Revoluciones Liberales

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>I. La Era de las Revoluciones Liberales.</p> <p>II. La Restauración y las Revoluciones Liberales en el s. XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos.</p> <p>III. Las Revoluciones Liberales y Nacionales.</p> <p>IV. El proceso unificador en Europa.</p> <p>V. España en el s. XIX. La construcción del Estado Liberal.</p> <p>VI. Cultura y Movimientos artísticos de la primera mitad del siglo XIX.</p>	<p>1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica.</p> <p>2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII.</p> <p>3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América.</p> <p>4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX.</p>	<p>1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.</p> <p>3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.</p> <p>4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.</p> <p>4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.</p>

En este bloque, el docente puede trabajar los contenidos de forma conceptual, estableciendo mediante explicaciones los conocimientos base de la unidad. Por otro lado, para el trabajo de los contenidos de forma conceptual, este puede utilizar textos o documentos oficiales para que el alumnado identifique y relacione las ideas transmitidas a través de los contenidos conceptuales a través de ellos.

Actividades para el tratamiento de contenidos de forma procedimental y actitudinal:

- Análisis de textos:

- Análisis y comparación de las constituciones estadounidense y francesa con el resto de constituciones contemporáneas, por ejemplo, la Constitución de 1812 española “La Pepa”.
- Análisis de fragmentos de la Declaración de Derechos del Hombre y el ciudadano y comparación con textos referidos a la servidumbre del Antiguo Régimen.
- Análisis de lo proclamado por el Tercer Estado en la Asamblea Nacional de Francia y comparación con lo acordado en la Constitución de 1791: situación del campesinado y las mujeres ante esta “nueva situación”.
- Análisis de tratados como el de San Ildefonso o Fontainebleau para entender y reflexionar acerca de la situación española bajo el reinado de Carlos IV.

Bloque 4: La Revolución Industrial		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>I. La Revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa.</p> <p>II. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?</p>	<p>1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal.</p> <p>2. Entender el concepto de “progreso” y los sacrificios y avances que conlleva.</p> <p>3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios.</p> <p>4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país.</p>	<p>1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.</p> <p>2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.</p> <p>2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.</p> <p>3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.</p> <p>4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.</p>

Para este bloque, el docente debe plantear en primer lugar una serie de bases teóricas, es decir, conocimientos conceptuales tales como las diferentes revoluciones en cada país, las diferentes industrias y su importancia dentro de cada revolución (ejemplo de ello puede ser la industria textil y el invento de la lanzadera volante o el telar mecánico en Reino Unido), o inventos que mejoraron otros elementos que no tenían una relación directa con las industrias, tales como la locomotora y la máquina de vapor, etc. que mejoraron elementos como la agricultura o los transportes. Partiendo de ello se pueden plantear actividades que traten la materia mediante conocimientos procedimentales y actitudinales a través del uso de recursos como fuentes primarias, obras literarias, cine, etc.

Actividades para el tratamiento de contenidos de forma procedimental y actitudinal:

- Visualización y comentario de imágenes de niños trabajando en la industria textil. Podemos comparar estas imágenes de sobreexplotación laboral con situaciones actuales de países del tercer mundo.
- Análisis del texto *Carta del Pueblo* emitida por los primeros movimientos obreros que reclamaba derechos para la clase obrera.
- Elaboración de tabla comparativa entre la primera y la segunda revolución industrial (Países, fuentes de energía, tipos de industria, etc.).
- Análisis y comparación de los manifiestos fundacionales del PSOE y la CNT en España.

Bloque 5: El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>I. El desarrollo científico y tecnológico en el s. XIX: La Segunda Revolución Industrial en Europa, América y Asia.</p> <p>II. El Imperialismo en el s. XIX.</p> <p>III. “La Gran Guerra” (1914-1918) o Primera Guerra Mundial.</p> <p>IV. Las consecuencias de la Paz de París. El nuevo mapa de Europa.</p> <p>V. El arte en la segunda mitad del s. XIX en Europa, América y Asia.</p>	<p>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX.</p> <p>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo.</p> <p>3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.</p> <p>5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales.</p> <p>6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa.</p>	<p>1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.</p> <p>1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.</p> <p>2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.</p> <p>3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.</p> <p>3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.</p> <p>3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.</p> <p>5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.</p> <p>6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.</p> <p>6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos</p>

En este bloque, el docente puede trabajar los contenidos de forma conceptual, estableciendo mediante explicaciones los conocimientos base a través de los cuales el alumnado realiza una toma de contacto con el propio tema, siendo ejemplos de ello las

causas del imperialismo (superioridad blanca, etc.); las crisis prebélicas; el desarrollo de la Gran Guerra; o el desarrollo de la Revolución Rusa. Partiendo de estos conocimientos base, el docente puede programar actividades o utilizar recursos que promuevan conocimientos procedimentales y actitudinales.

Ejemplos de recursos o actividades para tratar el Imperialismo:

- Análisis y comentario de caricaturas sobre el imperialismo (Ejemplo: El reparto de China entre las grandes potencias).
- Estudio del mapa de los imperios coloniales en 1914.
- Enumerar las causas y características del Imperialismo y compararlas con las de la actual globalización.

Ejemplos de recursos o actividades para tratar “La Gran Guerra”:

- Elaboración de esquemas y visualización en mapas de los sistemas de alianzas bismarckianos.
- Análisis de puntos del Tratado de Versalles y sus futuras repercusiones en relación con el auge del Nacional Socialismo. Reflexiones y debate sobre ello.

Bloque 6: La Revolución Rusa (1917). El nacimiento de la URSS		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>I. La situación previa a la Revolución.</p> <p>II. Causas de la Revolución.</p> <p>III. Las Revoluciones de 1917: Revolución de Febrero y Revolución de Octubre.</p> <p>IV. La creación de la URSS.</p>	<p>3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles.</p> <p>4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa.</p>	<p>3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.</p> <p>4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.</p>

En este bloque, el docente puede trabajar los contenidos de forma conceptual, estableciendo mediante explicaciones los conocimientos base a través de los cuales el alumnado realiza una toma de contacto con el propio tema, tales como las características y la sociedad rusa bajo el mandato del Zar, las causas de las revoluciones o los propósitos que persiguió cada grupo tras realizar sus respectivas revoluciones.

Por otro lado, el docente puede programar actividades o utilizar recursos que promuevan conocimientos procedimentales y actitudinales. Ejemplos de ellos pueden ser los siguientes:

- Comparación de mapas, graficas o tablas de la situación de Rusia antes de la Revolución y después de esta.
- Análisis de imágenes tanto fotográficas como propagandísticas de la Revolución y posterior Guerra Civil Rusa.
- Análisis de las Tesis de Abril.
- Debate en torno a la situación del Imperio Ruso Zarista, la situación social del pueblo ruso antes y durante la Primera Guerra Mundial y su relación con el estallido de las revoluciones.

Bloque 7: La época de “Entreguerras” (1919 – 1940)		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
I. La economía del periodo de entreguerras II. El Ascenso de los fascismos III. La II República en España (1931-1939). IV. La Guerra Civil española (1936-1939). V. La cultura y el arte en el periodo de entreguerras	1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. 2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. 3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa.	1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia. 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008. 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer. 2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.

		<p>2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.</p> <p>3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.</p>
--	--	---

En este bloque, el docente puede trabajar los contenidos de forma conceptual, estableciendo mediante explicaciones los conocimientos base a través de los cuales el alumnado realiza una toma de contacto con el propio tema, siendo de gran importancia los contenidos o conceptos relacionados con la economía o la política que son vitales para el entendimiento de la unidad. Partiendo de ellos, el docente puede desarrollar contenidos tanto procedimentales como actitudinales al tratar esta unidad elementos que pueden vislumbrar ciertas comparaciones con la actualidad.

Ejemplos de recursos o actividades para tratar la economía de Entreguerras:

- Análisis del Crack del 29 y su comparación con la crisis de 2008 a través de la obra gráfica *Simiocracia*, de Aleix Saló.
- El *New Deal* y el intervencionismo estatal en la economía y su comparación con la actualidad.

Ejemplos de recursos o actividades para tratar El Ascenso de los fascismos:

- Análisis de textos y/o discursos de Hitler o Mussolini. Relacionar el discurso nacional socialista con el Tratado de Versalles y la sociedad alemana de los años 20 – 30.
- Análisis de fotografía y propaganda política del Nazismo y fascismo italiano.

Ejemplos de recursos o actividades para tratar La Segunda República y La Guerra Civil Española:

- Las mujeres durante la Segunda República y la Guerra Civil Española a través de discursos, imágenes, cartelería, etc.
- La importancia internacional de la Guerra Civil Española a través de discursos, periódicos, imágenes, etc.
- Reflexiones sobre la Guerra Civil y la Memoria Histórica/Democrática mediante documentales, imágenes, etc.

Bloque 8: Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939 – 1945)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>I. La Segunda Guerra Mundial</p> <p>II. Los procesos de descolonización en África y Asia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. 2. Entender el concepto de “guerra total”. 3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. 4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. 5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. 6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos. 2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas). 3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”. 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto. 4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial. 5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador. 6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).

En este bloque, el docente puede trabajar los contenidos de forma conceptual, estableciendo mediante explicaciones los conocimientos base a través de los cuales el alumnado realiza una toma de contacto con el propio tema, tales como el antisemitismo, la idea de “reconquista de territorios del Imperio Alemán” por parte de Hitler, la posición de las democracias ante el Fascismo/Nazismo y Comunismo Soviético, etc. Partiendo de ellos, el docente puede desarrollar contenidos tanto procedimentales como actitudinales, haciendo reflexiones que se pueden transpolar a la actualidad, siendo un ejemplo los problemas derivados de la descolonización, el racismo y antisemitismo, etc.

Ejemplos de recursos o actividades para tratar La Segunda Guerra Mundial:

- Análisis del Pacto Tripartito entre Alemania, Italia y Japón.
- Estudio del mapa del avance de los Aliados.

- Comentario de fotografías sobre el Holocausto, “las rapadas francesas”, bombardeos, etc., como forma de ver la parte “social” de la contienda.

Ejemplos de recursos o actividades para tratar los procesos de descolonización:

- Análisis de discursos de Gandhi.
- Análisis de la Proclamación de la ONU sobre la autodeterminación de los pueblos.

Bloque 9: La estabilización del Capitalismo y el aislamiento del Bloque Soviético		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
I. La nueva geopolítica mundial II. Evolución política y socioeconómica de la URSS y sus aliados (1945-1980) III. Evolución política y socioeconómica de Estados Unidos y sus aliados; el Estado del Bienestar en Europa (1945-1973) IV. La dictadura de Franco en España (1939- 1975). V. La crisis del petróleo de 1973.	1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del “Welfare State” en Europa. 2. Comprender el concepto de “guerra fría” en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. 3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. 4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto.	1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría. 1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa. 1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. 2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam. 2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco. 3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica. 4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.

En este bloque, el docente puede trabajar los contenidos de forma conceptual, estableciendo mediante explicaciones los conocimientos base a través de los cuales el alumnado realiza una toma de contacto con el propio tema, como la evolución política y económica de los dos bloques, sus respectivos aliados, o la situación en España durante

la dictadura después de la Segunda Guerra Mundial y a partir de los años 50. Partiendo de estas bases, el docente puede desarrollar contenidos tanto procedimentales como actitudinales mediante el planteamiento de diversas actividades.

Ejemplos de recursos o actividades para tratar La Guerra Fría:

- Análisis de mapa representativo de los dos bloques y su extensión.
- Análisis y comentarios sobre las caricaturas de la Guerra Fría (Crisis de los misiles, carrera armamentística y aeroespacial, etc.).
- Análisis de fotografías icónicas a partir de las cuales analizar y visualizar la Unidad (protestas en contra de la guerra, la revolución cubana, bombardeos de Vietnam, Mayo del 68, La invasión de Praga, etc.).

Ejemplos de recursos o actividades para tratar La dictadura franquista:

- Elaboración de un cuadro comparativo de las familias políticas del Régimen.
- Análisis de imágenes de la represión (cárceles franquistas de mujeres, “rapadas”, fusilamientos, Sección Femenina y Frente de Juventudes, etc.).
- Visualización y análisis de anuncios que reflejan el pensamiento de la época (machismo y situación de las mujeres bajo la dictadura).

Bloque 10: El mundo reciente entre los siglos XX y XI

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>I. Las distintas formas económicas del capitalismo en el mundo.</p> <p>II. Derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias.</p> <p>III. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982).</p> <p>IV. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional.</p> <p>V. Sociedad cultura y arte de finales del s. XX.</p>	<p>1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial.</p> <p>2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos.</p> <p>3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso.</p> <p>4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea.</p>	<p>1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.</p> <p>1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.</p> <p>2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.</p> <p>3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.</p> <p>3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.</p> <p>3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.</p> <p>4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.</p>

En este bloque, el docente puede trabajar los contenidos de forma conceptual, estableciendo mediante explicaciones los conocimientos base a través de los cuales el alumnado realiza una toma de contacto con el propio tema, tales como la Guerra del Yom Kippur, la Perestroika, el sistema TINA de Margaret Thatcher, etc. Partiendo de estos conceptos base, el docente puede desarrollar contenidos tanto procedimentales como actitudinales mediante el planteamiento de diversas actividades.

Ejemplos de recursos o actividades para tratar el derrumbe del bloque soviético y la evolución del capitalismo:

- Análisis de graficas que reflejen el alza del barril del petróleo en la crisis de 1975.
- Análisis de imágenes (manifestación en la Plaza de Tiananmen, Caída del Muro de Berlín, Guerras de Irak y Afganistán, etc.).
- Análisis del mapa de los países miembros de la UE y su entrada en esta.

Ejemplos de recursos o actividades para tratar La Transición Española:

- Análisis de fragmentos de textos icónicos del periodo (Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, discurso de proclamación de Juan Carlos I, “Puedo prometer y prometo”, etc.).
- Trabajo de Historia Oral: preguntar a las familias sobre cómo vivían y como concebían la vida bajo el periodo de mayor actividad de ETA.
- Análisis de la propaganda de la transición (carteles, canciones, etc.).

Bloque 11: La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>I. El fenómeno de la globalización económica y sus principales características.</p> <p>II. El Mundo actual globalizado y los focos de conflicto.</p> <p>III. Los avances científicos y sus aplicaciones tecnológicas.</p>	<p>1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores.</p> <p>2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica.</p> <p>3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado.</p>	<p>1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.</p> <p>2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.</p> <p>3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.</p>

En este bloque, el docente puede trabajar los contenidos de forma conceptual, estableciendo mediante explicaciones los conocimientos base a través de los cuales el alumnado realiza una toma de contacto con el propio tema, tales como globalización, neoliberalismo, nacionalismos, sociedad de consumo, cultura del ocio, etc. A partir de estos términos base, el docente puede desarrollar contenidos tanto procedimentales como actitudinales mediante el planteamiento de diversas actividades.

Ejemplos de recursos o actividades para tratar la globalización económica:

- Planteamiento de actividades relacionadas con el entorno de los alumnos y alumnas: análisis de marcas actuales, procesos de producción de las mismas, la cultura del consumo, la tolerancia racial, etc.
- Análisis de los nuevos focos de conflicto a través de la prensa (primavera árabe, resurgimiento de nacionalismos, conflicto tribales en África, conflicto árabe – israelí, etc.).
- Estudio y reflexión de la evolución demográfica en España a través de la elaboración de pirámides de población.

Bloque 12: La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
I. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y de la Geografía. II. La evolución de la población y los recursos del planeta. III. Las innovaciones tecnológicas y el entorno natural. IV. La evolución de las Sociedades hacia la conquista de los Derechos Humanos. V. La prevención y resolución de conflictos. VI. La creciente integración cultural.	1. Reconocer que el pasado “no está muerto y enterrado”, sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios.	1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico. 1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI. 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

En este bloque, el cual se centra en la actualidad y la reflexión histórica como medio para reflexionar sobre la misma, es un bloque que el docente puede plantear únicamente mediante conocimientos procesuales y actitudinales ya que se parte de unos conocimientos conceptuales previamente adquiridos a lo largo de la asignatura. Partiendo de este planteamiento, el docente puede plantear actividades que hagan al alumnado reflexionar acerca de las actuales luchas por los derechos, el antirracismo, la nueva ola del movimiento y pensamiento feminista, el ecologismo; luchas contra ideologías de odio, etc. Una actividad propicia para ello es plantear al alumnado que busque situaciones actuales relacionadas con estos temas y las compare con lo ya estudiado en bloques anteriores, incitando a la reflexión y al debate en el caso de haberse superado ciertos problemas o de si estos regresan a la escena actual de la misma manera o con algún cambio.

VI. Metodología

La metodología didáctica comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes. Así, según el RD 1105/2014, esta se define como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

El fin del planteamiento metodológico por ello es enseñar al alumnado mediante una serie de técnicas, acciones o, valga la redundancia, métodos que faciliten su proceso de aprendizaje y favorezcan su capacidad reflexiva y/o pensamiento crítico. Para ello, y como estipula la LOMLOE, el docente debe ser no solo una figura únicamente de transmisión de la información sino que, adaptándose al sistema, debe ser el facilitador y transmisor de la información basada en valores democráticos, siempre con el fin de crear personas autónomas intelectualmente. Así, el/la docente es el creador y habilitador tanto de un espacio cómodo para el desarrollo de su actividad como de unos conocimientos para que el alumnado tenga la oportunidad de explicar, debatir y construir conocimiento dentro de un contexto de aprendizaje creado por el propio docente y adaptado tanto a sus alumnos como a las diferentes situaciones y contextos que les rodean (Torrego, 2008).

Para el desarrollo de las unidades didácticas se debe establecer una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y materias con carácter general, destinado a que el alumnado pueda cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Por ello, lo más importante y último fin de la metodología es el logro de los objetivos de la etapa y la adquisición de las competencias que permitan al alumnado promocionar y obtener el Título.

Partiendo de esta idea de adaptabilidad, considero que la metodología que se debe emplear a la hora de impartir unas u otras unidades didácticas debe ser una combinación o fusión de unas u otras con el principal objetivo de ser metodologías claras, concisas y que faciliten el proceso de aprendizaje para el alumnado, adaptándose, como también indica la propia ley educacional a los contextos y capacidades de cada alumno/a con el fin de generar en ellos un proceso de concepción y maduración de lo aprendido, dando lugar a un pensamiento autónomo y crítico.

Partiendo de ello, no debemos desechar por completo la metodología tradicional o modelo transmitido o expositivo, ya que el docente debe ser, en parte, el personaje principal y secundario de la clase como facilitador y aclarador de los conocimientos que se muestran al alumnado, siendo los conocimientos conceptuales claves en este tipo de metodologías. Pero, por otro lado, debemos actualizar el modelo educacional, responsabilidad que cae directamente sobre el profesorado, ya que los verdaderos protagonistas del proceso de aprendizaje son los alumnos y alumnas: por ello debemos plantear metodologías como la Espontaneista – activista, basada en conocer la realidad inmediata donde el docente sigue siendo el facilitador del conocimiento pero, en este caso, se le da mucha más participación y capacidad de guía al alumnado en la clase, basándose estas en sus dudas, intereses, debates que pueden suscitar, etc. Sumado a ello, debemos contemplar también la metodología alternativa (integradora o investigativa), donde el docente debe impartir conocimientos multidisciplinarios, es decir, donde se unen diversos conocimientos para generar en el alumnado un conocimiento unido y útil para su vida, el cual genera un mayor proceso de aprendizaje, una mayor capacidad de reflexión y/o pensamiento crítico y donde podemos estimular su capacidad investigativa, generando intereses que puedan marcarles.

Tomando esta base metodológica, podemos indagar y plantear modelo en los que el alumnado tenga mucho más protagonismo, siendo un claro ejemplo de ello el modelo de trabajo *flipped-learning* o de clase invertida. El *flipped-learning* o clase invertida corresponde al antagonismo de una clase tradicional: una clase tradicional se basa en la impartición por parte del docente de la materia, siendo los alumnos un sujeto pasivo que únicamente atiende a ello y posteriormente estudian dicha materia para superar unas determinadas pruebas o exámenes (modelo educativo que toma al docente como pieza fundamental del mismo). El modelo *flipped-learning* consiste en que, al contrario, el docente facilita el material pero son los alumnos quienes, en sus hogares, lo trabajan, incitando ello a la investigación autónoma y al surgimiento de dudas que posteriormente se aclararan en clase. Por otro lado, este método de enseñanza facilita y aboga por el surgimiento de dudas y debates a comentar en clase, algo que facilita el proceso de aprendizaje y a su vez genera entre ellos una mayor capacidad de raciocinio, pensamiento crítico y autonomía intelectual.

Más ventajas relacionadas con el *flipped-learning* son: el mayor protagonismo del alumnado en el proceso de enseñanza – aprendizaje; una asimilación y permanencia de

los conocimientos más duradera al ser ellos los que llegan a determinados conocimientos razonamientos; enlazado con lo anterior, también se produce una mayor motivación a la hora de querer adquirir mayores conocimientos y se estimula de mayor forma la capacidad de razonamiento; y se fomenta el trabajo en equipo, ya que a partir de compartir opiniones, razonamientos y conocimientos, todo ello guiado o gestionado por el docente, los alumnos entran en un proceso de retroalimentación de conocimientos, aprendiendo unos de otros y mejorando sus proceso de aprendizaje.

En nuestro caso planteado, 4ºESO, este proceso metodológico puede llegar a ser mucho más enriquecedor, ya que el alumnado de estos cursos suele tener ya un cierto nivel cultural y de madurez, a la vez el planteamiento de este curso nos permite enfocar el programa didáctico de muchas diferentes maneras, tiendo tiempo para ello. Así, podemos utilizar recursos más tradicionales, tales como textos o fotografías o, por otro lado, utilizar elementos de mayor calado actual y mucho más atrayentes para ellos y ellas. Ejemplos de ello son las series, las películas, los comics o novelas gráficas, documentales o videojuegos/juegos de mesa (gamificación), etc.

En lo referido a la gamificación, según la obra *The Gamification of learning and instruction* (KAPP, 2012), esta consiste en emplear directrices del juego en entornos no lúdicos con el objetivo de crear motivación, concentración, esfuerzo y otros valores positivos comunes a todos los juegos (Martínez Pereira y Novo Carballal, 2020). Es decir, emplear formas de ejercicios de ocio en disciplinas de trabajo/estudio que inciten a la propia actividad a la que queremos centrarla, en nuestro caso, el aprendizaje. En este sentido, podemos discrepar del término “no lúdicos” ya que los proceso de aprendizaje, a pesar de que a priori no son atrayentes para el alumnado, estos pueden llegar a serlo gracias a una buena metodología y dentro de esta, la que estamos mostrando, la gamificación. Gracias a este tipo de metodología podemos ver, al igual que hemos postulado anteriormente, que el alumnado se reconoce como protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje y por ello es motivado a su interés, siendo un proceso de aprendizaje leve, llevadero o amena debido a como se está llevando a cabo. A su vez, la gamificación promueve una forma de aprendiza en la que el alumnado se ve frente a una prueba o juego que le desafía y que, ante esta tesitura, le da una mayor sensación de entretenimiento y por lo tanto de mayor interés en comparación con la enseñanza tradicional/expositiva, desmotivadora y que en ocasiones lleva a la pérdida de la

autoestima de un alumnado que se siente muy desconectado y abrumado por los conocimientos transmitidos por los docentes.

Para este proyecto, y debido a la experiencia personal en las prácticas del presente Máster, uno de los mejores elementos dentro de la gamificación y que sirve para el refuerzo de los conocimientos aprendidos es el planteamiento de juegos como *Kahoot* o *Pasapalabra*: En lo referido a *Kahoot*, este videojuego se puede plantear en clase como elemento de repaso o, incluso de examen para los alumnos ya que es una actividad que no se recibe de forma negativa por el alumnado y mucho menos como una prueba de nivel y/o conocimientos. En este sentido, *Kahoot* propone un juego de preguntas y respuestas rápidas que puede ser creado por el propio docente acompañado de recursos como imágenes o sonidos los cuales ayudan a complementar la pregunta; Por otro lado, *Pasapalabra* es un juego el cual permite reforzar conocimientos al alumnado a través de preguntas sobre términos, al igual que el clásico programa de televisión. En este sentido, el alumnado también lo toma como una competición, pudiendo también fomentar otros factores como el trabajo en grupo.

De esta manera, como estipula Ripoll en su artículo *Gamificar significa hacer jugar* (Ripoll, 2018), los juegos se basan en una serie de reglas, tanto mecánicas como dinámicas, las cuales deben asegurar a cada jugador un objetivo que debe cumplir. Esto, extrapolándolo a la educación, es un proceso similar a lo estipulado en la LOMLOE referido a los contenidos (Juego), a los criterios de evaluación (Reglas del Juego) y a los estándares de aprendizaje (Objetivos del Juego). Por ello, la gamificación puede ser una metodología clave para salvar de la rutina metodológica tradicional al alumnado y motivarlo a nuevas curiosidades.

Finalmente, rompiendo también con la manera más tradicional de evaluar a los alumnos y alumnas, podemos plantear una educación a través de trabajos, tanto a nivel individual como a nivel colectivo. La educación que muchos hemos recibido y, a pesar de todos los avances en didáctica que se han dado hasta la actualidad, gran parte del alumnado sigue recibiendo, es una educación teleológica y “bulímica”. Como han calificado algunos expertos, la educación española es una “educación bulímica”, es decir, esta no permite desarrollar un pensamiento crítico y únicamente el alumnado se dedica a almacenar una información durante un determinado periodo de tiempo (desde que se lo aprende hasta que realiza la prueba de examen) para después “vomitarlo” en una prueba escrita, sin quedar nada de información tras la realización de la prueba.

Por ello, el planteamiento de un aprendizaje basado en proyectos (ABP) es una metodología o estrategia de enseñanza – aprendizaje que permite a los alumnos ser los protagonistas de este proceso, siguiendo su propio aprendizaje tanto a nivel temporal como a nivel de contenido, es decir, adaptado de forma individual pero también siendo muy interesante y constructivo si se realiza a través del trabajo en grupo, ya que enseña a trabajar con diferentes posturas. Paralelamente a aprender, cada miembro del grupo aprende del resto de sus compañeros. Por ello, vemos como para realizar estos proyectos, el alumnado debe utilizar los conocimientos teóricos vistos en la asignatura para ponerlos en práctica si quiere resolver problemas reales. Así, en esa aplicación y proceso de realizar el trabajo, se amplían sus propios conocimientos teóricos al ser él/ella quien indaga e investiga (protagonismo del alumnado/proceso activo en la actividad). En nuestra unidad didáctica, aplicaremos (como se verá posteriormente) esta metodología, pudiendo nuestro alumnado investigar por su cuenta cualquier elemento relacionado con el bloque o, por otro lado, investigar temas o personajes destacados facilitados por el docente.

Dentro de este proceso, y siguiendo con lo anteriormente postulado, las posición de los docentes debe ser la de facilitar los principios del conocimiento y posibilitar que el alumnado obtenga un correcto desarrollo cognitivo (guía y mediador del proceso, dejando al alumnado en un espacio de libertad de aprendizaje/investigación “controlado”), permitiendo que sus alumnos y alumnas creen un nuevo conocimiento/razonamientos propios y desarrollen autonomía y espíritu crítico. A su vez, los trabajos grupales fomentan una concepción o adquisición de conocimientos mucho más enfocada a su mejor comprensión y a un enfoque útil en la vida para los alumnos, es decir, un uso estratégico que al adquirirlos reflejen la forma de solucionar sus problemas reales, vinculados tanto a su vida cotidiana como en el ámbito profesional que decidan seguir (Medina – Nicolalde y Tapia – Calvopiña, 2017).

Por poner un ejemplo práctico, en el **Bloque 7: La época de “Entreguerras” (1919 – 1940)**, analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa y explica los diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa son dos elementos que la ley educativa exige al alumnado superar en 4ºESO. Para ello, el docente puede plantear un trabajo (individual o grupal) en el cual mande a sus alumnos (los cuales deben conocer previamente lo dado en clase referido al fascismo y a sus rasgos más característicos) un trabajo de investigación por el cual identifiquen elementos, o ideas de en la propaganda de la época (1919 – 1940) (propaganda facilitada por el docente),

identificando así las principales ideas de movimientos como el fascismo o el nazismo. Sumado a ello, y teniendo también de fondo una metodología de *flipped-learning*, el docente plantearía otro trabajo en el cual los alumnos, tras hacer este primer trabajo, deben buscar o identificar ideas similares en su sociedad actual (propaganda política actual, artículos de periódico, noticias, etc.).

Cuadro – Resumen metodológico

Metodologías	Actividad	Objetivos, competencias y contenidos
<i>Flipped-learning</i>	<p>El docente facilita los materiales que el alumnado debe trabajar en casa, tales como imágenes, textos, mapas, etc.</p> <p>Posteriormente, en clase, los alumnos expondrán sus conclusiones y el docente intervendrá proponiendo temas con los que encaminar la clase para dar lugar debates y a procesos de maduración del pensamiento autónoma y en conjunto.</p>	<p>- Esta metodología es funcional para cualquiera de los bloques que contiene el curso de 4ºESO.</p> <p>- <u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los conocimientos dados en el aula. • Incitar a la actividad investigadora. • Motivar al alumnado a búsquedas y procesos de autonomía. • Motivar el surgimiento de un pensamiento crítico. <p>Con esta metodología se pueden estimular todas las competencias clave</p>
	<p>Actividades basas en juegos de mesa, videojuegos, etc. Ejemplos de ello son <i>Kahoot</i> y <i>Pasapalabra</i></p>	<p>- Esta metodología es funcional para cualquiera de los bloques que contiene el curso de 4ºESO.</p> <p>- <u>Objetivos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los conocimientos dados en el aula.

<p>Gamificación</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Estimular al alumnado mediante pruebas más actuales. • Fomentar el aspecto lúdico en el estudio. • Fomentar el trabajo y aprendizaje en equipo dentro del aula. <p>Con esta metodología se pueden estimular todas las competencias clave pero debemos destacar: CD, CPAA y CSC.</p>
<p>Trabajos/Proyectos</p>	<p>Presentación por parte del docente de una serie de trabajos de investigación a realizar tanto a nivel individual como en grupo (elegible), el cual deben investigar, presentar a la clase y exponer una serie de conclusiones que posteriormente se debatirán con todos (debate arbitrado por el docente).</p> <p>Ejemplo: Trabajo sobre las ideas o principios del fascismo y el nazismo a través de la propaganda (Bloque 6: La época de “Entreguerras” (1919 – 1940).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Esta metodología es funcional para cualquiera de los bloques que contiene el curso de 4ºESO. - <u>Objetivos:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los conocimientos dados en el aula. • Fomentar la capacidad analítica – crítica del alumnado. • Motivar la capacidad investigadora del alumnado. • Reflexionar acerca de la historia pasada y su reflejo en la actualidad. <p>Con esta metodología se pueden estimular todas las competencias clave pero debemos destacar: CD, CPAA, CSC, SIEE y CEC.</p>

VII. Recursos

Podemos considerar materiales didácticos a cualquier elemento que, dentro de un determinado contexto educativo, es utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de actividades que estén destinadas a actividades o formación. Estos permiten a los docentes facilitar y conducir el aprendizaje dentro de una clase de manera sencilla y productiva, ayudando a presentar y desarrollar los contenidos a impartir a los alumnos y alumnas para que estos puedan desarrollar de forma plena la construcción de aprendizajes significativos (Guerrero Armas, 2019).

En lo referido a los materiales didácticos que podemos utilizar en nuestra Unidad Didáctica, estos pueden ser de muy diversas formas, todos orientados únicamente a mejorar, estimular o reforzar el proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna. Cabe destacar que, desde un centro público que está a disposición de toda la ciudadanía, los materiales y recursos didácticos deben ser proporcionados en su totalidad por el docente (y el centro) a todos los alumnos por igual, educando a su vez en los valores democráticos estipulados por la ley y, sumado a ello, enseñando también a valorar lo público y su significado dentro de nuestra sociedad, que prioriza el derecho universal de todas las personas a la educación.

Dentro de los materiales didácticos que podemos plantear en nuestra aula, podemos encontrar:

- I. Materiales dados en clase destinados al estudio diario (docente como facilitador de la información para el proceso enseñanza – aprendizaje).**
 - a. PowerPoint diseñados para impartir las clases y diseñados por el/la docente.
 - b. Apuntes que permitan seguir la clase impartida por el docente y que sirvan a su vez de elemento de estudio para el alumnado.
 - c. Proyección de videos, fragmentos de películas (o películas completas que tengan relación con el tema que se acaba de terminar después de haber realizado el examen).
 - d. Diseño de juegos a modo de repaso para reforzar los conocimientos facilitados (Pasapalabra, Kahoot, Trivial, etc.).

II. Materiales de uso por parte del alumnado.

- a. Utilización de DIN – A3 en el cual desarrollar esquemas de las lecciones.
- b. Cuadernos, bolígrafos y material de escritura en general para poder seguir la clase de forma activa.
- c. Dispositivo móvil (Smartphone), el cual solo se sacará cuando el/la docente así lo decida para poder desarrollar actividades relacionadas con las TIC, tales como jugar a Kahoot.
- d. Trabajos de investigación.
- e. Utilización de *Google Forms* como elemento para subir nota a través de diseños de pruebas tipo test o trabajos de investigación para ampliar contenidos.

III. Elementos con los que se debe contar el aula.

- a. Proyector y lona para poder proyectar los materiales del docente tales como presentaciones o mapas.
- b. Pizarra y tiza para poder hacer esquemas o remarcar ideas, explicaciones, apuntar tareas, interactuar o corregir ejercicios con el alumnado, etc.
- c. Mesas y sillas.

IV. Otros.

- a. Excursiones:
 - i. Museos.
 - ii. Lugares históricos/yacimientos.
 - iii. Salidas al campo.
 - iv. Actividades de ocio (parques de atracciones, viajes de fin de curso, etc.).
 - v. Rutas.
 - vi. Espacios naturales protegidos.

VIII. Forma de evaluación

Como idea o forma de definir lo que es una evaluación o la acción de evaluar, podemos estipular que es la acción de valorar el valor de algo, es decir, de una serie de conocimientos, proceso de aprendizaje o rendimiento, siendo en nuestro caso todo ello ligado a una serie de conocimientos transmitidos por el docente a su alumnado pero también los conocimientos e iniciativa que ha tenido el alumno o alumna a la hora de aprender dichos conocimientos transmitidos e incluso de su actitud a la hora de investigar y ampliar dicho conocimiento.

En otras palabras, el proceso de evaluación es el proceso por el cual se reconoce o premia el trabajo que ha tenido el proceso de aprendizaje del alumno/a, reconociéndoles una serie de méritos. Por otro lado, Carlos Rosales lo define como una reflexión crítica sobre todos los momentos y factores que intervienen en el proceso didáctico a fin de determinar cuáles pueden ser, están siendo o han sido, los resultados del mismo. Finalmente, el Ministerio de Educación y Ciencia lo define como un elemento y proceso fundamental en la práctica educativa [...] inseparable de esta práctica y forma una unidad con ella, permitiendo, en cada momento, recoger la información y realizar los juicios de valores necesarios para la orientación y para la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje (Lavilla Cerdán, 2011).

A su vez, el RD 1105/2014 estipula que los estándares de aprendizaje evaluables son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables; sumado a ello, los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

En esta misma ley, en su artículo 20, *Evaluaciones*, se registra como se debe evaluar en el curso de 4ºESO, siendo esta evaluación continua, formativa e integradora. A su vez, este artículo estipula que en caso de que el proceso del alumno/a no sea adecuado, se podrán establecer medidas de refuerzo para garantizar la adquisición de competencias imprescindibles para continuar correctamente el proceso educativo.

Sumado a ello, se prioriza que la evaluación del proceso educativo sea también integradora, independiente de cada asignatura, final en el caso de que los alumnos lo necesiten, objetiva, que valore el esfuerzo del alumnado, etc.

Finalmente, esta misma ley estipula que el equipo docente debe, junto y a través de la coordinación de tutores y tutoras, actuar de manera adecuada y colegiada a lo largo del proceso del de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes del mismo (en el marco que lo establezcan las administraciones educativas).

Partiendo de todo ello, para cumplir los requisitos demandados para la signatura Geografía e Historia de 4ºESO, se requerirán una serie de instrumentos, criterios de evaluación y rúbricas:

En primer lugar, los instrumentos son los elementos o medios que el docente utilizará para llevar un seguimiento del proceso enseñanza – aprendizaje de sus alumnos. En nuestro caso, utilizaremos un cuaderno de trabajo evaluable después de cada Unidad Didáctica (observando la elaboración y calidad de los cuadernos, trabajos requeridos, etc.), una hoja de seguimiento (donde se anotarán los elementos positivos y negativos a la hora de realizar tareas diarias. Además de ello, este elemento es también útil para las adaptaciones y seguimientos de los alumnos/as AANEAE), un diario reflexivo (el cual se podrá combinar con el cuaderno de trabajo, donde los alumnos anotarán sus dudas, sus procesos de reflexión acerca de lo aprendido en los bloques, etc.) y una serie de rúbricas (examen o trabajos individuales en los que se observará si se cumplen dichas rúbricas).

En segundo lugar, entendemos por criterios de evaluación o calificación los referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumnado, es decir, son los que muestran una descripción de los elementos, contenidos o aptitudes que se encuentran dentro del proceso enseñanza aprendizaje y que se quieren valorar en el alumnado, viéndose a través de ellos si los han superado o no y, por lo tanto, también la superación de la asignatura. En nuestro caso, estableceremos 5 elementos para determinar el estado del alumno: *Deficiente (D)*, *Necesita Mejorar (NP)*, *Bien (B)*, *Notable (N)* y *Sobresaliente (SB)*. La calificación *Deficiente (D)*, está enmarcada entre los valores (0 – 4), ambos incluidos; la calificación *Necesita Mejorar (NP)* se enmarca en la puntuación (5); la calificación *Bien (B)* se enmarcar en los valores (6 – 7); la calificación *Notable (N)* se enmarca en los valores (8 – 9); y la calificación *Sobresaliente (SB)* se enmarca en el valor (10).

En lo referido a las rúbricas, estas las dividiremos según se plantee la actividad importante de la Unidad Didáctica, es decir, trabajo de investigación o examen, teniendo un valor de un 40% de la nota de la Unidad Didáctica como se ha estipulado anteriormente [ANEXO II]. Finalmente, en el caso de no superarse lo requerido en la Unidad Didáctica ni el mínimo de sus competencias clave, el alumno deberá ir a recuperación, la cual consistirá en la elaboración de un pequeño trabajo/ cuestionario facilitado por el docente [ANEXO III] y una prueba por escrito o examen. La superación de ambas pruebas se calificará con un 5 de nota máxima, teniendo los siguientes valores cada prueba: 3 puntos la prueba escrita y 2 puntos el trabajo.

Porcentajes de evaluación				
Instrumentos utilizados para la consecución de las Competencias clave	- Cuaderno de trabajo.	(30%).	Porcentajes de evaluación	
	- Hoja de seguimiento.	(10%).		
	- Diario reflexivo.	(20%).		
	- Rúbricas (40%) (Tanto examen como trabajos de investigación serán alternados o complementarios para dar lugar a este porcentaje).	(40%)		
Criterios de calificación	<i>Deficiente (D)</i>		0 – 4	
	<i>Necesita Mejorar (NP)</i>		5	
	<i>Bien (B)</i>		6 – 7	
	<i>Notable (N)</i>		8 – 9	
	<i>Sobresaliente (SB)</i>		10	
Rúbricas [ANEXO II]	Examen		De 0 a 10 (40% de la nota/20% si se complementa con trabajo individual)	
	Trabajo de investigación	<i>Deficiente (D)</i>		De 0 a 10 (40% de la nota/20% si se complementa con trabajo individual)
		<i>Necesita Mejorar (NP)</i>		
		<i>Bien (B)</i>		
		<i>Notable (N)</i>		
		<i>Sobresaliente (SB)</i>		

Recuperación	La recuperación consistirá en una pequeña ficha de refuerzo junto con un examen	La superación de las pruebas será calificada con un 5 de nota máxima (examen: 3 puntos/ trabajo: 2 puntos)
--------------	---	--

De esta manera y siguiendo lo estipulado en Decreto 65/2015, estas rúbricas tienen como objetivo ser los indicadores o medidores del logro de las competencias por parte del alumnado. Estas también deben adaptarse y tener en cuenta al alumnado que necesite atención determinada (atención a la diversidad) además de tener que ser unas rúbricas variadas para facilitar dicho proceso de evaluación de una forma integral. Todas ellas tienen como objetivo la correcta evaluación del alumnado y la mejora de la calidad de la educación.

IX. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (AANEAE)

Los alumnos y alumnas con necesidades educativas específicas son los que, por diferentes circunstancias (personales o contextuales), necesitan una adaptación a los objetivos, contenidos, métodos educativos y, en general, al currículum educativo para que su proceso de enseñanza – aprendizaje sea correcto, eficiente y competente (Gil Rodríguez, 2010).

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece en su Título Preliminar los principios en los que se inspira el sistema educativo, entre otros: la calidad de la educación para todo el alumnado; la equidad, la igualdad de derechos y de oportunidades; la no discriminación y la inclusión educativa; la flexibilidad, la autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares y la participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes, concluyendo que la autonomía de éstos constituye una puerta abierta a la atención a la diversidad.

En la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, es el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre el que regula la inclusión educativa dentro de la comunidad autónoma. Así, en la actualidad, el Decreto 66/2013, de 3 de septiembre, regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. En materia de atención a la diversidad define al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, las actuaciones a poner en marcha en los centros educativos para atender a la diversidad, así como las medidas de atención especializada, de gestión de la diversidad y de compensación de desigualdades en educación (Decreto 85/2018, de 20 de noviembre).

Así, también desde el RD 1105/2014, en su Artículo 16, se muestra que el proceso de enseñanza – educación debe ser regulado por las administraciones educativas, quienes permiten a todos los centros planificar una organización flexible de las enseñanzas. Así, se debe adaptar el currículum, integrar las materias en ámbitos, favorecer los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, favorecer los Programas de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento entre otros programas, etc. De esta manera, el proceso de enseñanza – aprendizaje debe ser personalizado y constantemente supervisado

en cada curso tanto por personal del centro (profesores, orientadores, etc.) tanto por sus tutores legales.

Así, podemos entender que esta adaptación curricular consiste en que estos alumnos y alumnas consigan una equidad educativa, es decir, que tengan las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros y compañeras mediante la adaptabilidad de sus capacidades al currículo, pudiendo así maximizar el potencial de su desarrollo. Por otro lado, la equidad educativa debe ser una de las mayores preocupaciones, retos y logros tanto del sistema educativo de un país como el de los propios docentes, garantizando oportunidades y rendimientos de calidad a todos sus alumnos inculcándoles valores tales como el esfuerzo, el trabajo y el constante interés y cuestionamiento de las cosas. Así, uno de los mayores retos para aplacar la desigualdad/ injusticia educativa debe ser la adaptabilidad del currículo y los objetivos en función de un contexto (social, económico, familiar, etc.) que pueda influir en gran medida en el proceso enseñanza – aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Bajo estas pautas, debemos saber que la equidad educativa es la capacidad que tiene el sistema educativo de un país para ofrecer y garantizar la igualdad de oportunidades en educación a todos sus alumnos. En España, según el Informe de PISA (Programme for International Students Assessment – Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes) de 2018, por poner ejemplos: la repetición de curso es muy injusta ya que los niños y niñas que poseen menos recursos económicos repite 4 veces más que los que pueden acceder a ellos, siendo la brecha más alta de toda la OCDE (Organización para Cooperación y Desarrollo Económicos) y llegando en otras comunidades (Asturias o C. Valenciana) a ser hasta 6 veces más; la Comunidad de Madrid es la segunda comunidad donde más segregación existe en lo referido a agrupar en los mismos centros a los alumnos/ en situaciones económicas más desfavorecidas; etc. Vemos así como, en general, en España es relativamente equitativo el acceso a la educación pero elementos como la repetición de curso o el fracaso/abandono de la misma son problemas recurrentes e inequitativos, señalando que los problemas reales de estos resultados en la educación derivan, en la gran mayoría de casos, de la segregación por origen socioeconómico.

Por todo ello, aunque España se encuentre bastante por debajo de la media de países dentro de la OCDE, todavía un 39 % del alumnado está, por ejemplo, en situación de tener que reubicarse para no caer en segregación. Podemos plantear así una serie de

medidas que lleguen a reducir este tipo de desigualdades educativas. Según *Save the Children*, para reducir estas desigualdades se debería (Ferrer, 2019):

- Favorecer el acceso a la educación infantil de forma gratuita y de calidad a los niños y niñas de entre los 0 y 3 años provenientes de familias con un nivel socioeconómico que muestre riesgo de exclusión o que sean migrantes.
- Poner en marcha un plan de medidas contra la segregación y revisar los ya planteados anteriormente.
- Garantizar de elementos tales como comedor, material o transporte de forma gratuita para los niños y niñas en riesgo de pobreza. Dentro de este elemento también encontramos la oportunidad de acceso a becas, tanto a nivel de educación obligatoria como postobligatoria.
- Proporcionar a los centros educativos de materiales extra y conseguir una reducción de los ratios de las clases.
- Favorecer las tutorías de seguimiento, apoyo y refuerzo para grupos reducidos en esta situación.

Vemos así, como en general, estas medidas se reducen a un solo objetivo: el aumento del gasto público y el refuerzo de la Educación Pública por parte del Estado para poder garantizar una verdadera equidad educativa. España, como país democrático que es, da acceso a la educación a la gran mayoría de su población pero a la hora de reducir las desigualdades y la segregación de su alumnado por diferentes motivos, queda reducido el número de políticas sociales y/o educativas que se implantan para paliar dichos males del sistema educativo. Este elemento no solo implica al centro al cual afecta sino también a la forma de educar de los docentes, ya que, por ejemplo, en clases con una ratio de alumnos/as demasiado amplio o que tienen un nivel socioeconómico muy bajo, el proceso de enseñanza – aprendizaje se ve truncado debido a dicha amplitud de alumnos/as y de la falta de recursos para poder emprender actividades nuevas y así cumplir el currículo oficial y adquirir las competencias/saberes estipulados por la ley.

Un ejemplo de ello dentro de la actualidad lo encontramos en el colegio Miguel Hernández, en el municipio madrileño de Getafe. La convocatoria de la huelga tiene como finalidad la reivindicación de recursos necesarios para atender a la diversidad. Esto se refleja en los fragmentos de la siguiente noticia: GETAFE/ Padres y profesores del

colegio Miguel Hernández convocan una nueva movilización. *Programan una huelga para exigir nuevos recursos para el centro* (Castillejo, 2022):

Caricaturas acerca de la equidad educativa y la meritocracia

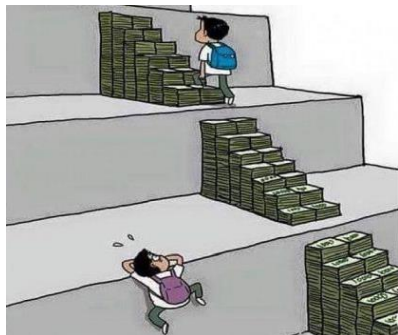


Figura 1: Caricatura sobre la equidad educativa. Imagen obtenida en <https://insurgenciamagisterial.com/cinco-argumentos-contra-la-meritocracia/>



Figura 2: Caricatura sobre la meritocracia. Imagen obtenida de <https://mesadetrabajoporlosddhhdecordoba.com.ar/contenido/354/acerca-de-la-meritocracia>



Figura 3: Caricatura de un alumno con recursos educativos frente a otro que no los posee. Imagen obtenida en <https://www.cronica.com.ar/opinion/La-hipocresia-de-la-meritocracia-Discutamos-la-desigualdad-20200921-0034.html>

Los sindicatos UGT, CC OO y la Asociación de Familias de Alumnos y Alumnas (AFA) del colegio Miguel Hernández de Getafe han convocado una huelga en el centro escolar el próximo 27 de mayo para **reivindicar los recursos necesarios para atender a la diversidad**.

«Ya se consiguió un orientador extra gracias a la movilización, pero siguen faltando recursos para atención a la diversidad», ha destacado Galvín en relación al orientador que se incorporó al colegio el pasado 25 de abril, tras protagonizar un encierro las familias el día 1 de ese mes.



Noticias sobre la petición de más recursos para un centro público Miguel Hernández de Getafe (Madrid): <https://noticiasparamunicipios.com/municipios-madrid/getafe-padres-y-profesores-del-colegio-miguel-hernandez-convocan-una-nueva-movilizacion/>

Tomando como referencia las imágenes utilizadas en el anterior cuadro (Fig. 1; Fig. 2; y Fig. 3) en relación al mito de la meritocracia y a la importancia de los recursos en un aula para un correcto proceso de enseñanza – aprendizaje y la igualdad de oportunidades, los y las docentes, mediante los recursos proporcionados por las Comunidades Autónomas y la Educación Pública en su totalidad, deben ser los facilitadores y creadores de un ambiente propicio para el mejor desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje. Dentro del ámbito de la educación pública, el derecho a que todo niño y niña tenga acceso a la mejor educación gratuita y de calidad independientemente de su origen social, religioso, etc. es algo básico dentro de nuestra sociedad democrática.

De esta manera, los docentes son los encargados de dar dicha educación de calidad asegurando que el ambiente en el cual se produce dicho proceso está regido por la igualdad de oportunidades y garantizando los mismos recursos educativos para todo su alumnado. De esa manera, será la única forma de poder garantizarles una educación y unas oportunidades de futuro justas, formando a futuros ciudadanos poseedores de conciencias críticas y su propio pensamiento libre.

X. Bibliografía y legislación

a. Bibliografía:

- Arjona Fernández, M. L. (2010, Diciembre). *Importancia y elementos de la programación didáctica*. Hekademos: revista educativa digital. Año III, Nº 7 (pp. 5 – 22). Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3745653>.
- Castillejo G. D (18 mayo, 2022). GETAFE/ Padres y profesores del colegio Miguel Hernández convocan una nueva movilización. Programan una huelga para exigir nuevos recursos para el centro. *Noticias para municipios*. Artículo consultado en: <https://noticiasparamunicipios.com/municipios-madrid/getafe-padres-y-profesores-del-colegio-miguel-hernandez-convocan-una-nueva-movilizacion/>
- Cicuttin, J. (2020). La hipocresía de la meritocracia: ¡Discutamos la desigualdad! Recuperado en: <https://www.cronica.com.ar/opinion/La-hipocresia-de-la-meritocracia-Discutamos-la-desigualdad-20200921-0034.html>
- Cociña, M. (2018). Cinco argumentos contra la meritocracia. Recuperado en: <https://insurgenciamagisterial.com/cinco-argumentos-contrala-meritocracia/>
- Ferrer, A. (2019). *Todo lo que debes saber de PISA 2018 sobre equidad. La equidad educativa en España y sus comunidades autónomas en PISA 2018*. Save the Children. 100 años. Diciembre de 2019. Artículo consultado en: https://www.savethechildren.es/publicaciones/informe-pisa-espana-segundo-pais-ocde-donde-mas-se-repite?utm_source=NotaPrensa&utm_medium=referral&utm_campaign=PISA2018
- Gil Rodríguez, C. (2010). *Alumnos con necesidades educativas específicas. Atención desde el aula*. Temas para la educación. Revista digital para profesores de la enseñanza. Nº 7 – Marzo 2010. Federación de Enseñanza de CC.OO de Andalucía.
- Guerrero Armas, A. (2009). *Los materiales didácticos en el aula*. Temas para la educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza. Federación de Enseñanza de CCOO. de Andalucía. Nº5 (noviembre) (pp. 1 – 7).
- Kapp, K. M. (2012). *The Gamification of learning and instruction: Gamebased methods and strategies for training and education*. Nueva Jersey, EE. UU. John Wiley & Sons Inc.
- Lavilla Cerdán, L (2011). *La evaluación*. Pedagogía Magna, Nº11, págs. 303-310.

- Martínez Pereira, M. P.; Novo Carballal, A. (2020). *La gamificación en el aula de educación secundaria: análisis y orientación didáctica*. Trances, Revista de transmisión del conocimiento educativo y de la salud 13(1): 15-37.
- Medina – Nicolalde, M.A. y Tapia – Calvopiña, M.P (octubre – diciembre, 2017). El aprendizaje basado en proyectos. Una oportunidad para trabajar interdisciplinariamente. OLIMPIA. Revista de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Granma. Vol.14 N°46, 236 – 246.
- Ripoll, O. (2018). Gamificar significa hacer jugar. CCCBLAB Investigación e innovación en cultura. Centre de cultura Contemporània de Barcelona.
- Tissera, P. (2020). Acerca de la meritocracia. Recuperado en: <https://mesadetrabajoporlosddhhdecordoba.com.ar/contenido/354/acerca-de-la-meritocracia>
- Torrego J. C., (2008). El profesor como gestor del aula. En Herrán A., y Paredes J., (coords) Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación infantil, Primaria y Secundaria. España: McGraw-Hill.

b. Legislación:

- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, *por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha*. [2018/13852].
- Ley Orgánica de Educación 2/2006.
- Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, *por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.
- Real Decreto 1105/2014, *por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*.
- Real Decreto 40/2015, *por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha*. [2015/7558].

XI. Anexos

- a. Desarrollo de una Unidad Didáctica: Bloque 6. La época de “Entreguerras” (1919-1939).

El **Bloque 7. La época de “Entreguerras” (1919-1939)** cumple las competencias empleadas y requeridas por la Ley Orgánica de Modificación de la LOE (Ley Orgánica de Educación 2/2006) y en el Decreto 40/2015 en el que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha.

Partiendo de ello, la elaboración de esta Unidad Didáctica se fundamentará en los siguientes elementos:

Temporalización	Tiempo en el que se va a desarrollar el bloque según los contenidos a impartir
Contenidos	Elementos a impartir por el docente y a adquirir por el alumnado
Competencias clave	Elementos adquiridos gracias a los contenidos
Objetivos/Criterios de evaluación	Elementos fijados previamente para llegar a cumplir unos objetivos marcados en el currículo oficial
Estándares de aprendizaje evaluables	Especificaciones de los criterios de evaluación que permiten dar un mejor resultado a la evaluación del proceso enseñanza - aprendizaje
Metodología	Forma de desarrollar e impartir los contenidos
Actividades	Formas de ejecutar la unidad para llegar a los objetivos y competencias marcados
Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (AANEAE)	Adaptaciones para alumnos con necesidades específicas.

Recursos en el aula	Elementos dados o creados por el docente para apoyar sus clases
Evaluación	Forma de calificar al alumnado según ha adquirido o no los conocimientos marcados

Los contenidos a dar en este bloque son:

- I. La economía del periodo de entreguerras:
 - La inmediata posguerra y los “Felices años 20”: La difícil recuperación de Alemania.
 - El “Crash de 1929” y la Gran Depresión: causas, la Gran Depresión, y su difusión.
 - Las consecuencias de la Crisis y la búsqueda de soluciones.
- II. El Ascenso de los fascismos y el Stalinismo:
 - Causas y apoyos sociales de los fascismos.
 - Características.
 - El fascismo italiano.
 - El nazismo alemán.
 - La URSS de Stalin.
- III. La II República en España (1931-1939).
 - El bienio reformista o izquierdista (1931 – 1933).
 - El bienio de centro – derecha o radical cedista (1933 – 1936).
 - El Frente Popular (1936).
- IV. La Guerra Civil española (1936-1939).
 - Causas del estallido de la guerra.
 - Bandos enfrentados e internacionalización del conflicto.
 - Desarrollo bélico.
 - Represión y exilio.
- V. La cultura y el arte en el periodo de entreguerras.
 - Surrealismo.
 - La edad de Plata de la cultura española.

Bloque 7. La época de “Entreguerras” (1919-1939)	
Temporalización	4 semanas (13h) (9 febrero – 9 marzo): 3 clases para cada apartado (salvo 2 para III apartado, 4 para el IV apartado y una clase para el V apartado).
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Conceptuales</u>: Todos los contenidos se impartirán de forma conceptual ya que es necesario para asentar unas bases mínimas de conocimiento para llevar con eficacia el proceso de enseñanza – aprendizaje. • <u>Procedimentales</u>: Todos los contenidos del bloque tratarán de darse de una manera procedimental, ya sea a través del uso y análisis de recursos clásicos (mapas, textos, imágenes, etc.) como de recursos inusuales (videos, novelas gráficas, etc.). • <u>Actitudinales</u>: Los contenidos actitudinales tienen relación con lo reflexivo, actitudes, etc. Por ello, los contenidos que procederemos a trabajar de esta manera tienen relación con el pensamiento y con las comparaciones reflexiones con respecto al presente. En este elemento debemos tratar todo el contenido del bloque de esta manera pero debemos destacar puntos como: El “Crash de 1929” y la Gran Depresión: causas, la Gran Depresión, y su difusión; Características y apoyos de los fascismos; el comunismo de la URSS durante el periodo stalinista; las causas y consecuencias de la Guerra Civil Española; y la represión y exilio republicano junto con la propio Dictadura Franquista. 	
Competencias clave	
<ul style="list-style-type: none"> • <u>CL</u>: La competencia lingüística en este bloque permite al alumnado desarrollar un vocabulario específico y de vital importancia para comprender el tema. Ejemplo de ello son términos como hiperinflación, movimiento sufragista, especulación, fascismo, nazismo, comunismo, democracia, etc. • <u>CMCT</u>: En este bloque, las competencias en matemáticas, ciencia y tecnología son de vital importancia para la interpretación de estadísticas o gráficas, tales como las de la subida y bajada de precios en la bolsa de 1929, la hiperinflación alemana, los precios agrícolas en EE.UU, etc. 	

- CD: La competencia digital puede desarrollarse en este bloque a través de la elaboración por parte de los alumnos de presentaciones tipo PowerPoint para exponer sus ideas o reflexiones acerca de lo tratado en el propio bloque.
- CPAA: La competencia aprender a aprender es una competencia que, dentro de este bloque, tiene gran importancia ya que se centra en la reflexión y adquisición de conocimientos que permiten al alumnado ampliar sus conocimientos en pos del desarrollo de un pensamiento crítico en elementos tales como el porqué del desarrollo de los movimientos fascistas, el funcionamiento del sistema capitalista y sus crisis cíclicas, las causas del estallido de la II Guerra Mundial, etc.
- CSC: La competencia social y cívica en este bloque (y en historia en general) ayuda a comprender otras sociedades, realidades y tiempos distintos al actual. Ello puede llevar a reflexiones acerca de la comparativa entre sociedades, actitudes, ideologías, formas de vida, etc.
- SIEE: La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor dentro de este bloque permitirá al alumnado a desarrollar su espíritu emprendedor e investigador para ampliar sus conocimientos, siendo un tema proclive gracias a unidades como el Crack de 1929 o los fascismos.
- CEC: La competencia de conciencia y expresiones culturales guarda gran relación con la comprensión y valoración por parte del alumnado de movimientos artísticos como el surrealismo a la vez que, dentro del propio bloque, se pueden valorar otro tipo de expresiones artísticas como la propaganda política.

Objetivos/Criterios de evaluación

- I. Conocer el contexto anterior al “Crack del 29”.
- II. Conocer el contexto de la República de Weimar y su situación tras el Tratado de Versalles.
- III. Reconocer las causas sociales, políticas e ideológicas que permitieron el ascenso de los totalitarismos.
- IV. Identificar las características del fascismo.
- V. Diferenciar entre fascismo/nazismo/comunismo/democracia.
- VI. Saber el contexto (social, político, económico, etc.) de la España de los años 20 – 30 previos a la Segunda República.
- VII. Conocer los periodos de gobierno y sus principales acontecimientos dentro del periodo republicano.

- VIII. Identificar y diferenciar las tendencias políticas a favor y en contra de la Segunda República y sus medidas.
- IX. Analizar las causas del estallido del golpe de estado y posterior guerra.
- X. Conocer la diversidad y apoyos de los dos bandos de la guerra.
- XI. Saber el proceso de la contienda.
- XII. Reflexionar acerca de la represión y la memoria histórica/democrática de la Guerra Civil con respecto a la actualidad.
- XIII. Reconocer la importancia a nivel internacional de la Guerra Civil española.
- XIV. Contextualizar la Guerra civil española dentro del contexto europeo y mundial.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Analiza interpretaciones diversas, y utiliza fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia, para explicar los problemas y desequilibrios de la economía mundial, tras el final de la Primera Guerra Mundial → Competencias clave a desarrollar: **CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE**.

1.2. Realiza una explicación argumentada sobre la difícil recuperación de Alemania en el contexto de la economía europea de posguerra → Competencias clave a desarrollar: **CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE**.

1.3. Selecciona información e imágenes del movimiento sufragista, discute las causas de la lucha por el voto femenino y analiza su simultaneidad en distintas escalas geográficas y temporales → Competencias clave a desarrollar: **CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC**.

2.1. Reconoce términos como bienes de consumo, superproducción, crédito bancario, inflación, especulación, Bolsa, Wall Street, Crash, y establece relaciones causales y jerárquicas para explicar el origen y desarrollo de la crisis de 1929 → Competencias clave a desarrollar: **CL; CMCT; CD; CPAA; CSC**.

2.2. Selecciona información para realizar un mapa conceptual sobre la expansión de la Crisis de 1929 y sus consecuencias demográficas, socioeconómicas y políticas → Competencias clave a desarrollar: **CL; CMCT; CD; CPAA; CSC**.

2.3. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades de futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008 → Competencias clave a desarrollar: **CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.**

3.1. Localiza e Identifica en un mapa de Europa del periodo de Entreguerras los diferentes sistemas políticos y compara regímenes autoritarios o totalitarios con los democráticos actuales → Competencias clave a desarrollar: **CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.**

3.2. Expone las causas que llevaron al ascenso a los fascismos europeos y analiza los grupos sociales que los apoyaron → Competencias clave a desarrollar: **CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.**

3.3. Elabora un esquema con las características de los regímenes fascistas → Competencias clave a desarrollar: **CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.**

4.1. Elabora un eje cronológico con los principales periodos y acontecimientos del reinado de Alfonso XIII (1902-1931) → Competencias clave a desarrollar: **CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.**

4.2. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República Española → Competencias clave a desarrollar: **CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.**

4.3. Participa en un debate sobre los artículos más novedosos de la Constitución de 1931 y los logros de la mujer durante la II República, tomando como referencia diversas imágenes de la época y otras fuentes historiográficas → Competencias clave a desarrollar: **CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.**

5.1. Explica las causas del conflicto y lo contextualiza en el marco europeo de esta época → Competencias clave a desarrollar: **CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.**

5.2. Distingue la evolución política de ambas zonas durante la Guerra Civil, y analiza las consecuencias demográficas y socioeconómicas del conflicto → Competencias clave a desarrollar: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.

6.1. Resume las características de la cultura y el arte del periodo de entreguerras, y valora las innovaciones de la llamada Edad de Plata de la cultura española → Competencias clave a desarrollar: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.

Metodología

Esta unidad didáctica se basará en tres metodologías combinadas para conseguir el máximo rendimiento del alumnado en su proceso de enseñanza – aprendizaje:

- Modelo tradicional o transmisivo/expositivo: Esta metodología “clásica”, a pesar de ser cuestionada en los últimos tiempos, corresponde al asentamiento de las bases de muchos de los conocimientos que el alumnado debe razonar posteriormente para poder crear así sus propios pensamientos y conocimientos. Esta metodología será incluida en el total de las clases ya que, a pesar de que se tratará que el alumnado sea el protagonista de su propio proceso de enseñanza – aprendizaje, este debe ser guiado por el/la docente además de ejercer el papel de facilitador/a del conocimiento.
- Alternativo o integrador/investigativo: el objetivo de utilizar esta metodología es que el alumnado, a través de los conocimientos adquiridos, sean capaces de investigar por su cuenta y crear sus propios pensamientos críticos, utilizando sus nuevos conocimientos como forma de reflexionar sobre el pasado, presente y futuro, siendo el profesor quien les guíe para facilitar dichos conocimientos a través de su ayuda para encontrar sus intereses personales.
- Flipped learning o clase invertida: Esta metodología hace que, junto con las anteriormente explicadas, el alumnado se convierta en el protagonista a la hora de investigar, ya que al ser el docente quien facilite los materiales y recursos para que estos/as, el próximo día puedan exponer lo que hayan averiguado, hace que el alumnado se interese más por la materia y además, la exposición y debate con el docente y la clase promueven la retroalimentación de los conocimientos de toda la clase.
- Gamificación: La utilización de procesos de juego y sus mecánicas con un fin didáctico siempre es algo positivo para el alumnado ya que aumenta y refuerza

los conocimientos adquiridos de una forma divertida y amena. Para este tipo de metodologías, el docente programará juegos tales como *Kahoot* o *Pasapalabra*, donde se reforzarán ideas, acontecimientos y términos importantes dentro de la Unidad Didáctica.

Actividades

El número de actividades programadas para esta Unidad Didáctica equivaldrá al número de sesiones que se dispondrán para el Bloque 6. La época de “Entreguerras” (1919-1939), es decir, 3 por cada apartado del tema. Este apartado será posteriormente desarrollado en el Anexo II.

Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (AANEAE)

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que poseemos en este grupo es un alumnado con incorporación tardía al sistema educativo: en el caso de tener alumnos inmigrantes que desconozcan o que no dominen el idioma nativo (además de los aspectos culturales/históricos), se deben desarrollar programas específicos para facilitar su integración, tales como horas extraescolares de refuerzo tanto de idioma como de temática de la asignatura que les hagan ponerse al mismo nivel que el resto de la clase. Sumado a ello, se debe poner especial atención en ellos y reforzar constantemente sus conocimientos para que los comprendan y asimilen correctamente.

Sumado a ello, el docente proporcionará diversos materiales a estos alumnos para facilitar su adaptación al proceso de enseñanza – aprendizaje:

- Un guion explicativo en el que se resuman ciertos acontecimientos históricos tanto de Historia Universal como de Historia de España, tratando de hacer más accesible dicho conocimiento y ponerlos al mismo ritmo que la clase.
- Hoja de seguimiento, algo que el resto de alumnos/as también poseerá para llevar un registro de sus actividades.
- Establecer una séptima hora semanal para resolver dudas o realizar ejercicios/actividades que complementen las clases ordinarias.

Recursos en el aula

Los recursos utilizados en el aula tienen estrecha relación con las actividades del bloque y por ello serán expuestos y explicados junto a ellas en el Anexo III.

Evaluación

La forma de evaluación se expondrá en el Anexo IV. Tanto para la evaluación ordinaria como para la recuperación, el docente pedirá la elaboración de un trabajo de investigación (grupal o individual) y la realización de una prueba escrita/examen.

b. Actividades.

Actividad 1: La economía del período de Entreguerras → Clase a través de imágenes

En la primera clase del bloque, el docente presentará como será la dinámica de actuación, siendo una clase realizada a través del modelo tradicional o expositivo por el cual el docente introducirá nuevos conocimientos a través de una presentación construida únicamente a través de imágenes.

Posteriormente, el docente resolverá las dudas de su alumnado e iniciará un debate en torno a lo explicado.

Actividad 1: La economía del período de Entreguerras	
Contenidos	<p>La inmediata posguerra y los “Felices años 20”: La difícil recuperación de Alemania.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Conceptuales</u>: Acontecimientos previos y posteriores a la crisis de posguerra. - <u>Procedimentales</u>: Interpretación de las imágenes de la época y su relación con dicha realidad. - <u>Actitudinales</u>: Concepción e importancia de movimientos sociales, culturales, etc.
Criterios de evaluación	<p>I. Conocer el contexto anterior al “Crack del 29”.</p> <p>II. Reflexionar sobre el contexto de la República de Weimar y su situación tras el Tratado de Versalles.</p>
Estándares de aprendizaje y competencias clave	<p>1.1. Analiza interpretaciones diversas, y utiliza fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia, para explicar los problemas y desequilibrios de la economía mundial, tras el final de la Primera Guerra Mundial → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE.</p> <p>1.2. Realiza una explicación argumentada sobre la difícil recuperación de Alemania en el contexto de la economía europea de posguerra → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE.</p> <p>1.3. Selecciona información e imágenes del movimiento sufragista, discute las causas de la lucha por el voto femenino y analiza su simultaneidad en distintas escalas geográficas y temporales → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.</p>

	2.1. Reconoce términos como bienes de consumo, superproducción, crédito bancario, inflación, especulación, Bolsa, Wall Street, Crash, y establece relaciones causales y jerárquicas para explicar el origen y desarrollo de la crisis de 1929 → <u>Competencias clave a desarrollar</u> : CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el contexto tras la I Guerra Mundial. - Comprender la situación de la República de Weimar tras el Tratado de Versalles. - Dominar términos específicos tales como hiperinflación, indemnización, deuda, etc. - Reconocer la importancia del movimiento sufragista. - Saber lo que es el Plan Dawnes. - Apreciar el significado de la cultura de los años 20. 	
Metodología	<u>Modelo tradicional o transmisivo/expositivo</u> : El docente expondrá una clase completa mediante la interpretación de imágenes, demandando en todo momento la participación de su alumnado.	
Temporalización	55 min.	5 – 10 min: Exposición de la actividad
		30 min: Exposición e interpelación con el alumnado.
		10 min: Debate
		5 min: mandar materiales para la próxima clase (tanto deberes como apuntar por escrito en el cuaderno lo que investiguen acerca de los materiales mandados por el docente)

Actividad 2: La economía del período de Entreguerras: El “Crash de 1929” y la Gran Depresión: causas, la Gran Depresión, y su difusión → *Flipped learning*.

Esta segunda actividad planteada por el docente consistirá en la exposición, debate y reflexión de materiales mandados por el docente en la anterior sesión. En primer lugar, en la anterior sesión el docente mandó para casa una serie de materiales a analizar e investigar sobre ellos. Sumado a ello, el alumnado debía apuntar en su cuaderno todo lo referido a ello, sus reflexiones y/o dudas acerca del mismo.

Materiales mandados por el docente:

- Lectura de partes del comic Simiocracia¹, de Aleix Saló, siendo facilitado en PDF por el docente. Este comic hace una comparación sencilla del Crack de 1929 y la crisis de 2008.
- Imágenes del acontecimiento.
- Visualización del video El Crack del 29 y la Gran depresión, de Academia Play.

El video se encuentra en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=sxqzgjizzdo>

El desarrollo de la clase será de la siguiente manera: en primer lugar, el docente introducirá la clase con una breve presentación acerca de qué fue el Crack del 29 y la Gran Depresión (Modelo Expositivo/ Tradicional), en los primeros compases de la clase; posteriormente el docente dará paso a la exposición y participación de los alumnos que, de forma voluntaria u obligatoria, irán exponiendo lo apuntado en el cuaderno sobre los materiales facilitados por el docente; partiendo de ello y habiendo ya establecido diversos puntos de vista y haber comparado diversas informaciones, el docente procederá a realizar una explicación aclaratoria entorno a lo comentado, facilitando un conocimiento y una estructuración para el mismo para aclararlo a su alumnado; finalmente se intentará realizar en conjunto un esquema que estructure las casusas del crack.

Finalmente, en los últimos compases de la clase, el docente anunciará y organizará la actividad para la siguiente sesión.

¹ SALÓ, A. (2012): Simiocracia: Crónica de la gran resaca económica. Debolsillo, pp. 1 – 10.

Actividad 2: La economía del período de Entreguerras

Contenidos	<p>El “Crash de 1929” y la Gran Depresión: causas, la Gran Depresión, y su difusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Conceptuales</u>: Conocer los acontecimientos que desataron el Crack de 1929 y la crisis de los años 30. - <u>Procesuales</u>: Interpretación de textos, imágenes y gráficas que guarden relación con el momento de depresión económica. - <u>Actitudinales</u>: Reflexionar acerca de cómo se produce el crack y su comparación con la crisis de 2008.
Criterios de evaluación	<p>I. Conocer el contexto anterior al “Crack del 29”.</p> <p>II. Reflexionar sobre el contexto de la República de Weimar y su situación tras el Tratado de Versalles.</p> <p>III. Identificar las causas sociales, políticas e ideológicas que permitieron el ascenso de los totalitarismos.</p>
Estándares de aprendizaje y competencias clave	<p>2.1. Reconoce términos como bienes de consumo, superproducción, crédito bancario, inflación, especulación, Bolsa, Wall Street, Crash, y establece relaciones causales y jerárquicas para explicar el origen y desarrollo de la crisis de 1929 → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p> <p>2.2. Selecciona información para realizar un mapa conceptual sobre la expansión de la Crisis de 1929 y sus consecuencias demográficas, socioeconómicas y políticas → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p> <p>2.3. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades de futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008 → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p> <p>3.1. Localiza e Identifica en un mapa de Europa del periodo de Entreguerras los diferentes sistemas políticos y compara regímenes autoritarios o</p>

	totalitarios con los democráticos actuales → <u>Competencias clave a desarrollar</u> : CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el contexto económico previo al Crack del 29 (sobreproducción, especulación, etc.). - Saber cómo y por qué se produce el hundimiento de la bolsa. - Reflexionar sobre las causas sociales, económicas y políticas del hundimiento económico. - Valorar lo que supuso el <i>New Deal</i>. 	
Metodología	<u>Flipped learning</u> : El docente mandará los materiales previamente para que en la clase los alumnos y alumnas los expongan, debatan sus dudas y debatan entre ellos. En este proceso el docente es quien facilita los materiales y guía mediante información y pequeñas aportaciones el debate de la clase, siendo también en parte este tipo de clase expositivo por parte del docente.	
Temporalización	Clase: 55 min.	<p>15 min: corregir los deberes mandados el anterior día y presentar la actividad que se va a realizar en la clase.</p> <p>30 min: Exposición, explicación y debate por parte de la clase y del docente (guía y facilitador del conocimiento) sobre el texto, imágenes, etc. que han recibido como tarea en la anterior sesión.</p> <p>10 min: Explicación y tareas para el próximo día.</p>

Actividad 3: La economía del período de Entreguerras: Las consecuencias de la Crisis y la búsqueda de soluciones.

En esta clase, la actividad propuesta desde la anterior sesión por el docente ha sido la de dividir la clase en 4 grupos y asignar a cada uno un país: Reino Unido, Francia, Alemania y Estados Unidos.

Tras esta asignación, los alumnos deben preparar una pequeña exposición a través de la cual expongan al resto de sus compañeros la evolución de cada una de estas democracias desde el fin de la Gran Guerra hasta la crisis de los años 30, poniendo énfasis en las formas mediante las cuales trataron de afrontar dicha crisis.

Actividad 3: La economía del período de Entreguerras: Las consecuencias de la Crisis y la búsqueda de soluciones.	
Contenidos	<p>Las democracias europeas: Reino Unido, Francia y Alemania.</p> <p>La democracia en Estados Unidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Conceptuales</u>: Conocimientos sobre la evolución de los países tras la guerra y durante la crisis de los años 30. - <u>Procedimentales</u>: Interpretar gráficas, imágenes y textos de la época o que traten sobre la misma. - <u>Actitudinales</u>: Relacionar y reflexionar acerca del surgimiento de ideologías extremistas con el surgimiento de la crisis.
Criterios de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> I. Conocer los contextos de los principales países europeos y Estados Unidos tras la Gran Guerra y durante la Gran Depresión. II. Reflexionar acerca de las reacciones sociales ante la crisis. III. Observar que medidas institucionales llevaron a cabo cada país con respecto a la crisis.
Estándares de aprendizaje y competencias clave	<p>3.1. Localiza e Identifica en un mapa de Europa del periodo de Entreguerras los diferentes sistemas políticos y compara regímenes autoritarios o totalitarios con los democráticos actuales → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p>

	<p>2.2. Selecciona información para realizar un mapa conceptual sobre la expansión de la Crisis de 1929 y sus consecuencias demográficas, socioeconómicas y políticas → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p> <p>3.1. Localiza e Identifica en un mapa de Europa del periodo de Entreguerras los diferentes sistemas políticos y compara regímenes autoritarios o totalitarios con los democráticos actuales → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p> <p>3.2. Expone las causas que llevaron al ascenso a los fascismos europeos y analiza los grupos sociales que los apoyaron → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p>
<p>Objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el contexto económico previo al Crack del 29 en cada país (sobreproducción, especulación, etc.). - Contextualizar las medidas que llevó a cabo cada país. - Relacionar el contexto de la crisis de los años 30 con el ascenso de los regímenes fascistas. - Comparar las medidas republicanas y demócratas llevadas a cabo en EE.UU para frenar la crisis.
<p>Metodología</p>	<p><u>Alternativo o integrador/investigativo</u>: En esta actividad, el docente será únicamente el administrado/árbitro de la clase, ya que lo que se pretende con este planteamiento es que el alumnado, habiendo investigado y preparado una exposición, dé la clase para ellos/as mismos, siendo un proceso de retroalimentación para ellos y situándoles en el primer plano del proceso enseñanza aprendizaje. De esta manera, el docente únicamente intervendrá para hacer correcciones, guiar los debates que surjan y arbitrarlos.</p>
<p>Temporalización</p>	<p>5 min: Introducción a la actividad y presentación de los temas.</p>

	Clase: 55 min.	35 min: Exposiciones (cada grupo dispondrá aproximadamente de 10 minutos para hacer su presentación).
		15 min: Debate.

Actividad 4: El Ascenso de los fascismos y el Stalinismo. Causas y apoyos sociales de los fascismos. Características del fascismo.

Esta clase está planteada de una forma más tradicional, ya que en un primer lugar el docente será quien facilite el conocimiento base del tema acerca de los fascismos, sus causas de ascenso o de sus características generales.

Posteriormente, el docente mostrará propaganda a su alumnado para que estos debatan e identifiquen las principales ideas de esta ideología (metodología Espontaneísta/activista).

Como forma de finalizar este apartado y medio para reforzar los conocimientos, el docente enviará para casa la tarea de seleccionar de forma voluntaria un cartel propagandístico de la Alemania Nazi o de la Italia Fascista y realizar un comentario por escrito, describiéndolo y reconociendo en este la idea del totalitarismo que está reflejando.

Actividad 4: El Ascenso de los fascismos y el Stalinismo. Causas y apoyos sociales de los fascismos. Características del fascismo	
Contenidos	<p>Causas y apoyos sociales de los fascismos.</p> <p>Características del fascismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Conceptuales</u>: Conocer las diferencias entre totalitarismos y su posición respecto a la democracia liberal. - <u>Procedimentales</u>: Saber analizar e identificar las ideologías a través de textos y propaganda. - <u>Actitudinales</u>: Reflexionar acerca de las ideologías totalitarias con respecto a los derechos humanos, la democracia, tolerancia, etc.

Criterios de evaluación	<p>I. Conocer los antecedentes sociales, económicos y políticos que propiciaron el ascenso de los fascismos.</p> <p>II. Describir las características básicas del fascismo en aspectos como economía, política interior, exterior, etc.</p> <p>III. Reflexionar acerca de la posición tomada por las democracias ante los diferentes totalitarismos.</p>	
Estándares de aprendizaje y competencias clave	<p>3.1. Localiza e Identifica en un mapa de Europa del periodo de Entreguerras los diferentes sistemas políticos y compara regímenes autoritarios o totalitarios con los democráticos actuales → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p> <p>3.2. Expone las causas que llevaron al ascenso a los fascismos europeos y analiza los grupos sociales que los apoyaron → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p> <p>3.3. Elabora un esquema con las características de los regímenes fascistas → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las ideologías de carácter totalitario. - Diferenciar las diferentes ideologías totalitarias. - Reflexionar acerca de las ideologías de odio que discriminan por diferentes razones (raza, clase, religión, etc.). 	
Metodología	<p><u>Metodología tradicional – Metodología Espontaneísta/ activista</u>: La clase comienza con un modelo tradicional pero posteriormente se requiere de la participación, interacción y reflexión constante por parte del alumnado para el desarrollo de la clase.</p>	
Temporalización	<p>Clase: 55 min.</p>	<p>5 min: Introducción.</p> <p>25 min: Explicación del docente</p> <p>20 min: Comentario/debate propaganda.</p> <p>5: preparación de la siguiente clase</p>

Actividad 5: El Ascenso de los fascismos y el Stalinismo. El fascismo Italiano. El nazismo alemán.

En esta clase, el docente previamente ha planteado la clase. En esta, se han repartido 8 textos a 4 grupos, es decir, 2 textos por grupo. Cada grupo tendrá un texto sobre el nazismo alemán y sobre el fascismo italiano. Planteado esto, los grupos deben analizar cada texto e identificar los principios de cada ideología representados en el texto.

Posteriormente, el docente también requerirá en esta actividad un contexto de cada ideología, de cómo surge, de cómo se establece en el poder, de la importancia de las figuras líderes, etc.

Finalmente se producirá un debate en torno a estos pensamientos y su posible regreso a la actualidad, observando si en algunas ocasiones se siguen produciendo ideologías de este tipo. En esta actividad, el docente únicamente será el introductor y posteriormente guía y árbitro del debate, aportando la información y/o conocimientos que este crea necesarios para la complementación de la clase.

En esta actividad, los comentarios de texto deben ser presentados por escrito al docente para que cuenten como parte de la nota.

<u>Actividad 5: El Ascenso de los fascismos y el Stalinismo</u>	
Contenidos	El Fascismo Italiano. El Nazismo Alemán. <ul style="list-style-type: none">- <u>Conceptuales</u>: Conocimientos de las ideologías fascista y nazi, como ascienden al poder y cuáles son sus políticas.- <u>Procedimentales</u>: Identificar la ideología en los textos y propaganda.- <u>Actitudinales</u>: Reflexionar acerca de los problemas derivados de estas ideologías.
	<ul style="list-style-type: none">- Conocer el contexto anterior a la Italia de Mussolini.- Localizar el origen de los fascios de combate/camisas negras.

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Saber lo que fue el PNF, la “Marcha sobre Roma” y las posturas en política, economía y política social del fascismo italiano. - Reconocer el contexto anterior al Tercer Reich. - Valorar la importancia del Tratado de Versalles en relación con el ascenso del Nazismo. - Reflexionar sobre el ascenso del Partido Nazi al poder y sus posturas en política interior, exterior, social y económica.
Estándares de aprendizaje y competencias clave	<p>3.1. Localiza e Identifica en un mapa de Europa del periodo de Entreguerras los diferentes sistemas políticos y compara regímenes autoritarios o totalitarios con los democráticos actuales → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p> <p>3.2. Expone las causas que llevaron al ascenso a los fascismos europeos y analiza los grupos sociales que los apoyaron → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p> <p>3.3. Elabora un esquema con las características de los regímenes fascistas → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p>
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> I. Analizar los discursos totalitarios en los periodos de crisis. II. Conocer las ideologías totalitarias respecto al uso de la violencia. III. Observar la estructura de Estado que proponen las ideologías totalitarias. IV. Reflexionar acerca de las actualizaciones de estas ideologías en la actualidad.
Metodología	<p><u>Flipped learning</u>: El docente mandará los materiales previamente para que en la clase los alumnos y alumnas los expongan, debatan sus dudas y debatan entre ellos. En este proceso el docente es quien facilita los materiales y guía mediante información y pequeñas aportaciones el debate de la clase, siendo también en parte este tipo de clase expositivo por parte del docente que tomará una postura intervencionista en este tema cuando lo crea conveniente.</p>

Temporalización	Clase: 55 min.	40 min: exposición de los textos (10 min por grupo para los dos textos).
		15 min: debate de los textos

Actividad 6: El ascenso de los fascismos y el Stalinismo. La URSS de Stalin

Esta clase está planteada de una forma más tradicional, ya que en un primer lugar el docente será quien facilite el conocimiento base del tema acerca de la URSS en el periodo Stalinista, dejando claro elementos como quien fue y porqué destacó la figura de Stalin, el funcionamiento de la URSS en aspectos como la política o la economía, la importancia de la propaganda y como se relacionaba el proyecto comunista con la idea de estado planteada por Stalin.

Posteriormente el docente expondrá elementos o recursos complementarios para el tema, tales como textos, fotografías o propaganda para que su alumnado reconozca dichos conocimientos base con estos recursos y lo identifique dentro de ellos.

Finalmente y para reforzar los conocimientos, el docente guiará a la clase para elaborar un esquema resumen para este punto.

Actividad 6: El ascenso de los fascismos y el Stalinismo	
Contenidos	<p>La URSS de Stalin.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Conceptuales</u>: La figura de Yósif Stalin, la política de la URSS, el modelo económico, la sociedad soviética bajo el Stalinismo. - <u>Procesuales</u>: Identificar la ideología comunista y stalinista en textos, propaganda, cine, series, etc. - <u>Actitudinales</u>: Reflexionar acerca de los planteamientos soviéticos en contraposición con las democracias liberales y los estados fascista/nazi.

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el contexto de la Revolución rusa previo a Stalin. - Saber la ideología y estructura de la URSS en política, sociedad, economía, etc. - Identificar la planificación centralizada de la economía soviética (Planes quinquenales). 	
Estándares de aprendizaje y competencias clave	<p>3.1. Localiza e Identifica en un mapa de Europa del periodo de Entreguerras los diferentes sistemas políticos y compara regímenes autoritarios o totalitarios con los democráticos actuales → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Saber cómo fue la URSS de Stalin. - Reflexionar acerca del planteamiento de una sociedad comunista en comparación con nuestra sociedad actual. - Compara el sistema soviético con el fascismo/nazismo y la democracia liberal. 	
Metodología	<p><u>Tradicional (Transmisivo/ expositivo) y Espontaneista/activista</u>: El docente actúa como facilitador del conocimiento para su alumnado en una gran parte de la clase, ya que tiene que afianzar conocimientos base de gran importancia para el tema pero también requiere de la participación de su alumnado y que este utilice dichos conocimientos base para la interpretación de las fuentes y la realización de las actividades planteadas.</p>	
Temporalización	<p>Clase: 55 min.</p>	<p>5 min: Introducción al tema.</p> <p>25 min: Explicación del tema.</p> <p>20 min: Comentario de imágenes y textos y elaboración de esquema.</p> <p>5 min: planteamiento de la siguiente clase.</p>

Actividad 7: La II República en España (1931-1939)

En esta sesión, el docente comenzará la clase contextualizando el periodo republicano, explicando brevemente lo que ocurrió en el reinado de Alfonso XIII y la Dictadura de Miguel Primo de Rivera.

Tras esta contextualización (metodología tradicional), se pasará a dar una clase mediante imágenes, en la cual se continua la explicación por parte del docente pero interactuando constantemente con el alumnado para hacer que describa y participe en la clase, intentando así afianzar los conocimientos que se produjeron con la proclamación de la República, la aprobación de la Constitución de 1931 y el primer gobierno democrático.

Actividad 7: La Segunda república Española (1931 - 1939)	
Contenidos	<p>El bienio reformista o izquierdista (1931 – 1933).</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Conceptuales</u>: Principales artículos de la constitución, reformas y contrarreformas, ideologías de partidos y sindicatos, personajes históricos destacables. - <u>Procedimentales</u>: Análisis y contextualización de imágenes y textos. - <u>Actitudinales</u>: Reflexiones acerca de la llegada de una república democrática, sus reformas y el por qué del intento de golpe de estado contra esta.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el contexto previo a la proclamación de la República. - Saber cuáles fueron los principales puntos de su Constitución. - Razonar cuales fueron las fuerzas favorables y contrarias a la República. - Distinguir sus gobiernos. - Reconocer la importancia del sufragio universal.
Estándares de aprendizaje y competencias clave	<p>4.1. Elabora un eje cronológico con los principales periodos y acontecimientos del reinado de Alfonso XIII (1902-1931) → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE.</p>

	<p>4.2. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República Española → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE.</p> <p>4.3. Participa en un debate sobre los artículos más novedosos de la Constitución de 1931 y los logros de la mujer durante la II República, tomando como referencia diversas imágenes de la época y otras fuentes historiográficas → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el periodo republicano y su Constitución. - Comprender que fuerzas apoyaron a la República y cuales se situaron en su contra. - Entender la importancia del sufragio universal y la Reforma Agraria. - Valorar el papel de las mujeres en la Segunda República. - Comprender el estallido de la Revolución de octubre y relacionarla con el contexto internacional. - Comprender las causas del golpe de estado de 1936. 	
Metodología	<p><u>Tradicional (Transmisivo/ expositivo) y Espontaneista/activista</u>: El docente actúa como facilitador del conocimiento para su alumnado en una gran parte de la clase, ya que tiene que afianzar conocimientos base de gran importancia para el tema pero también requiere de la participación de su alumnado y que este utilice dichos conocimientos base para la interpretación de las fuentes y la realización de las actividades planteadas.</p>	
Temporalización	<p>Clase: 55 min.</p>	<p>20 min: Contextualización.</p> <p>20 min: Explicación del docente a través de imágenes y textos (interacción con el alumnado).</p> <p>15 min: Debate y resolución de dudas.</p>

Actividad 8: La Segunda República Española. El bienio de centro – derecha o radical cedista (1933 – 1936). El Frente Popular.

Para esta actividad, el docente repartió en el final de la anterior clase un mapa conceptual formado por imágenes, símbolos, fotografías de personajes importantes y mapas.

Esta actividad consistirá en, previamente leído e investigado por cuenta del alumnado el Bienio radical – cedista, estos debe redactar a partir de este documento todo lo acontecido en el Bienio, explicando los diferentes procesos, acontecimientos y consecuencias dentro de este periodo.

Finalmente, se dará una clase tradicional para explicar lo que fue el Frente Popular, los resultados que obtuvieron en las elecciones de 1936 y que fuerzas políticas lo formaron, explicando también los elementos sociales que se dieron en España tras su victoria electoral.

Actividad 8: La Segunda República Española	
Contenidos	El Bienio de centro – derecha o Radical – Cedista. El frente Popular. <ul style="list-style-type: none">- <u>Conceptuales</u>: Principales partidos del gobierno y de la oposición, medidas llevadas a cabo, personajes principales de los acontecimientos, la Revolución de Asturias; El Frente popular, fuerzas políticas que lo formaron y principales medidas.- <u>Actitudinales</u>: Interpretación de mapas, imágenes, textos, etc.- <u>Procesuales</u>: Reflexiones acerca de las contrarreformas del gobierno, el estallido de la revolución, la proclamación del Estado Catalán, etc.; Reflexionar acerca de la agrupación de fuerzas del Frente Popular y la reacción de las fuerzas contrarias a su victoria electoral.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Conocer el contexto del Bienio de centro – derecha, el contexto del Frente Popular y el contexto europeo.- Conocer las contrarreformas llevadas a cabo por el bienio de centro derecha.- Saber la postura de los partidos de la oposición.- Describir los sucesos de Asturias de 1934.- Conocer la proclamación del Estado Catalán.

	- Interpretar las elecciones de 1936.	
Estándares de aprendizaje y competencias clave	<p>4.2. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República Española → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC.</p> <p>4.3. Participa en un debate sobre los artículos más novedosos de la Constitución de 1931 y los logros de la mujer durante la II República, tomando como referencia diversas imágenes de la época y otras fuentes historiográficas → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.</p>	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el segundo y tercer gobierno de la etapa republicana. - Saber los planteamientos de cada gobierno. - Reflexionar acerca de la postura de las diferentes oposiciones. - Observar las causas y consecuencias de la Revolución de 1934. - Observar la violencia consecuenta a la victoria del Frente Popular. - Visualizar y compara el contexto español con el europeo. 	
Metodología	<p><u>Flipped learning</u>: El docente mandará los materiales previamente para que en la clase los alumnos y alumnas redacten el tema, pasando posteriormente a una comparación de resultados y a un debate en torno a los acontecimientos que se están tratando, resolviendo a su vez por parte del docente las dudas que puedan surgir.</p> <p><u>Tradicional/ expositiva</u>: el docente explicará el último gobierno republicano para enlazarlo con el siguiente punto (Guerra Civil).</p>	
Temporalización	Clase: 55 min.	<p>5 min: introducción a la actividad</p> <p>30 min: Desarrollo de la actividad</p> <p>10 min: explicación del Frente Popular.</p> <p>10 min: Debate y resolución de dudas</p>

Actividad 9: La Guerra Civil Española. Causas del estallido de la Guerra. Bandos enfrentados e internacionalización del conflicto.

En esta actividad, el docente planteará una explicación de las causas de la guerra, sus bandos y como este conflicto se internacionalizó, es decir, los apoyos externos que tuvieron cada uno de los bandos.

Partiendo de esta clase expositiva/tradicional, el docente organizará una actividad a base de fotografías, carteles propagandísticos y textos que facilitará a su alumnado junto con algunos esquemas de guía para que estos puedan comentarlos.

Actividad 9: La Guerra Civil Española. Causas del estallido de la Guerra. Bandos enfrentados e internacionalización del conflicto	
Contenidos	<p>Causas del estallido de la Guerra.</p> <p>Bandos enfrentados e internacionalización del conflicto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Conceptuales</u>: Bandos beligerantes, ideologías de cada bando, principales protagonistas, principales sucesos, principales apoyos internacionales, contexto mundial con respecto al conflicto. - <u>Procesuales</u>: Análisis de mapas, imágenes y textos en relación a lo estudiado. - <u>Actitudinales</u>: Reflexionar sobre las causas de la guerra, porque lucha cada bando, el fracaso del golpe de estado, etc.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las causas de la guerra. - Saber los diferentes movimientos que forman cada bando. - Comparar el papel de las mujeres en ambos bandos. - Observar la organización de cada ejército. - Reflexionar acerca de las consecuencias de la guerra. - Pensar la importancia del conflicto para España en la actualidad.
Estándares de aprendizaje y competencias clave	<p>5.1. Explica las causas del conflicto y lo contextualiza en el marco europeo de esta época → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.</p> <p>5.2. Distingue la evolución política de ambas zonas durante la Guerra Civil, y analiza las consecuencias demográficas y socioeconómicas del</p>

	conflicto→ <u>Competencias clave a desarrollar</u> : CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la importancia de la guerra civil española en la historia del país. - Saber qué ocurrió, cómo y porqué en España de 1936 a 1939. - Enumerar y desarrollar las fases de la guerra. - Valorar la evolución del papel de las mujeres a lo largo de la guerra. - Identificar la composición y evolución política y organizativa de cada bando. - Reflexionar acerca de las consecuencias de la guerra. 	
Metodología	<p><u>Tradicional (Transmisivo/ expositivo) y Espontaneísta/activista</u>: El docente actúa como facilitador del conocimiento para su alumnado en una gran parte de la clase, ya que tiene que afianzar conocimientos base para realizar las actividades.</p> <p><u>Metodología Espontaneísta/ activista</u>: el docente facilita previamente la información para que su alumnado utilice de forma autónoma dicho conocimiento para el desarrollo de las actividades, reconocimiento y utilizando dicho conocimiento de forma práctica e incitándoles a la investigación.</p>	
Temporalización	Clase: 55 min.	20 min: Explicación del docente 35 min: actividades, corrección y dudas.

Actividad 10: La Guerra Civil Española. Desarrollo bélico

Esta primera actividad para el desarrollo bélico de la guerra civil, el docente dará una clase expositiva tradicional sobre los principales avances, enfrentamientos y batallas de la guerra, utilizando para ello imágenes.

Posteriormente, les entregará a sus alumnos una hoja con mapas del desarrollo bélico, siendo el alumnado quien deberá desarrollar el conflicto a través de comentarios de los mapas.

Actividad 10: La Guerra Civil Española. Desarrollo Bélico	
Contenidos	<p>Desarrollo Bélico</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Conceptuales</u>: Fases de la guerra, principales protagonistas, ideologías beligerantes, apoyos internacionales, principales batallas. - <u>Procesuales</u>: Análisis, identificación e interpretación de textos, imágenes, mapas, etc. - <u>Actitudinales</u>: Reflexionar acerca del avance del ejercito sublevado en función de sus apoyos internacionales, observar la organización del ejercito republicano, reflexionar acerca del papel de la mujer en ambos bandos, etc.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Saber diferenciar las diferentes etapas de la guerra. - Valorar la importancia de la Guerra Civil Española como antesala de la SGM. - Reflexionar sobre las consecuencias de la Guerra Civil.
Estándares de aprendizaje y competencias clave	<p>5.1. Explica las causas del conflicto y lo contextualiza en el marco europeo de esta época → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.</p> <p>5.2. Distingue la evolución política de ambas zonas durante la Guerra Civil, y analiza las consecuencias demográficas y socioeconómicas del conflicto → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las causas de la guerra. - Saber las diferentes fases de la guerra.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los diferentes componentes de cada bando. - Seguir la evolución de cada bando. - Reflexionar acerca del papel de la mujer en cada bando. 				
Metodología	<p><u>Tradicional (Transmisivo/ expositivo) y Espontaneísta/activista:</u> El docente actúa como facilitador del conocimiento para su alumnado en una gran parte de la clase, ya que tiene que afianzar conocimientos base para realizar las actividades.</p> <p><u>Metodología Espontaneísta/ activista:</u> el docente facilita previamente la información para que su alumnado utilice de forma autónoma dicho conocimiento para el desarrollo de las actividades, reconocimiento y utilizando dicho conocimiento de forma práctica e incitándoles a la investigación.</p>				
Temporalización	Clase: 55 min.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 100%; padding: 5px;">20 min: Clase expositiva del docente.</td> </tr> <tr> <td style="width: 100%; padding: 5px;">30 min: Desarrollo del ejercicio.</td> </tr> <tr> <td style="width: 100%; padding: 5px;">5 min: Resolución de dudas.</td> </tr> </table>	20 min: Clase expositiva del docente.	30 min: Desarrollo del ejercicio.	5 min: Resolución de dudas.
20 min: Clase expositiva del docente.					
30 min: Desarrollo del ejercicio.					
5 min: Resolución de dudas.					

Actividad 11: La Guerra Civil Española. Desarrollo bélico

En esta segunda actividad acerca del desarrollo bélico de la Guerra Civil Española, el docente ha propuesto una salida de un día.

La salida será al Parque Histórico Batalla del Jarama (febrero 1937), contienda del frente de Madrid que ocupó espacios de los actuales municipios de Rivas Vaciamadrid, Arganda del Rey, Morata de Tajuña y San Martín de la Vega. En esta ruta, el grupo podrá apreciar tanto los escenarios como los elementos que lo forman, tales como cuevas, fortificaciones o trincheras.

Así, esta actividad consistirá en cuatro rutas:

- Ruta de Los Migueles (línea de defensa republicana) en Rivas Vaciamadrid (1,25 km).
- Ruta del Valle, en Arganda del Rey (0,82 km).

- Ruta del Puente de San Martín, la Casa Blanca y el Pingarrón, en San Martín de la Vega – Morata de Tajuña (19,34 km).
- Ruta de las Defensas Republicanas de Morata, en Morata de Tajuña (3,31 km).

Tras la actividad, los alumnos tendrán que hacer un trabajo sobre su experiencia en el lugar, contando los elementos que más les han llamado la atención o cualquier cosa que sea de interés para ampliar sus conocimientos a nivel individual y como grupo para poder mejorar su proceso de enseñanza – aprendizaje.

Actividad 11: La Guerra Civil Española. Desarrollo Bélico	
Contenidos	<p>Desarrollo Bélico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Conceptuales</u>: situar el lugar en su fase de la guerra, principales protagonistas, ideologías beligerantes, apoyos internacionales, - <u>Procesuales</u>: Análisis, identificación e interpretación de textos, imágenes, mapas, etc. - <u>Actitudinales</u>: Reflexionar acerca del avance del ejército sublevado y las defensas republicanas en Madrid, ver los elementos del pasado ubicados en el presente, reflexionar acerca de nuestra historia inmediata y su relación con el pasado.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conectar los conocimientos adquiridos en el aula a través de visitar el lugar donde ocurrieron. - Influir en la motivación investigadora del alumnado. - Reflexionar acerca de la memoria histórica /democrática de España. - Valorar el patrimonio histórico – cultural y el medio ambiente español.
Estándares de aprendizaje y competencias clave	<p>5.1. Explica las causas del conflicto y lo contextualiza en el marco europeo de esta época → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.</p> <p>5.2. Distingue la evolución política de ambas zonas durante la Guerra Civil, y analiza las consecuencias demográficas y socioeconómicas del conflicto → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.</p>

<p>Objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las formas de guerra en el propio contexto en el que ocurrieron. - Visualizar la historia como un elemento cercano y conexo con el presente. - Reflexionar acerca de las causas y consecuencias de la guerra. - Valorar el patrimonio histórico – cultural del país. 	
<p>Metodología</p>	<p><u>Alternativa:</u> esta actividad está destinada a la aplicación, aprendizaje y reflexión de los contenidos dados en clase dentro del espacio del cual tratan, es decir, los alumnos y alumnas van a poder utilizar los conocimientos adquiridos en el aula en el lugar donde sucedieron dichos acontecimientos, haciéndoles reflexionar muchos más sobre dichos sucesos, incitándoles más a la investigación y estableciendo una mayor conexión entre ellos, el pasado y el estudio de la historia como vinculo de ambos.</p>	
<p>Temporalización</p>	<p>Toda la jornada</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Hora de salida:</u> 8:30 aproximadamente (salida desde el centro en autobuses). - <u>Hora de llegada:</u> 16:30 /17:00 aproximadamente.
<p>Para la siguiente clase, después de la excursión el docente pedirá a sus alumnado un trabajo de historia oral, es decir, preguntarles a sus familiares sobre la represión y el exilio de la guerra, explicando historia cotidianas o leyendas que estos (padres, madres, abuelos, abuelas, etc.) puedan recordar.</p>		

Actividad 12: La Guerra Civil Española. Represión y exilio

Para esta actividad, el docente expondrá brevemente las causas de la guerra para proyectar imágenes y partes del documental “El silencio de otros”, exponiendo también mapas de los campos de concentración y fosas comunes que se crearon por el Régimen Franquista tras la guerra.

Como actividad final, el docente, el cual mandó una actividad de historia oral a sus alumnos y alumnas en la última sesión, escuchará las historias que trae su alumnado, pasando a comentarlas y a entrar en un debate y una reflexión con la clase.

Actividad 12: La Guerra Civil Española. Represión y exilio	
Contenidos	<p>Represión y exilio</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Conceptuales</u>: Saber las formas de represión, conocer los principales destinos de los republicanos exiliados, conocer las características del nuevo Régimen. - <u>Procesuales</u>: Interpretar imágenes, mapas, estadísticas, discursos, etc. - <u>Actitudinales</u>: Reflexionar acerca de las causas de la guerra, la represión y el exilio, identificar las principales características de la Dictadura Franquista.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las principales causas, consecuencias, razones y modos de represión que ejecutaron los vencedores. - Saber los principales destinos de los exiliados. - Reflexionar acerca de la memoria histórica.
Estándares de aprendizaje y competencias clave	<p>5.1. Explica las causas del conflicto y lo contextualiza en el marco europeo de esta época → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.</p> <p>5.2. Distingue la evolución política de ambas zonas durante la Guerra Civil, y analiza las consecuencias demográficas y socioeconómicas del conflicto → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las consecuencias económicas y humanas de la guerra.

	<ul style="list-style-type: none"> - Saber cómo fue el nuevo régimen dictatorial instaurado en España tras la guerra. - Reflexionar acerca de la represión y el exilio y su reflejo en la actualidad. 	
Metodología	<p><u>Tradicional (Transmisivo/ expositivo) y Espontaneísta/activista:</u> El docente actúa como facilitador del conocimiento para su alumnado en una gran parte de la clase, ya que tiene que afianzar conocimientos base para realizar las actividades.</p> <p><u>Metodología Espontaneísta/ activista:</u> el docente facilita previamente la información para que su alumnado utilice de forma autónoma dicho conocimiento para el desarrollo de las actividades, reconocimiento y utilizando dicho conocimiento de forma práctica e incitándoles a la investigación.</p> <p><u>Alternativa:</u> El alumnado se ve incitado a la investigación desde su ámbito cotidiano, pasando a utilizar los conocimientos vistos en clase en su vida diaria y a conectarlos con su presente.</p>	
Temporalización	Clase: 55 min.	20 min: Explicación de la represión y el exilio tras la guerra. 35 min: Exposición de las diferentes historias y debate en torno a ellas.

Actividad 13: La cultura y el arte en el periodo de entreguerras. El surrealismo. La edad de plata de la cultura española

Esta clase se planteará como una clase tradicional/ expositiva donde el docente expondrá las principales características del surrealismo para después continuar y enlazar este contexto europeo con España, donde encontramos la llamada Edad de Plata, exponiendo autores importantes como Federico García Lorca o enlazaremos este apartado con el periodo republicano y sus Misiones Pedagógicas.

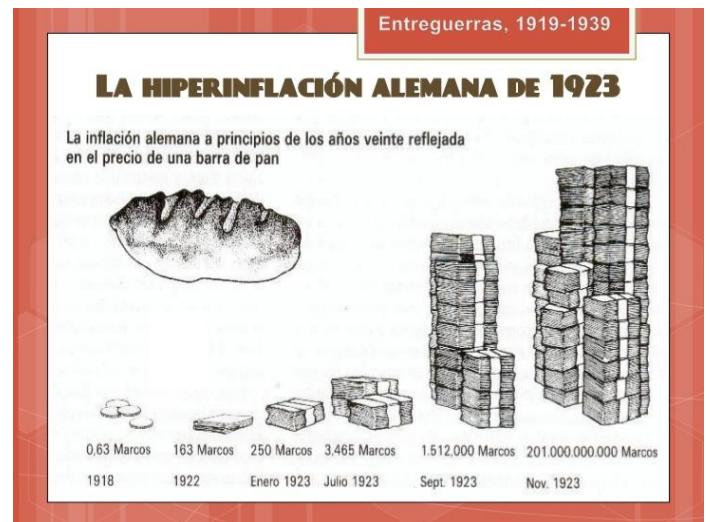
Actividad 13: La cultura y el arte en el periodo de entreguerras. El surrealismo. La edad de plata de la cultura española	
Contenidos	<p>El surrealismo.</p> <p>La edad de plata de la cultura española.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <u>Conceptuales</u>: Estilos y sus características, autores, ideas, a representar, etc. - <u>Procedimentales</u>: Identificación y contextualización de obras. - <u>Actitudinales</u>: Reflexionar acerca de lo que significaron cada una de las obras y sus respectivos estilos en su etapa histórica.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Saber las principales obras y autores del surrealismo. - Ubicar el surrealismo y sus características en el periodo de entreguerras. - Valorar la Edad de Plata de la cultura española. - Conocer los principales autores de cada arte.
Estándares de aprendizaje y competencias clave	<p>6.1. Resume las características de la cultura y el arte del periodo de entreguerras, y valora las innovaciones de la llamada Edad de Plata de la cultura española → <u>Competencias clave a desarrollar</u>: CL; CMCT; CD; CPAA; CSC; SIEE; CEC.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la cultura del periodo de entreguerras. - Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española. - Situar este periodo cultural en su contexto histórico. - Identificar obras y autores principales de las diferentes artes.
	<p><u>Tradicional (Transmisivo/ expositivo) y Espontaneista/activista</u>: El docente actúa como facilitador del conocimiento para su alumnado en una gran</p>

Metodología	parte de la clase, ya que tiene que afianzar conocimientos base para realizar las actividades. Por otra parte, pedirá la participación del alumnado de forma constante a lo largo de toda la clase.	
Temporalización	Clase: 55 min.	30 min: Exposición del docente.
		25 min: Debate y comentarios

c. Recursos utilizados en el aula.

Actividad 1: La economía del período de Entreguerras.

a. La hiperinflación en Alemania y el bajo valor del dinero.

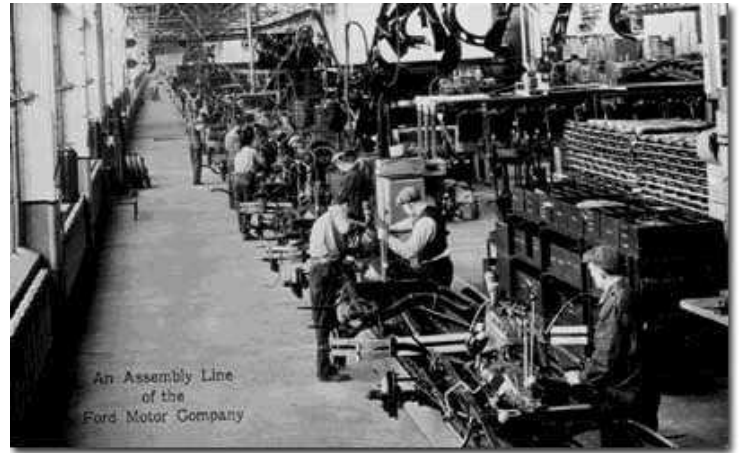


b. Movimiento sufragista.



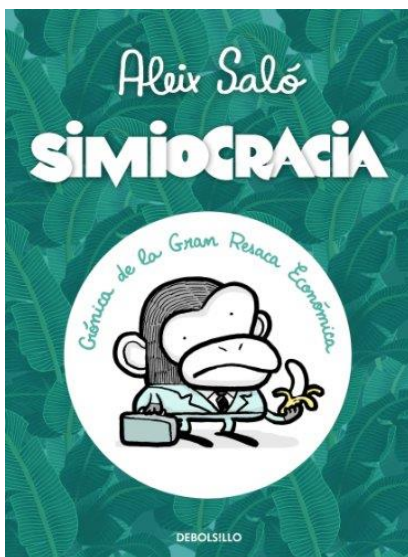
c. Los felices años 20.





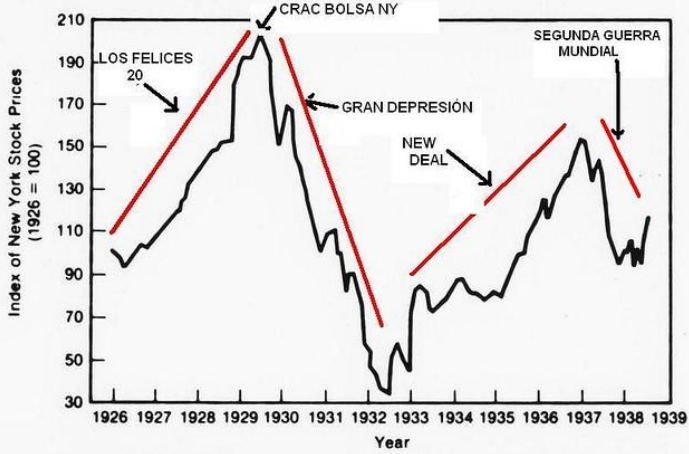
Actividad 2: El “Crash de 1929” y la Gran Depresión: causas, la Gran Depresión, y su difusión.

a. Lectura de Simiocracia, de Aleix Saló.

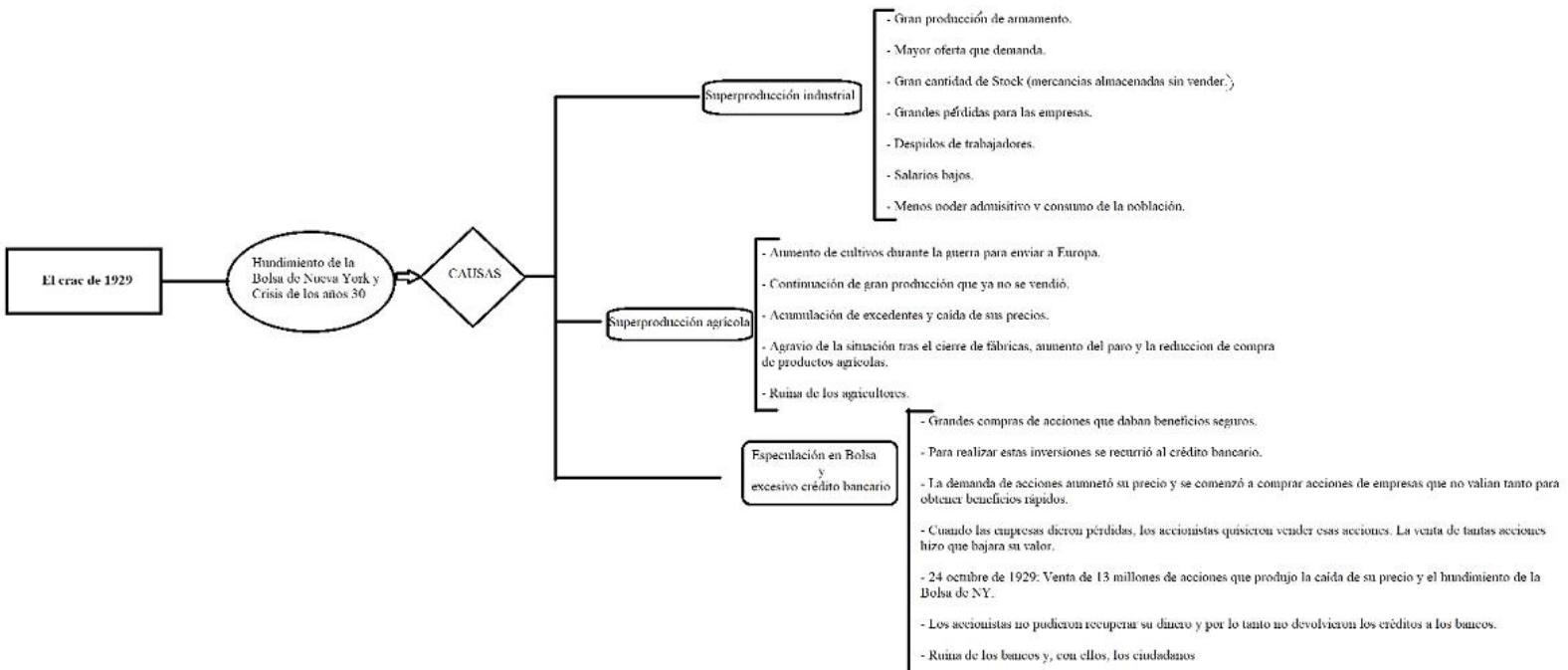


b. Imágenes para analizar y comentar.



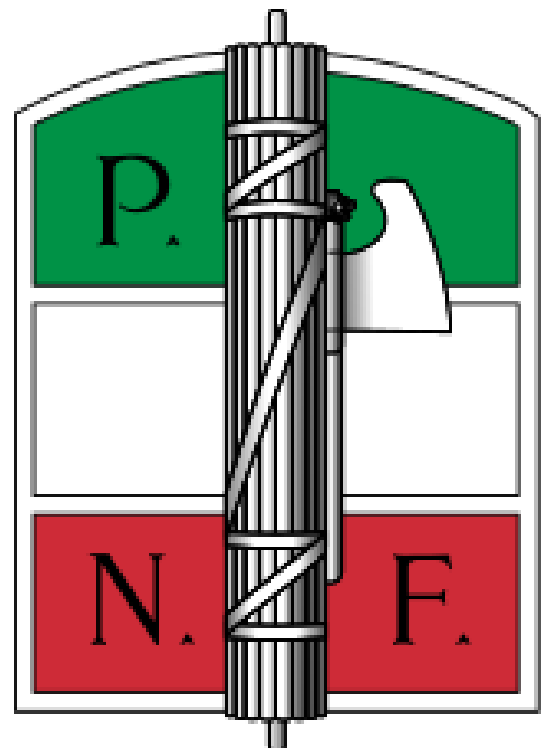


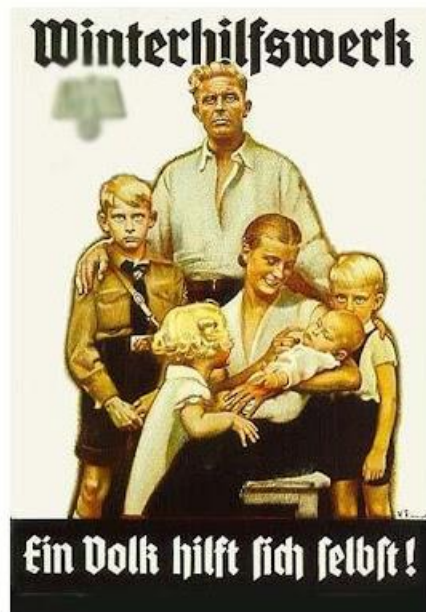
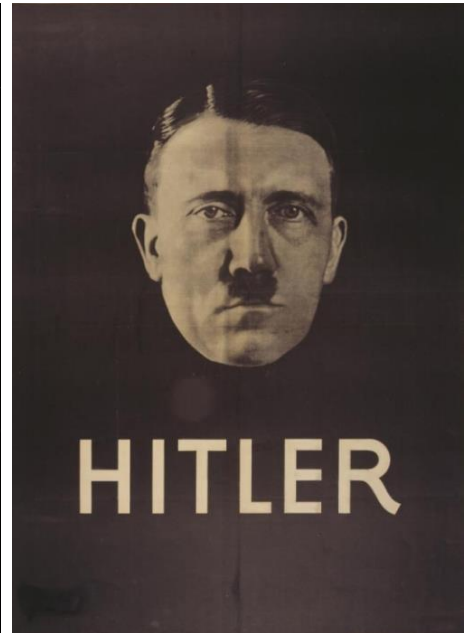
c. Esquema de las causas de la crisis y el hundimiento de la bolsa.



Actividad 4: El Ascenso de los fascismos y el Stalinismo. Causas y apoyos sociales de los fascismos. Características del fascismo.

a. Carteles de propaganda.





Actividad 5: El Ascenso de los fascismos y el Stalinismo. El fascismo Italiano. El nazismo alemán.

a. Textos del fascismo italiano.

“El fascismo niega que el número, por el solo hecho de ser número pueda dirigir las sociedades humanas, niega que este número pueda gobernar gracias a una consulta periódica. Afirma la desigualdad indeleble, fecunda y bienhechora de los hombres, que no es posible nivelar gracias a un hecho mecánico y exterior como el sufragio universal. Se puede definir a los regímenes democráticos como aquellos que dan al pueblo, de tiempo en tiempo, la ilusión de la soberanía (...). El fascismo rechaza de la democracia la absurda mezcla convencional de igualdad política, el hábito de la irresponsabilidad colectiva, el mito de la felicidad y del progreso indefinido. Pero si la democracia puede entenderse de modo diferente, si ella significa no dejar al pueblo al margen del Estado, el fascismo puede ser definido por el que escribe estas líneas como una 'democracia organizada, centralizada y autoritaria. (...).

Ni agrupaciones (partidos políticos, asociaciones, sindicatos) ni individuos fuera del Estado. Por consiguiente, el fascismo es contrario al socialismo que limita el movimiento histórico al punto de reducirlo a la lucha de clases y que ignora la unidad del Estado que, de suyo, funde las clases en un sólo bloque económico (...).”

Benito Mussolini. La doctrina del fascismo, 1932.

“El fascismo parece ser una especie de respuesta a la crisis estructural y coyuntural que azota a las sociedades capitalistas europeas en el periodo de entreguerras. El fascismo se presenta, por tanto, como un arma de combate, que se pretende absoluta, en la lucha contra las clases explotadas. El fascismo propone los principios de una estrategia política: liquidación total y definitiva del movimiento obrero mediante la destrucción del bolchevismo, instauración de un Estado totalitario conservando un orden jerárquico inexorable que aplaste definitivamente a las masas, con intenciones de expansiones imperialistas declaradas y justificadas. El fascismo propone una solución radical frente al comunismo, y significó una nueva y aterradora realidad para las clases explotadas.”

R. Bourderon. Fascismo. Ideología y práctica.

“El fascismo se afirma a través de:

- Una concepción mística de la política y de la vida en general, fundada en la fe en el activismo irracional (otorga una gran importancia a la acción directa para resolverlo todo) y en el menosprecio del individuo ordinario, al cual se oponía la exaltación de la colectividad nacional y de las personalidades fuera de lo común (elites y superhombres), de ahí el mito esencial en el fascismo, el del jefe (o caudillo).
- Un régimen político de masas (en el seno de una movilización permanente de las masas y de una relación directa entre el jefe y la masa, sin intermediarios), fundado en el sistema de partido único y en la milicia del partido, llevada a cabo mediante métodos policíacos y por el control de todas las fuentes de información y de propaganda.
- Un revolucionarismo verbal surtido de un conservadurismo de fondo (...).
- La tentativa de crear una nueva clase dirigente, expresión del partido y, sobre todo, a través de él, de la pequeña y mediana burguesía.
- La creación e importancia de un potente aparato militar. Un régimen económico privado, pero caracterizado por la tendencia a la expansión de la iniciativa pública y por el paso del liderazgo económico de los capitalistas y de los jefes de empresa a los altos funcionarios del Estado, así como por la asunción por parte del Estado, del papel de mediador en los conflictos sociales (corporativismo) y por una orientación autárquica.”

Renzo de Felice. Comprender el fascismo. 1975.

“Cuando, por medio de la creación de la Milicia, guardia armada del Partido y de la Revolución y por la constitución del Gran Consejo, órgano supremo de la Revolución, se golpeó con un sólo golpe la práctica y la teoría del liberalismo, entonces nos metimos definitivamente por la vía de la Revolución.

Hoy estamos enterrando el liberalismo económico. El corporativismo desempeña en el terreno económico el mismo papel que el Gran Consejo y la Milicia han desempeñado en el plano político. El corporativismo es la economía disciplinada y por consiguiente, controlada, porque no es posible una disciplina sin control. El corporativismo supera al socialismo y al liberalismo, creando una síntesis nueva.

He aquí un hecho sintomático, sobre el que se ha reflexionado muy poco: la decadencia del capitalismo coincide con la decadencia del socialismo. Todos los partidos socialistas de Europa están por los suelos. Y no me refiero sólo a Italia y Alemania, sino también a otros países.”

Discurso de Mussolini sobre el Estado corporativo. 28 octubre 1933.

b. Textos del Nazismo alemán.

“1. Pedimos la unión de todos los alemanes para constituir una Gran Alemania fundada en el derecho de la independencia que tienen las naciones.

2. Pedimos para el pueblo alemán la igualdad de derechos en los tratados con las otras naciones y la abolición de los tratados de Versalles y de Saint-Germain.

3. Pedimos espacio y territorio para la alimentación de nuestro pueblo y para establecer nuestro exceso de población.

4. Nadie, salvo los miembros de la nación, podrá ser ciudadano del Estado. Nadie, salvo aquellos por cuyas venas circula sangre alemana, sea cual sea su credo religioso, podrá ser miembro de la nación. Por consiguiente, ningún judío será miembro de la nación.

20. [...] Exigimos que el Estado eduque a su cargo a los niños dotados de talento superior y los hijos de padres pobres, sean cuales sean la clase y la ocupación de éstos.

21. El Estado procurará elevar el nivel de la salud de la nación protegiendo a las madres y los niños, prohibiendo el trabajo infantil, aumentando la eficacia corporal mediante la gimnasia obligatoria y los deportes [...].

25. Para llevar a cabo todo lo precedente, pedimos la creación de una poderosa autoridad central del Estado: indiscutibles atribuciones del parlamento políticamente centralizado sobre toda la nación y sobre su organización [...].”

Programa del Partido Obrero Alemán. 1920.

“Convencidos de que la pureza de la sangre alemana es condición para el progreso del pueblo alemán y poseídos de la voluntad inquebrantable de otorgar a la nación alemana la necesaria seguridad para el futuro, el Reichstag ha aprobado por unanimidad la ley que se detalla seguidamente:

Primero. Quedan prohibidos los matrimonios entre judíos y ciudadanos de sangre alemana. Los matrimonios celebrados a pesar de ello se considerarán nulos, aunque se efectúen en el extranjero con la finalidad de soslayar la presente ley. Tan sólo el fiscal podrá levantar esta nulidad.

Segundo. Queda prohibido el trato extraconyugal entre judíos y ciudadanos de sangre alemana”.

(Ley para la defensa de la sangre y el honor alemanes, 1936).

"Somos un partido antiparlamentario, con buenos fundamentos, que rechazamos la Constitución de Weimar y las instituciones republicanas por ella creadas; somos enemigos de una democracia falsificada, que incluye en la misma línea a los inteligentes y los tontos, los aplicados y los perezosos; vemos en el actual sistema de mayoría de votos y en la organizada irresponsabilidad la causa principal de nuestra creciente ruina. ¿Qué vamos a hacer por tanto en el Reichstag?

Vamos al Reichstag para procuramos armas en el mismo arsenal de la democracia. Nos hacemos diputados para debilitar y eliminar el credo de Weimar con su propio apoyo. Si la democracia es tan estúpida que para este menester nos facilita dietas y pases de libre circulación, es asunto suyo. (...). También Mussolini fue al Parlamento. Y a pesar de ello, no tardó en marchar con sus camisas negras sobre Roma."

J. Goebbels. Artículo en Der Angriff. 1928.

"... La doctrina judía del marxismo rechaza el principio aristocrático de la naturaleza, y reemplaza el eterno privilegio del poder y de la fuerza por la masa numérica y su peso muerto. Niega así el valor de la personalidad del hombre, pone en duda el significado de la nacionalidad y de la raza y, de esta manera, elimina de la humanidad la premisa de su existencia y su cultura...

Si con la ayuda de su fe marxista el judío emergiera victorioso sobre los demás pueblos del mundo, su corona será la corona fúnebre de la humanidad y este planeta volverá a circular como hace miles de años...

[...]

Todas las grandes civilizaciones del pasado fueron condenadas a la destrucción, dado que la raza original, que se destacó por su inclinación a lo instintivo, se marchitó por el envenenamiento de su sangre.

El motivo principal de la destrucción ha sido siempre el olvido de la verdad, que toda cultura depende del individuo y no al revés. De aquí que para preservar a cualquier civilización hay que mantener al individuo que la creó. Pero esa existencia está supeditada a la ley eterna de la necesidad y el derecho de los vencedores, dado que son los mejores y los más fuertes.

Quién tiene aprecio por su vida debe luchar: y quién no está dispuesto a luchar en un mundo de lucha eterna no merece vivir.

[...]

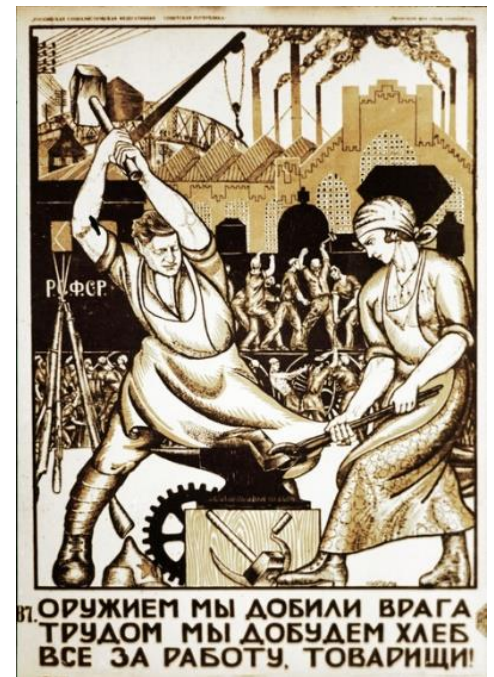
"Si clasificaran a la humanidad en tres tipos: los creadores de cultura, los portadores de cultura y los destructores de cultura sin duda solamente el ario sería el representante del primero. Él es el origen, de arriba abajo de toda creación humana... la civilización humana, todos los resultados artísticos, la ciencia y la tecnología que presenciamos hoy en día son casi exclusivamente producto del ario. Este hecho demuestra que tiene fundamento la conclusión que sólo él era el fundador de toda la humanidad más elevada y por lo tanto representa al arquetipo de todo lo que entendemos en la palabra "humano" [...]

Lo opuesto total al ario es el judío [...] nunca tuvo una cultura propia, la base de su actividad espiritual fue siempre establecida por otros. Su capacidad intelectual se desarrolló siempre con el apoyo de valores culturales de su entorno. Nunca hubo un proceso en dirección contraria."

De: "*Prakim mitoj "Maavaki" shel Adolf Hitler*" [Selección de Mein Kampf de A. Hitler];
edición académica: Moshé Zimmermann y Oded Heilbruner.
Trad. al hebreo: Dan Yaron, 5745, pp. 68, 72.

Actividad 6: El ascenso de los fascismos y el Stalinismo. La URSS de Stalin

a. Imágenes.



b. Textos.

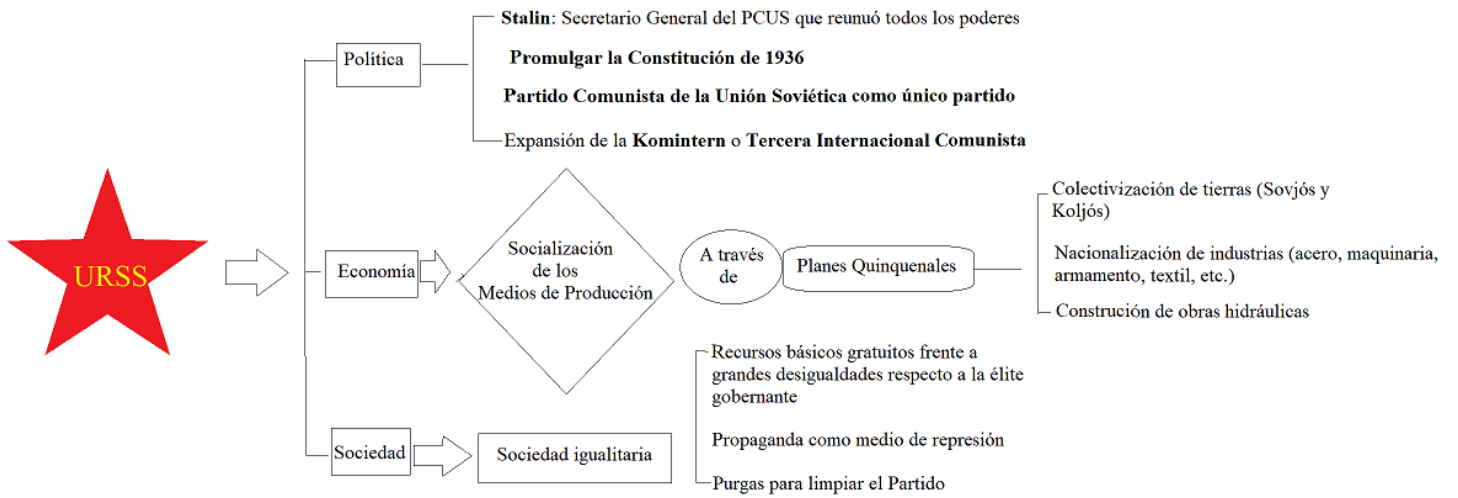
La tarea esencial del plan quinquenal consistía en transformar a la URSS en un país industrial, para eliminar hasta el final a los elementos capitalistas, extender el frente de las formas socialistas de la economía y crear una base económica para la supresión de las clases en la URSS, para la construcción de una sociedad socialista. La labor esencial del plan quinquenal consistía en crear en nuestro país una industria capaz de reequipar y reorganizar, sobre la base del socialismo, no solamente la industria en su conjunto, sino también los transportes así como la agricultura. La tarea esencial del plan quinquenal consistía en hacer pasar la pequeña economía rural parcelada a la vía de la gran economía colectivizada, asegurar de este modo también la base económica del socialismo en el campo y liquidar así la posibilidad de restauración del capitalismo en la URSS. Finalmente, la labor del plan quinquenal consistía en crear en el país todas las condiciones técnicas y económicas necesarias para aumentar al máximo la capacidad de defensa del país, para permitirle organizar una respuesta vigorosa a las tentativas de intervención armada, a todos los intentos de agresión armada del exterior, o de donde quiera que provengan.

STALIN, J. Doctrina de la URSS. (trad. Francesa de 1938, original escrito en 1933).

Stalin decidió en 1928 la liquidación de los kulak como clase y la colectivización de los campesinos pobres y medios. Los kulaks se resistieron y se entabló una lucha feroz. Durante este invierno de 1929-1930 la sexta parte del mundo conocido soportó una verdadera guerra civil. Centenares de millares de familias fueron desposeídas de sus bienes y desterradas al norte. En los pueblos, los que permanecían se adherían en masa a los koljoses, pero primeramente sacrificaban sus animales antes que cederlos a las granjas colectivas. El valor de esta experiencia comunista era casi nula, puesto que no se inscribían en los koljoses sino obligados y forzados bajo una formidable presión económica y administrativa. Allí donde se producía alguna vacilación se enviaba a la tropa, junto a agitadores. Hubo centenares de pequeñas revueltas, mucho más graves en el Cáucaso y Siberia. Se creyó por un momento que todo iba a saltar. En su famoso folleto Nuestros éxitos se nos han subido a la cabeza de marzo de 1930, Stalin desautorizó a sus ejecutantes e hizo difundir en millares de ejemplares un decreto diciendo que la colectivización debía ser libre y progresiva (...) Más del 60 % de las familias campesinas están hoy día agrupadas en koljoses; en las regiones más productivas, como el Kuban, no quedan, por decirlo así, más explotadores individuales. Estos koljoses son, en su mayoría, artels, es decir, asociaciones sólo de los medios de producción: tierra, útiles, animales de labor y mano de obra son puestos en común, conservando cada familia su casa y su cercado”.

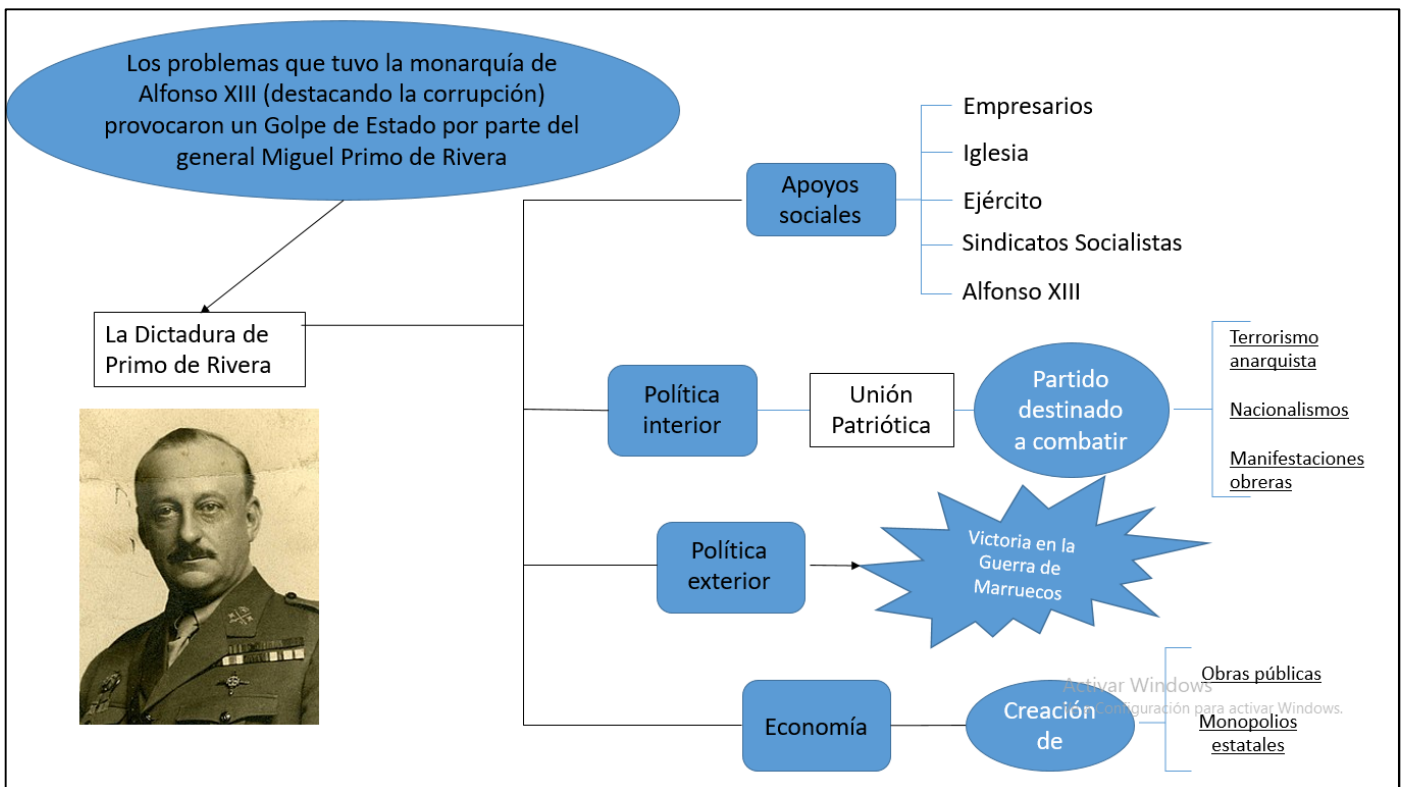
LUCIANI, G, Six ans à Moscou, París, 1937.

c. Elaboración de esquema.



Actividad 7: La Segunda República Española. El bienio reformista o izquierdista (1931 – 1933)

a. Recursos del docente.





b. Imágenes.





c. Textos.

Constitución de 1931

España, en uso de su soberanía, y representada por las Cortes Constituyentes, decreta y sanciona esta Constitución:

Artículo 1. España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia.

Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.

La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones.

La bandera de la República española es roja, amarilla y morada.

Artículo 2. Todos los españoles son iguales ante la ley.

Artículo 3. El Estado español no tiene religión oficial.

Artículo 4. El castellano es el idioma oficial de la República.

Todo español tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozcan a las lenguas de las provincias o regiones.

Salvo lo que se disponga en leyes especiales a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional.

Artículo 5. La capitalidad de la República se fija en Madrid.

Artículo 6. España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.

Artículo 7. El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporándolas a su derecho positivo.

Yo no creo, no puedo creer, que la mujer sea un peligro para la República, porque yo he visto a la mujer reaccionar frente a la dictadura y con la República. (...)

Resolved lo que queráis, pero afrontando la responsabilidad de dar entrada a esa mitad del género humano en la política, para que la política sea cosa de dos, porque sólo hay una cosa que hace un sexo solo: alumbrar. Las demás, las hacemos todos en común, y no podéis aquí vosotros venir a legislar, a votar impuestos, a decir deberes, a legislar sobre la raza humana, sobre la mujer y sobre el hijo, aislados, fuera de nosotras.

Discurso de Clara Campoamor en el Congreso, agosto de 1931.

El Instituto de Reforma Agraria promoverá la formación de organismos de crédito a fin de facilitar a los campesinos asentados el capital necesario para los gastos de explotación (...). Serán susceptibles de explotación las tierras incluidas en los siguientes apartados:

1. Las ofrecidas voluntariamente por sus dueños siempre que su adquisición se considere de interés (...).

5. Las que por las circunstancias de su adquisición, por no ser explotadas directamente por los adquirentes y por las condiciones personales de los mismos, deba presumirse que fueran compradas con fines de especulación o con el único objeto de percibir su renta (...).

7. Las incultas o manifiestamente mal cultivadas (...).

Quedarán excluidas de la adjudicación temporal de la expropiación las siguientes:

a. Los bienes comunales pertenecientes a los pueblos, las vías pecuarias (...).

b. Los terrenos dedicados a explotación forestal (...).

d. Las fincas que por su ejemplar explotación o transformación puedan ser consideradas como tipo de buen cultivo técnico o económico (...).

Gaceta de Madrid, 21 de diciembre de 1931

Actividad 8: La Segunda República Española. El bienio de centro – derecha o Radical – Cedista.

- a. Ficha a rellenar por los alumnos y redactar el Gobierno de centro – derecha republicano a partir del mismo.

Victoria en las elecciones de 1933 del _____

Liderado por _____

Quien mete en el gobierno a la _____

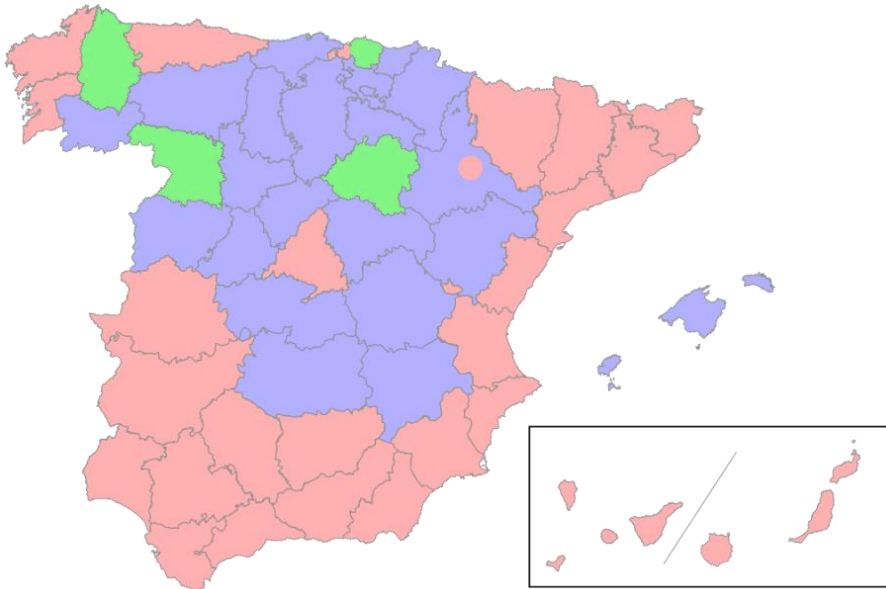
Liderada por _____

1934

El _____ liderado por _____ se opuso y desató la _____

- b. Recursos del docente para explicar el Frente Popular.





	Derechas	Izquierdas
Apoyos sociales	Ejército. Terratenientes. Iglesia.	Intelectuales. Obreros. Campesinos.
Partidos	Falange Española. Partido Radical. Bloque Nacional. PNV. Lliga Catalana.	PSOE: socialistas. PCE: comunistas. Esquerra Republicana Catalana (ERC). Izquierda Republicana.
Sindicatos		UGT: socialistas. CNT y FAI: anarquistas
Coalición de partidos	CEDA.	Frente Popular.

Actividad 9: La Guerra Civil Española. Causas del estallido de la Guerra. Bandos enfrentados e internacionalización del conflicto.

a. Recursos del docente.

Fuerzas de la República

- 130.000 soldados
- 66% Aviación / 65 % Marina / 47% Tierra / 51 % G.C. / 70% G.A.
- Sin Oficiales (mandos en personas no militares).
- Oro del Banco de España ("Oro de Moscú") → Comercio de Armas con la URSS.
- Milicianos.
- Brigadas Mixtas (Milicianos y Soldados profesionales).



Fuerzas Sublevadas

- 145.000 soldados → 47.000 africanistas.
- 80% de los oficiales.
- Requetés Carlistas.
- Milicias de Falange Española.
- Mayor disciplina que el bando republicano.



Ayuda extranjera a la República

ARMAS



BRIGADAS INTERNACIONALES

- 40.000 voluntarios de izquierdas.
- Gran mayoría comunista organizados por sus correspondientes partidos.
- Objetivo: Frenar al Fascismo.
- 6 Brigadas divididas por nacionalidades.
- Madrid (1936).
- Batalla de Guadalajara.
- Despedida en Barcelona en 1938.



Ayuda extranjera a los sublevados



- 40.000 soldados.
- CTV



Viriatos



- Aviación (Legión Cóndor).
- Asesores militares.
- Tanques.



Legión de San Patricio

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

b. Imágenes para comentar.



LA VOZ

Redacción y Administración, Calle de Aguiar 241, Teléfono 33818, Madrid. ... Director Independiente de la revista fundado por D. Nicolás M. Urgoiti en 1903. Precio: 15 céntimos. Año XVII, N.º 4343. Sábado 15 de Julio de 1936.

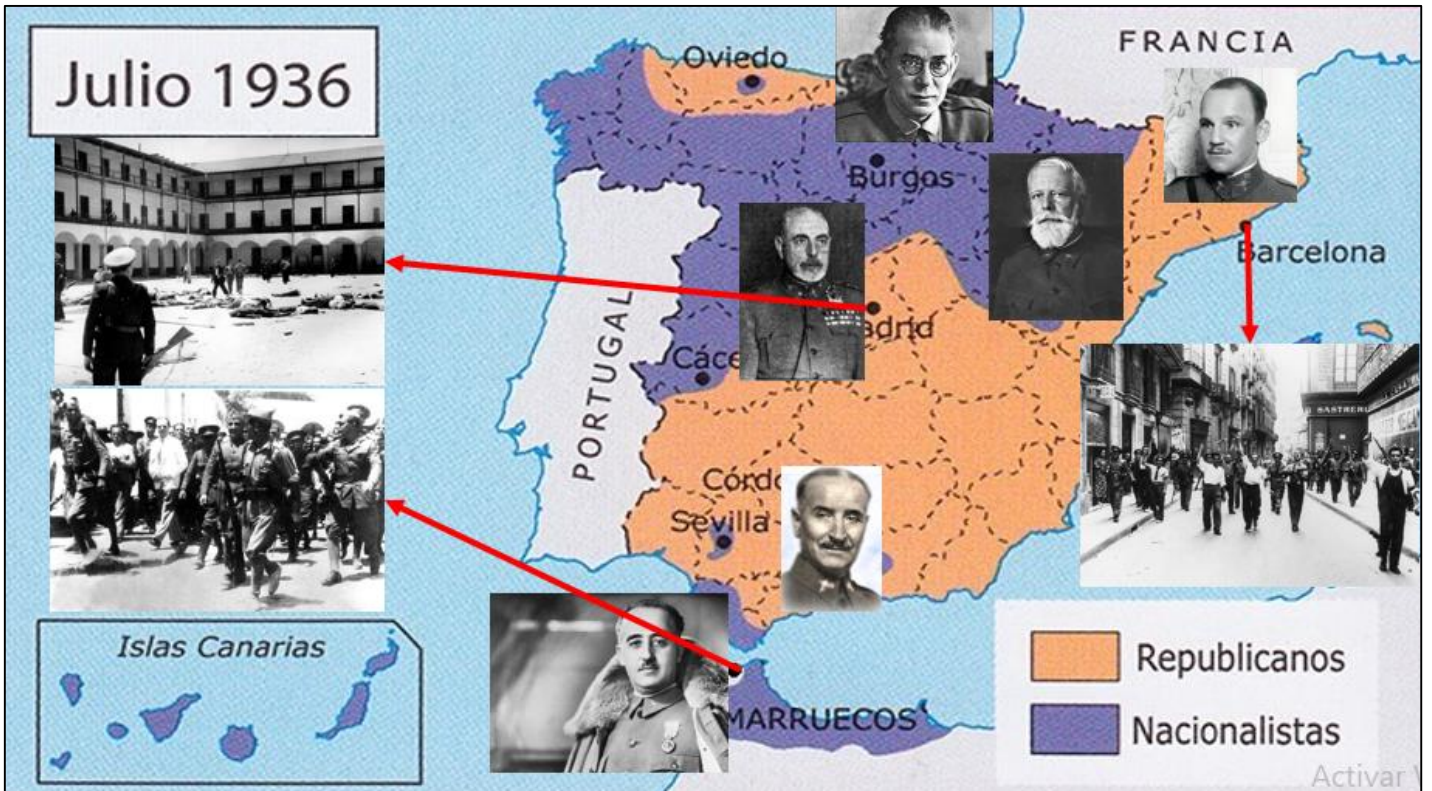
HORAS GRAVES PARA ESPAÑA

Una parte del Ejército de Marruecos se ha levantado en armas contra la República

Nadie, absolutamente nadie, se ha sumado en la Península a este absurdo empeño

Heroicos núcleos de elementos leales resisten a los sediciosos en las plazas del Protectorado

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINA LA SITUACION



c. Textos para comentar (de forma comparativa).

El alzamiento visto por los sublevados

Españoles: El Ejército es dueño de toda España, menos de algunos puntos aislados donde luchamos con ventaja. Las columnas victoriosas que se dirigen a Madrid están en el Guadarrama a pocos kilómetros de la capital, que no tardará en caer en nuestras manos. El general Franco se encontraba ayer en Córdoba al frente de una fuerte columna de tropas procedentes de África.

Es inútil oponerse al avance de la mayor parte del pueblo español sano, que sólo desea una España libre de odios.

El intentar resistir sólo conducirá a derramar sangre que el Ejército quiere evitar, pues está convencido de que, libres de los errores y malas pasiones que en el pueblo han querido encender malos españoles, podemos todos unidos, conseguir la grandeza de nuestra Patria.

General Mola, 19 de julio de 1936.

El alzamiento visto por el Gobierno

Se ha frustrado un nuevo intento criminal contra la República. El Gobierno no ha querido dirigirse al país para conseguir conocimiento exacto de lo sucedido y poner en ejecución las medidas urgentes e inexorables para combatirlo.

Una parte del Ejército que representa a España en Marruecos se ha levantado en armas contra la República, sublevándose contra la propia Patria y realizando un acto vergonzoso y criminal de rebeldía contra el poder legítimamente constituido.

El Gobierno declara que el movimiento está exclusivamente circunscrito a determinadas ciudades de la zona del Protectorado. Y que nadie, absolutamente, se ha sumado en la Península a tan absurdo empeño. Por el contrario, los españoles han reaccionado de un modo unánime y con la más profunda indignación contra la tentativa reprobable y frustrada ya en su nacimiento.

Comunicado emitido por radio, la mañana del 18 de julio de 1936.

- Ficha para comentar textos.
1. *Clasificación del texto:*
 - Lectura comprensiva del texto.
 - Título – identificación: Se debe situar al texto en su contexto y observar de que trata.
 - Tipo de texto:
 - Según su naturaleza
 - Fuente primaria (documento original de la época)
 - Fuente secundaria (trabajos actuales o que tratan el acontecimiento de forma indirecta.
 - Según su contenido:
 - Histórico político, económico, social, cultural.
 - Histórico – literario – informativo (cartas, memorias, autobiografías, prensa, etc.).
 - Histórico – circunstancial (proclamas, discursos, etc.).
 - Autor y destinatario del texto.
 2. *Ideas principales.*
 - i. Contexto histórico.
 - ii. Ideas principales.
 - iii. Ideas secundarias.
 3. *Conceptos clave:* definir en aproximadamente 3 – 4 líneas los conceptos o palabras destacadas o que se consideren más importantes dentro del texto.
 4. *Comentario de texto:*
 - i. Parte más destacada del comentario, ya que en este el alumnado mostrará su dominio del tema, sus antecedentes, los acontecimientos en sí, la importancia del texto que está trabajando y las consecuencias o actos posteriores al texto.
 - Causas o antecedentes del hecho histórico.
 - Consecuencias del hecho histórico.
 - Es de gran importancia citar fragmentos del texto (“entre comillas”) que se está trabajando para referenciar y explicar los acontecimientos.
 5. *Conclusiones.*

➤ Breve reflexión sobre el texto.

- Ficha para comentario de imágenes.

1. Descripción:

- a. Escultura, fotografía, cuadro, cartel, fresco, mosaico, etc.
- b. Autor, destinatario, finalidad, etc.
- c. Ideas principales y secundarias (tema principal de la obra y elementos secundarios que complementen dicha información. Ejemplo: personajes principales que aparecen, sus acciones, contexto, etc.)

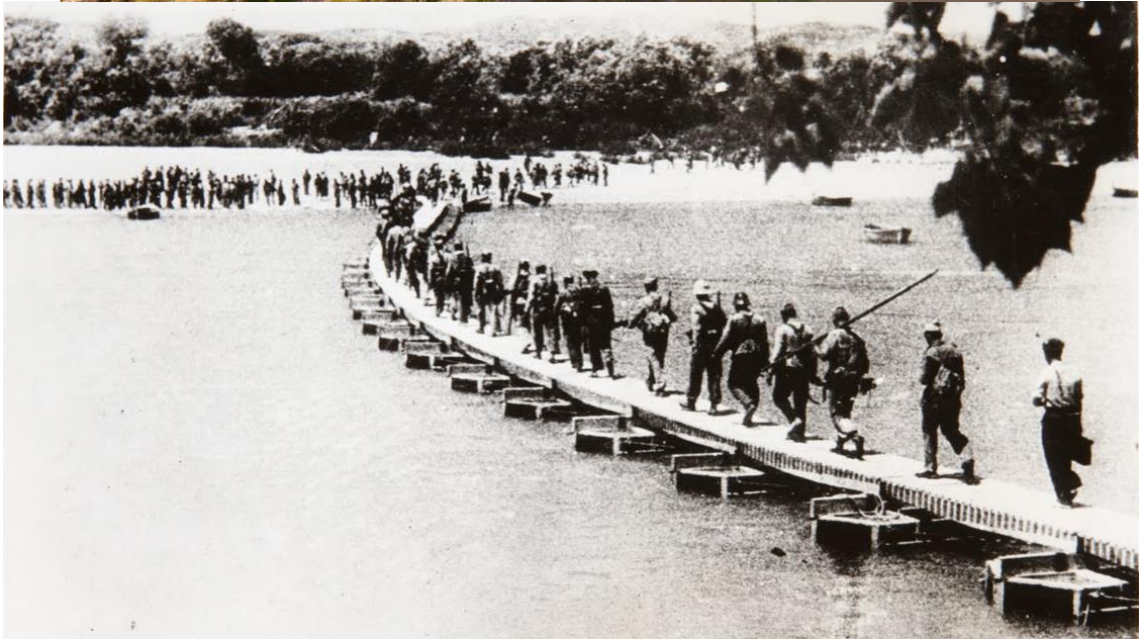
2. Comentario: En este apartado debemos describir al completo nuestro objeto de estudio, contextualizándolo dentro de su época, y explicando todo lo que guarde relación con su producción, situación histórica, acontecimientos anteriores, coetáneos y posteriores a su periodo, etc.

3. Conclusiones: Recopilación de los principales elementos hallados en los elementos trabajados y aportación de una serie de reflexiones acerca de estas.

Actividad 10: La Guerra Civil Española. Desarrollo Bélico

a. Recursos visuales utilizados por el docente.







b. Ficha de mapas a desarrollar por el alumnado.

Observa los mapas, coméntalos y, a través de ellos, narra el desarrollo bélico de la Guerra Civil Española:



Modelo comentario de mapas

1. *Introducción:*

- Naturaleza y origen del mapa: Político; político – social; económico; demográfico; cultural.
 - Ámbito.
 - procedencia.
 - Autor/es.
- Centrar mapa: encuadre en el momento histórico.

2. *Comentario:*

- Explicación del tema del que trata el mapa.
- Distinguir entre las diferentes zonas del mapa, explicar su leyenda, datos principales y secundarios y relacionar todo ello con el encuadre histórico.

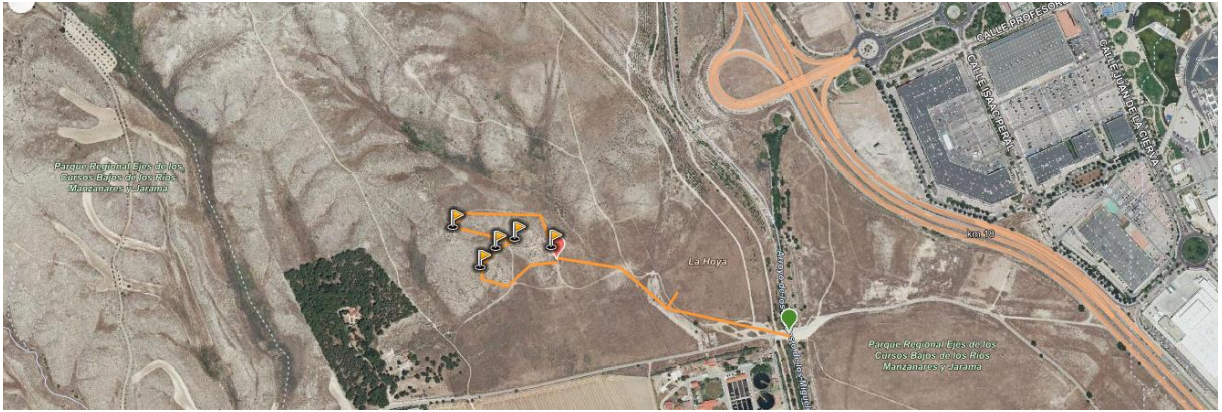
3. *Conclusión.*

- Valoración de la información dada por el mapa.
- Reflexión personal acerca de su veracidad, exactitud, opiniones fundamentadas o argumentadas, etc.

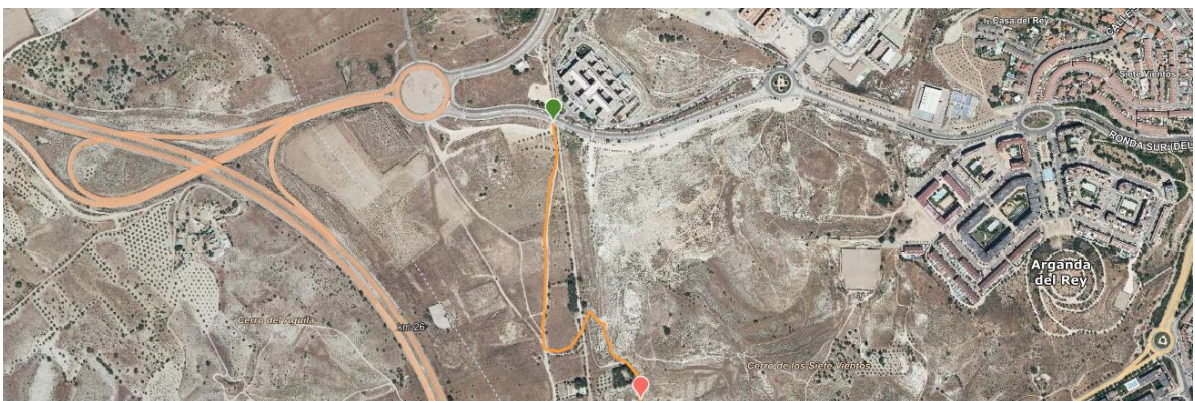
Actividad 11: La Guerra Civil Española. Desarrollo Bélico

a. Ruta de la salida.

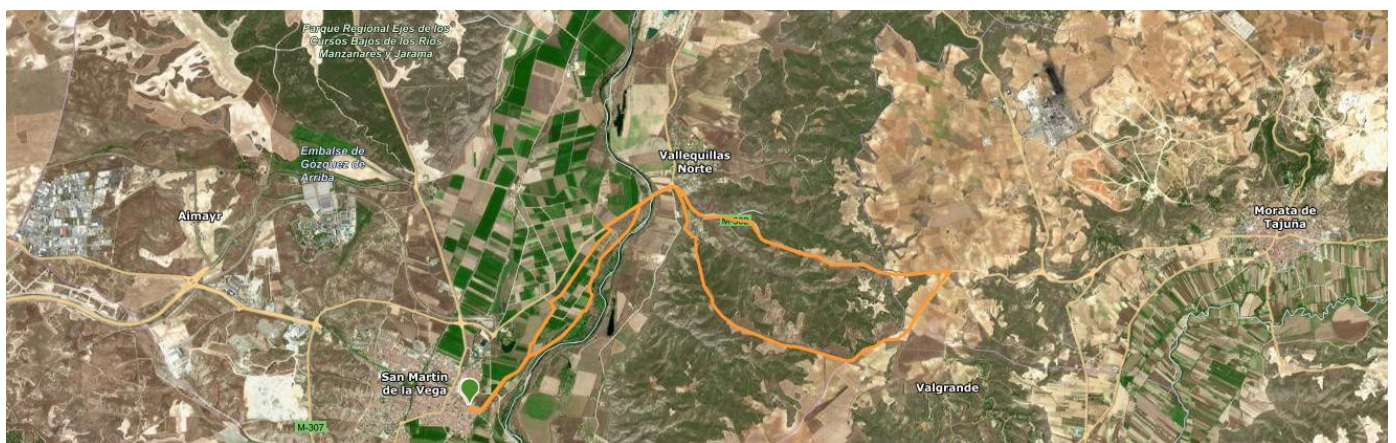
i. Ruta de Los Migueles (Rivas Vaciamadrid).



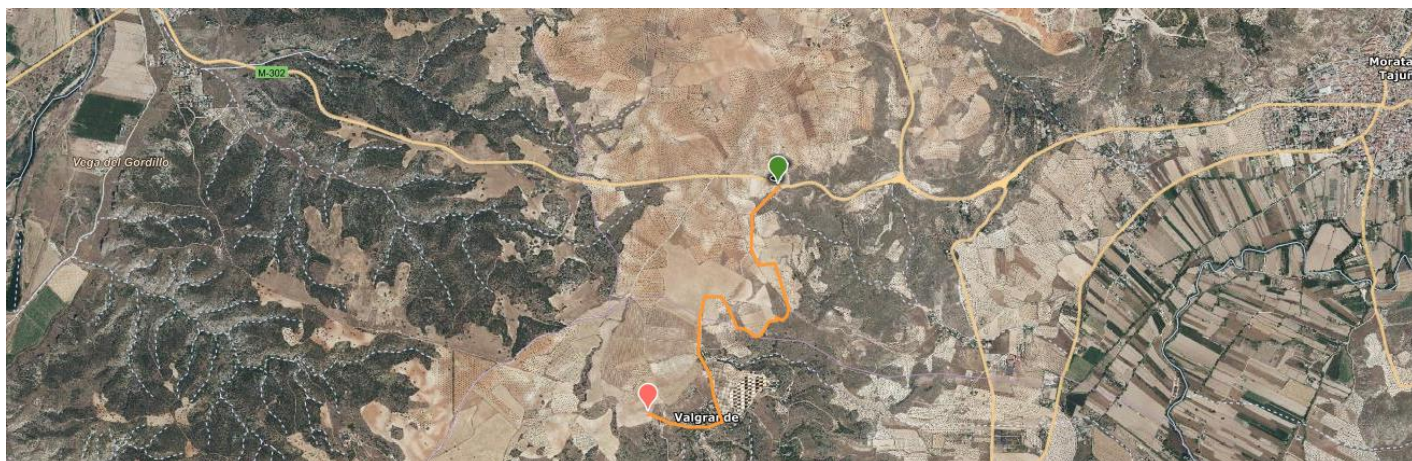
ii. Ruta del Valle (Arganda del Rey).



iii. Ruta del Puente de San Martín, la Casa Blanca y el Pingarrón (San Martín de la Vega – Morata de Tajuña).



iv. Ruta de las Defensas Republicanas de Morata (Morata de Tajuña).







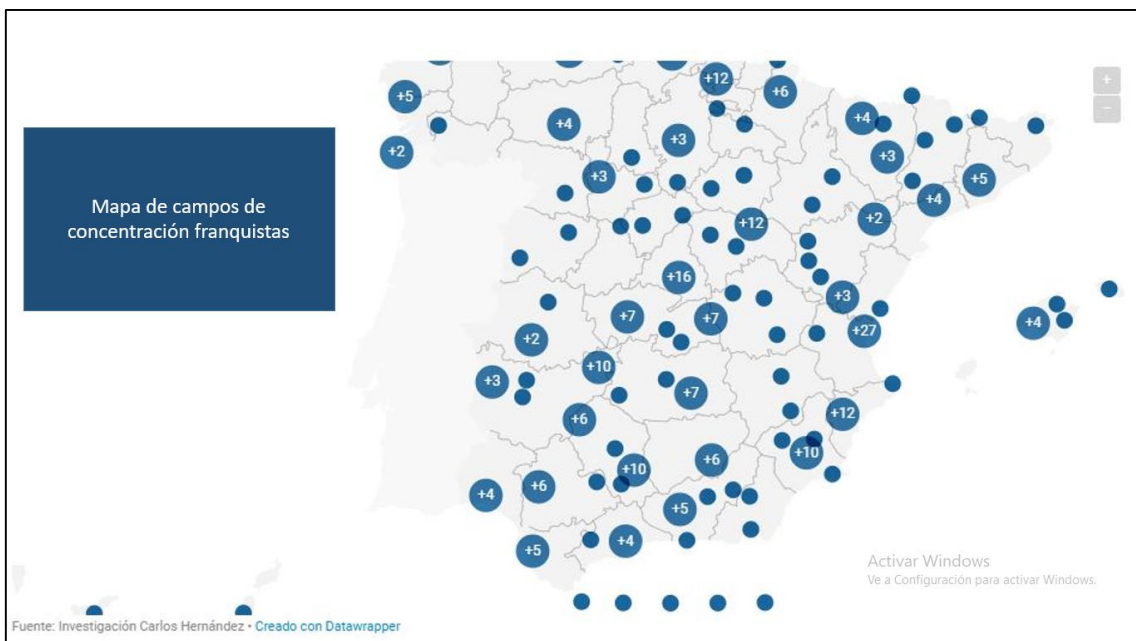
Actividad 12: La Guerra Civil Española. Represión y exilio

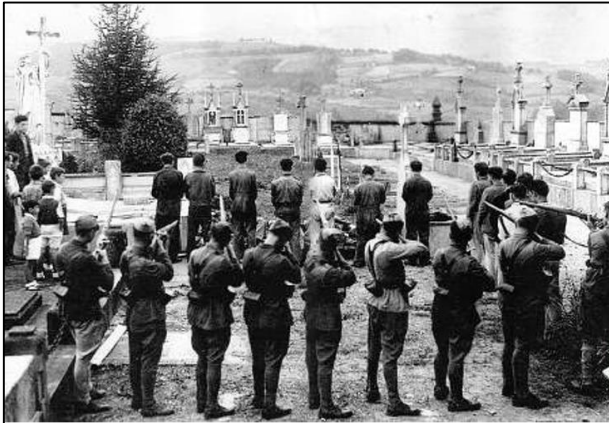
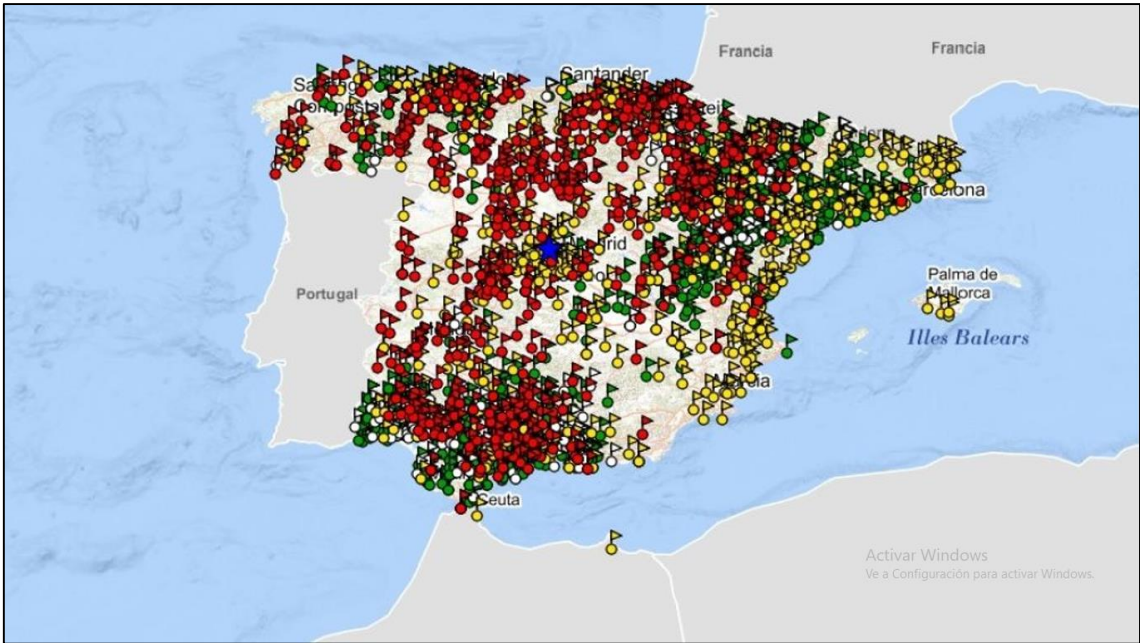
a. Materiales utilizados por el docente.

Consecuencias

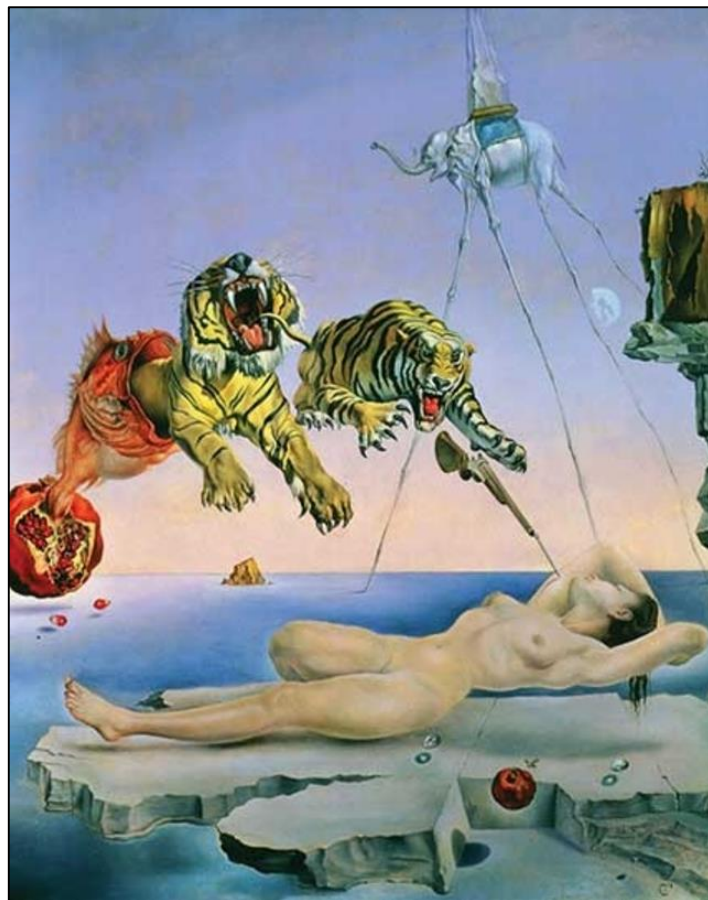
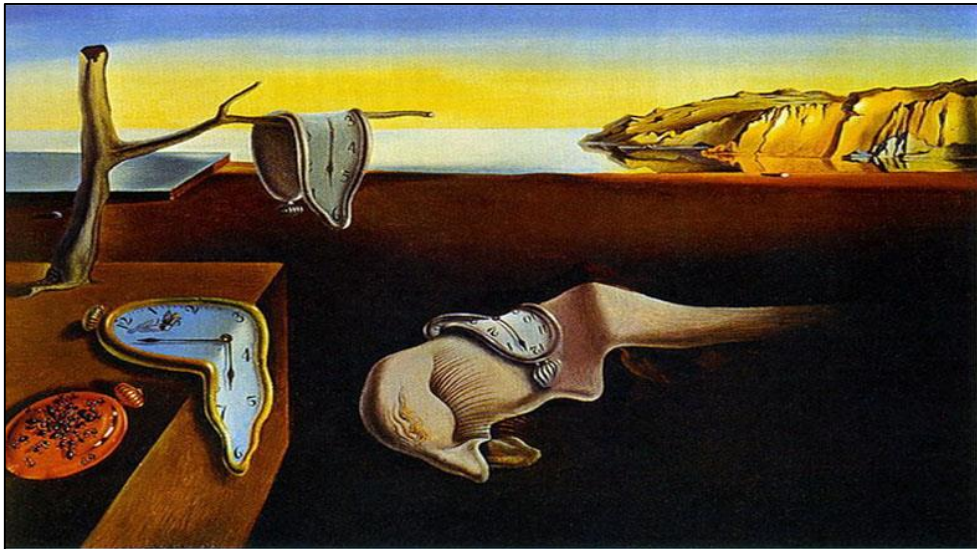
- Pérdidas humanas: 450.000
- Emigrados políticos: Entre enero y febrero de 1939 se calcula que salieron por la frontera francesa alrededor de 400.000 personas desde Cataluña, aunque parte regresó (100.000 hasta 1945).
- Emigración política: 300.000
- Prisioneros de guerra: ingreso de aproximadamente 250.000 personas en cárceles y campos de concentración.
- Depuraciones en las instituciones y administración con funcionarios adeptos al nuevo régimen.
- Pérdida cultural de los avances de la generación del 27.
- Consecuencias desastrosas para la económica: pérdida de reservas, disminución de la población activa, destrucción de infraestructuras, etc.
- Final de la experiencia democrática y comienzo de una etapa dictatorial de represión, supresión de libertades y derechos fundamentales.

Activar Windows
Vaya a Configuración para activar Windows.

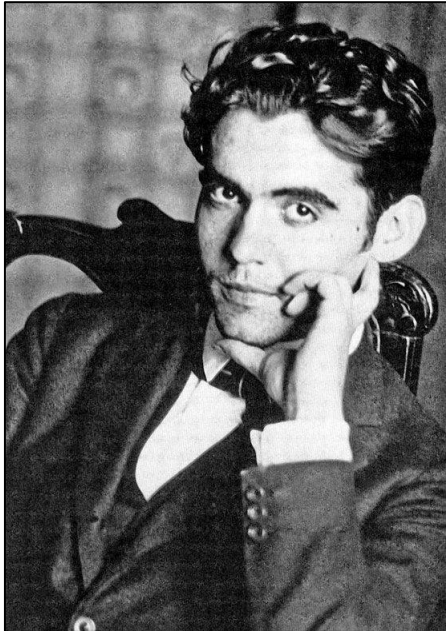




Actividad 12: La cultura y el arte en el periodo de entreguerras. El surrealismo. La Edad de Plata de la cultura española.









Miembros del Teatro y Coro del Pueblo, Esquivias (Toledo), 15 de mayo de 1952, Residencia de Estudiantes, Madrid.

d. Rubricas de evaluación.

Las rubricas de evaluación se ceñirán a los trabajos (grupales o individuales en función de la preferencia de los alumnos y alumnas), siendo un trabajo de elección libre pero siendo el docente quien facilite algunos temas para desarrollar. En el caso de las rúbricas para un examen o prueba escrita, este consistirá de 10 preguntas siendo la máxima puntuación un 10 y la mínima un 0.

Temas propuestos para el trabajo de investigación:

- Análisis de Mein Kampf Adolf Hitler.
- Los planes quinquenales de Stalin.
- La ideología fascista italiana.
- Simbologías y propaganda de los totalitarismos.
- El New Deal.
- Clara Campoamor/Dolores Ibárruri/Federica Montseny/Pilar Primo de Ribera.
- El fascismo español: Falange Española.
- Las mujeres en la Guerra Civil Española.
- La propaganda de la Guerra Civil Española.
- La Batalla de Guadalajara.
- Las Brigadas Internacionales.

	<i>Deficiente (D)</i>	<i>Necesita Mejorar (NP)</i>	<i>Bien (B)</i>	<i>Notable (N)</i>	<i>Sobresaliente (SB)</i>
Gramática	El trabajo posee gran cantidad de faltas de ortografía	El trabajo muestra una destacable cantidad de faltas de ortografía	El trabajo muestra leves faltas de ortografía	Ortografía correcta	Ortografía correcta y utilización y explicación de términos completos
Organización del trabajo	El trabajo no tiene un índice u organización establecido	El trabajo posee un índice pero no se estructura en él	El trabajo muestra un índice a través del cual se estructura	El trabajo posee un índice correcto y estructuración clara	El trabajo posee un índice de elaboración propia y original
Contextualización del tema	El trabajo no posee unos antecedentes o contexto general	El trabajo posee un contexto mal definido	Contexto correcto del trabajo	Contexto completo y correcto del trabajo	Contexto completo, correcto y organizado del trabajo
Pensamiento crítico	El trabajo no aporta una conclusiones propias	El trabajo aporta conclusiones mal explicadas	Aportación de conclusiones en relación a ideas vistas en clase	Aportación de conclusiones originales y razonadas	Aportación de conclusiones originales, razonadas y relacionadas con la actualidad
Curiosidades	Falta de elementos complementarios	Elementos complementarios poco originales	Aportación de elementos complementarios	Aportación de elementos complementarios de gran interés	Aportación de elementos complementarios reflexionados con la actualidad
Bibliografía	No se cita ni se aportan las fuentes de donde se ha sacado información	Mala citación de la bibliografía	Correcta citación de las fuentes	Correcta citación de las fuentes y ampliación de las básicas	Correcta citación de las fuentes, ampliación de las básicas y utilización de fuentes primarias

d. Trabajo de recuperación.

Trabajo de Recuperación	Nombre:
-------------------------	---------

Actividad 1: La economía del periodo de entreguerras

Describe estas imágenes y contextualízalas dentro de la crisis de posguerra. Explica la hiperinflación alemana, sus causas y consecuencias:



Niños jugando con dinero.



Mujer con vestido hecho de marcos alemanes.



Mujer encendiendo chimenea

Julio de 1914	1
Enero de 1919	2,6
Julio de 1919	3,4
Enero de 1920	12,6
Enero de 1921	14,4
Julio de 1921	14,3
Enero de 1922	36,7
Julio de 1922	100,6
Enero de 1923	2.785
Julio de 1923	194.000
Noviembre de 1923	726.000.000.000

Evolución del índice de precios al por mayor en Alemania

Actividad 2: El crack del 29

Explica el Crack del 29 y en qué consistió el *New Deal*.

Actividad 3: Evolución de las democracias

Describe la imagen y explica lo que fue el movimiento sufragista.



Actividad 4: Totalitarismos.

Relaciona y desarrolla las ideas que veas reflejadas en el texto y la imagen:

"... La doctrina judía del marxismo rechaza el principio aristocrático de la naturaleza, y reemplaza el eterno privilegio del poder y de la fuerza por la masa numérica y su peso muerto. Niega así el valor de la personalidad del hombre, pone en duda el significado de la nacionalidad y de la raza y, de esta manera, elimina de la humanidad la premisa de su existencia y su cultura..."

Si con la ayuda de su fe marxista el judío emergiera victorioso sobre los demás pueblos del mundo, su corona será la corona fúnebre de la humanidad y este planeta volverá a circular como hace miles de años..."

[...]

Todas las grandes civilizaciones del pasado fueron condenadas a la destrucción, dado que la raza original, que se destacó por su inclinación a lo instintivo, se marchitó por el envenenamiento de su sangre.

El motivo principal de la destrucción ha sido siempre el olvido de la verdad, que toda cultura depende del individuo y no al revés. De aquí que para preservar a cualquier civilización hay que mantener al individuo que la creó. Pero esa existencia está supeditada a la ley eterna de la necesidad y el derecho de los vencedores, dado que son los mejores y los más fuertes.

Quién tiene aprecio por su vida debe luchar; y quién no está dispuesto a luchar en un mundo de lucha eterna no merece vivir.

[...]

"Si clasificaran a la humanidad en tres tipos: los creadores de cultura, los portadores de cultura y los destructores de cultura sin duda solamente el ario sería el representante del primero. Él es el origen, de arriba abajo de toda creación humana... la civilización humana, todos los resultados artísticos, la ciencia y la tecnología que presenciamos hoy en día son casi exclusivamente producto del ario. Este hecho demuestra que tiene fundamento la conclusión que sólo él era el fundador de toda la humanidad más elevada y por lo tanto representa al arquetipo de todo lo que entendemos en la palabra "humano" [...]

Lo opuesto total al ario es el judío [...] nunca tuvo una cultura propia, la base de su actividad espiritual fue siempre establecida por otros. Su capacidad intelectual se desarrolló siempre con el apoyo de valores culturales de su entorno. Nunca hubo un proceso en dirección contraria."

De: "Prakim mitoj "Maavaki" shel Adolf Hitler" [Selección de Mein Kampf de A. Hitler];



Actividad 5: Totalitarismos.

Diferencias entre los totalitarismos: Italia de Mussolini; Alemania de Hitler y URSS de Stalin

Actividad 6: Estalinismo.

Explica las principales características de la URSS de Stalin y describe la imagen relacionándola con la Komintern:



Actividad 7

Explica los cambios de régimen y territorios que aparecen en los siguientes mapas:



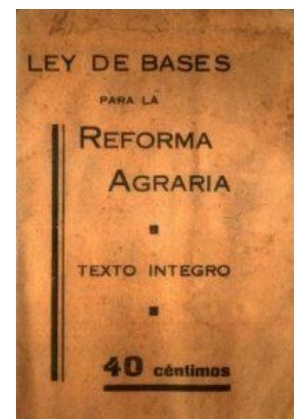
1919



1938

Actividad 8: La II República Española

Identifica estas imágenes y descríbelas:





Actividad 9: La Guerra Civil Española.

Escribe la evolución de la contienda a través de la interpretación de los siguientes mapas:



Actividad 10: La Guerra Civil Española

Identifica, describe y contextualiza las siguientes imágenes:

